

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO

MENCIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS Y PRESUPUESTO

**“EL FINANCIAMIENTO EXTERNO EN LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL
SECTOR INFRAESTRUCTURA DE BOLIVIA (1990-2018)”.**

POSTULANTE: PATZI CRESPO MARCO ANDRES

TUTOR: MG. SC. LEÓN RADA HERNÁN DANIEL

RELATOR: LIC. ZAMORA LOZANO GERMAN RODRIGO

LA PAZ-BOLIVIA

2020

Dedicatoria

A Dios por darme fuerzas, paciencia y sabiduría en todo momento.

A mis padres Roberto Patzi y Gabriela cresco, mis hermanos quienes motivaron la conclusión de la presente investigación.

Agradecimientos

A mis padres por su apoyo constante e incondicional en los momentos más difíciles, en especial a mi madre quien siempre confió en mí en toda circunstancia.

A mis hermanos por sus consejos y apoyo brindados.

A la Universidad Mayor de San Andrés, carrera de Economía por acogerme y permitirme adquirir conocimientos y valores que contribuyeron a mi formación como persona y profesional.

A mi tutor el Mg. Sc. Hernán Daniel León Rada por su guía, apoyo, paciencia y enseñanza en todo el proceso de elaboración de la presente Investigación.

A mis queridos amigos Efran Chura y Reina Tarquí quienes me brindaron su amistad, me aconsejaron y apoyaron a lo largo de toda esta etapa.

ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I	1
1. MARCO METODOLÓGICO REFERENCIAL	1
1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA	1
1.1.1. Delimitación temporal	1
1.1.2. Referencia Histórica	2
1.1.3. Delimitación General	4
1.1.3.1. Delimitación Espacial	4
1.1.3.2. Delimitación Sectorial	4
1.1.3.3. Delimitación Institucional	4
1.1.4. Categorías y Variables Económicas.....	4
1.1.4.1. Categorías	4
1.1.4.2. Variables	5
1.2. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	5
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.3.1. Identificación del problema	6
1.3.2. Justificaciones	7
1.3.2.1. Justificación Económica	7
1.3.2.2. Justificación Social	7
1.3.2.3. Justificación Teórica	8
1.4. PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS	9
1.4.1. Objetivo General.....	9
1.4.2. Objetivo específico.....	9
1.5. PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS	10
1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.6.1. Método de Investigación	10
1.6.2. Tipo de Investigación	10

1.6.3.	Fuentes de Información	10
1.6.4.	Instrumentos de Análisis.....	11
1.6.5.	Procesamiento de Datos.....	11
1.7.	MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	11
1.7.1.	Marco Conceptual	11
1.7.1.1.	Deuda Pública Externa	11
1.7.1.2.	Financiamiento	12
1.7.1.3.	Fuentes de Financiamiento.....	12
1.7.1.4.	Financiamiento Externo.....	13
1.7.1.5.	Inversión	13
1.7.1.6.	Inversión Pública.....	13
1.7.1.7.	Proyecto	14
1.7.1.8.	Proyecto de Inversión Pública.....	14
1.7.1.9.	Inversión Pública Programada	15
1.7.1.10.	Inversión Pública Ejecutada	15
1.7.1.11.	Sector Infraestructura.....	16
1.7.2.	Marco Teórico	16
1.7.2.1.	Teorías sobre el financiamiento en los países en desarrollo.....	16
1.7.2.2.	Teorías del Financiamiento Externo	17
1.7.2.3.	Teoría de la Inversión de Minsky	18
1.7.2.4.	Teoría Kaleckiana de la Inversión	21
1.7.2.5.	Inversión y la Deuda Externa	22
1.7.2.6.	Teoría de la Hacienda Pública.....	24
1.7.2.7.	Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico.....	25
CAPÍTULO II		29
2.	MARCO DE POLÍTICAS, NORMATIVO E INSTITUCIONAL.....	29
2.1.	MARCO DE POLÍTICAS	29
2.1.1.	Primer Periodo 1990 2005: Modelo de Economía de Mercado	29
2.1.1.1.	Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 1992.	29
2.1.1.1.1.	Política Fiscal.....	29
2.1.1.1.2.	Sector Infraestructura.....	30

2.1.1.13.	Transporte.....	30
2.1.1.14.	Energía	30
2.1.1.15.	Comunicaciones	31
2.1.1.16.	Recursos Hídricos.....	31
2.1.1.17.	Financiamiento	31
2.1.1.2.	Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República (PGDES) 1997-2002	32
2.1.1.2.1.	Sector Infraestructura.....	33
2.1.1.2.2.	Transportes	33
2.1.1.2.3.	Energía	33
2.1.1.2.4.	Comunicaciones	34
2.1.1.2.5.	Recursos Hídricos.....	34
2.1.1.2.6.	Financiamiento	34
2.1.2.	Segundo Periodo 2006 2018: Modelo Económico Social, Comunitario y productivo	35
2.1.2.1.	Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Bolivia Digna, Democrática, Productiva, Soberana” 2006-2011.	35
2.1.2.1.1.	Política Fiscal.....	35
2.1.2.1.2.	Sector Infraestructura.....	36
2.1.2.1.3.	Transportes.....	36
2.1.2.1.4.	Energía	36
2.1.2.1.5.	Comunicaciones	37
2.1.2.1.6.	Recursos Hídricos.....	37
2.1.2.1.7.	Financiamiento	37
2.2.	MARCO NORMATIVO	38
2.2.1.	Primer Periodo 1990 2005: Modelo de Economía de Mercado	38
2.2.1.1.	Financiamiento con Recursos Externos	38
2.2.1.2.	Ejecución de Proyectos de Inversión Pública.....	38
2.2.1.3.	Sistema Nacional de Inversión Pública	39
2.2.1.4.	Normas Básicas del SNIP	39
2.2.2.	Segundo Periodo 2006 2018: Modelo Económico Social, Comunitario y productivo	40

2.2.2.1.	Constitución Política del Estado 2009.....	40
2.2.2.2.	Inversión para el Estado.....	41
2.2.2.3.	La Deuda Pública.....	41
2.2.2.4.	Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado	42
2.2.2.5.	Ley de Promoción de Inversiones	43
2.3.	MARCO INSTITUCIONAL.....	43
2.3.1.	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).....	43
2.3.2.	Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).....	45
2.3.3.	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)	45
2.3.4.	Banco Central de Bolivia	47
CAPÍTULO III.....	51
3.	FACTORES DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN.....	51
3.1.	Aspectos Generales.....	51
3.1.1.	Inversión Pública Programada y Ejecutada según fuente de Financiamiento en Bolivia... ..	55
3.1.2.	La Deuda Pública Externa y la Inversión Pública Ejecutada con fuente de Financiamiento Externo (Créditos y Donaciones) en Bolivia	63
3.1.3.	Inversión Pública Programada y Ejecutada con Fuente de Financiamiento Externo del Sector Infraestructura.....	73
3.1.4.	Inversión Pública Ejecutada con Fuente de Financiamiento Externo del Sector Infraestructura por Sub sectores.	81
3.1.5.	La Inversión Pública Ejecutada del Sector Infraestructura y el financiamiento externo del sector infraestructura	98
CAPÍTULO IV.....	108
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	108
4.1.	CONCLUSIONES.....	108
4.1.1.	Conclusión General	108
4.1.2.	Conclusiones Especificas.....	108
4.2.	APORTE DE LA INVESTIGACIÓN	113
4.3.	VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	114
4.4.	EVIDENCIA TEÓRICA.....	117
4.5.	RECOMENDACIONES.....	119

4.5.1.	Recomendación general	119
4.5.2.	Recomendaciones Específicas	119
__	BIBLIOGRAFÍA	121
__	ANEXOS	130

Índice de Gráficos

GRÁFICO N.º 1 INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us)	58
GRÁFICO N.º 2 INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us).....	59
GRÁFICO N.º 3 COMPARACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN BOLIVIA 1990-2018 (En %)	62
GRÁFICO N.º 4 INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO (CRÉDITOS Y DONACIONES) EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %).....	66
GRÁFICO N.º 5 DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON CRÉDITOS EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %).....	67
GRÁFICO N.º 6 COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CRÉDITOS Y DONACIONES EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %).....	72
GRÁFICO N.º 7 COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON CRÉDITOS EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	73
GRÁFICO N.º 8 INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA Y EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	76
GRÁFICO N.º 9 COMPARACIÓN INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA Y EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018 (En millones de \$us y %).....	80
GRÁFICO N.º 10 INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SUBSECTOR TRANSPORTE Y ENERGÍA 1990-2018 (En millones de \$us)	87
GRÁFICO N.º 11 INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SUBSECTOR TRANSPORTE Y ENERGÍA 1990-2018 (En millones de \$us)	88
GRÁFICO N.º 12 PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA POR SUBSECTORES 1990-2005 (En %).....	97
GRÁFICO N.º 13 PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA POR SUBSECTORES 2006-2018 (En %).....	97
GRÁFICO N.º 14 LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018 (En millones de \$us y %).....	100

GRÁFICO N.º 15 CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL Y PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018 (En %)	101
GRÁFICO N.º 16 COMPARACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	106
GRÁFICO N.º 17 RELACION DEUDA PÚBLICA EXTERNA, INVERSIÓN PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO EN BOLIVIA, INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO, EN BOLIVIA 1990-2018 (En Millones de \$us y %)	115
GRÁFICO N.º 18 RELACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA, INVERSIÓN PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO EN BOLIVIA, INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO, EN BOLIVIA 1990-2018 (En Millones de \$us y %)	117

Índice de Anexos

ANEXO N.º 1 INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us)	130
ANEXO N.º 2: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us)	131
ANEXO N.º 3: COMPARACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN BOLIVIA 1990-2018 (En %)	132
ANEXO N.º 4: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO (CRÉDITOS Y DONACIONES) EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	133
ANEXO N.º 5: DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON CRÉDITOS EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	134
ANEXO N.º 6: COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CRÉDITOS Y DONACIONES EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	135
ANEXO N.º 7: COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON CRÉDITOS EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	135

ANEXO N.º 8: INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA Y EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA DE BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	136
ANEXO N.º 9: COMPARACIÓN PROMEDIO INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA Y EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA DE BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	137
ANEXO N.º 10: COMPARACIÓN DEL PROMEDIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS SUBSECTORES TRANSPORTE Y ENERGÍA DE BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	137
ANEXO N.º 11: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS SUBSECTORES TRANSPORTE Y ENERGÍA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	138
ANEXO N.º 12: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS SUBSECTORES COMUNICACIONES Y RECURSOS HÍDRICOS DE BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us)	139
ANEXO N.º 13: PROMEDIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS SUBSECTORES COMUNICACIONES Y RECURSOS HÍDRICOS DE BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	140
ANEXO N.º 14: PROMEDIO DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA POR SUBSECTORES 1990-2018 (En %)	140
ANEXO N.º 15: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	141
ANEXO N.º 16: COMPARACIÓN PROMEDIO INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018 (En millones de \$us y %)	142
ANEXO N.º 17: PROMEDIO RELACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA, INVERSIÓN PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO EN BOLIVIA, INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO 1990-2018 (En Millones de \$us y %)	142
ANEXO N.º 18: RELACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA, INVERSIÓN PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO EN BOLIVIA, INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO 1990-2018 (En Millones de \$us y %)	143

<i>ANEXO N.º 19: PLANILLA DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA</i>	<i>144</i>
<i>ANEXO N.º 20: PLANILLA DE CONSISTENCIA TEÓRICA.....</i>	<i>145</i>
<i>ANEXO N.º 21: PLANILLA DE ASPECTOS DE POLÍTICA.....</i>	<i>147</i>
<i>ANEXO N.º 22: PLANILLA DE ASPECTOS NORMATIVOS</i>	<i>149</i>
<i>ANEXO N.º 23: PLANILLA DE ASPECTOS INSTITUCIONALES</i>	<i>150</i>

RESUMEN

La presente investigación se divide en dos periodos de estudio, en el primero rige una economía de mercado y el segundo el modelo económico social, comunitario y productivo, en los cuales se analiza el efecto que tuvo el financiamiento externo en la inversión pública del sector infraestructura, debido a que por diferentes factores se requirió de grandes cantidades de recursos externos provenientes de organismos de cooperación internacional a través de la adquisición de deudas teniendo como principal destino el subsector transporte en ambos periodos, siendo en el segundo periodo donde se requirió una mayor cantidad de recursos externos pese al incremento de los ingresos percibidos por el estado, por esta razón se plantea la hipótesis de que el financiamiento externo genera una dependencia económica en la inversión pública del sector infraestructura de Bolivia. El método de investigación que se emplea es el deductivo, se procede a la explicación y descripción de las variables, que se utilizan en la Investigación para demostrar los objetivos propuestos del tema, con información estadística, teoría económica, papers, aspectos económicos, políticos de la historia y coyuntura económica, posteriormente la hipótesis de la investigación se someterá a mediciones numéricas y los resultados se analizarán de forma estadística para así llegar a la comprobación de la hipótesis de manera más precisa.

La presente investigación se encuentra divide en cuatro capítulos el

CAPÍTULO I MARCO METODOLÓGICO REFERENCIAL: donde se encuentran las delimitaciones del tema de investigación, planteamiento del problema, categorías y variables económicas objetivo general y específicos, hipótesis, marco conceptual y teórico

CAPÍTULO II MARCO DE POLÍTICAS NORMATIVO E INSTITUCIONAL: políticas y normas referentes al tema de investigación e instituciones que participan.

CAPÍTULO III FACTORES DETERMINANTES DE LA INVESTIGACIÓN: donde se describe y explica las distintas variables económicas en función a los objetivos específicos planteados.

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: donde se presentas los resultados obtenidos del tema de investigación.

INTRODUCCIÓN

En las condiciones que se presenta hoy Bolivia, el financiamiento externo aparece como uno de los requerimientos más importante del proceso de cambios en la estructura económica. Estos cambios suponen el acceso a recursos financieros que son indispensables para realizar inversiones, tal proceso demanda recursos que, por demás no pueden ser generados por completo internamente, por lo cual se recurre al endeudamiento externo para contar con fondos, y realizar inversiones ya sea en infraestructura o maquinaria por parte del gobierno.

Es crucial mencionar que los efectos de la deuda pública externa dependen del destino de esta, el modo en que se utiliza y se distribuye. Entonces, si los recursos provenientes de la deuda se destinan a la inversión, esta tendrá un efecto positivo porque permitirá un mayor grado de desarrollo en la economía en el ámbito económico y social en el corto plazo, lo que sería difícil si no se contará con estos recursos, que en general se otorgan rápidamente.

En el caso de Bolivia, se ha contraído deuda para algunos proyectos que no han tenido un buen destino, ni buenos resultados. Cuando el endeudamiento se explica por una ineficiente asignación y administración los efectos pueden ser catastróficos porque se tendría que pagar la deuda contraída más los intereses sin haber generado un retorno económico y/o nuevas fuentes de ingreso.

Por lo cual el Estado debe lograr una distribución eficiente de los recursos provenientes del financiamiento externo (Créditos y Donaciones), y de esa manera lograr obtener beneficios tanto en el aspecto económico como social y que promuevan el aparato productivo, a través de una mejor programación y ejecución de la Inversión Pública en los diferentes sectores económicos, donde el sector infraestructura es uno de los más importantes.

Sin embargo, para lograr este cometido, se requiere de una cantidad importante de recursos, que fueron escasos en los años 90 dentro del Gobierno, debido al contexto económico de alta inflación, devaluaciones y bajos ingresos en el sector público, lo que llevo al aumento de la deuda pública externa y hacer ajustes presupuestales por parte del

gobierno ante las inestables fuentes de ingresos y los objetivos de tener cuentas equilibradas lo que significó una disminución en la inversión pública principalmente del sector infraestructura.

El sector infraestructura es uno de los pilares más fundamentales del crecimiento de cualquier país, tanto que una inversión en proyectos factibles y viables en este sentido pueden generar incrementos del PIB que sean sostenibles (mantenerse por sus propias características, sin necesidad de la intercesión o apoyo externo) e inclusivos (donde los beneficios sean para todos los sectores de la economía), y esto último es relevante pues no solo se trata de generar riquezas sino de atender necesidades y procurar mayor bienestar en el largo plazo para la población. En ese sentido, la disminución de la brecha de infraestructura es vital para promover una mayor eficiencia y calidad de los servicios públicos ofrecidos por el estado, que permitirían una mayor circulación de bienes y servicios e información y conocimiento. Esto daría como resultado empresas eficientes y con mayor productividad, lo cual provocaría una disminución de los costos de producción, con un beneficio directo para los consumidores.

La construcción de caminos, puertos y ferrocarriles; líneas telefónicas, e incremento de la capacidad de generación, transmisión, distribución de energía eléctrica; y una industria gasífera eficiente; entre otras obras de infraestructura, es tarea del sector público e indispensable para elevar la competitividad (capacidad de una empresa de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores) y productividad (bienes y servicios producidos por cada factor utilizado) de las empresas.

Bolivia ha mostrado en la última década un crecimiento económico, pero no con esfuerzo genuino de los sectores económicos productivos, sino como consecuencia de un proceso financiamiento externo, aumento de los precios de las materias primas y otros factores. Por lo cual en el presente documento está destinado, al análisis del efecto que tiene el financiamiento externo en la Inversión Pública del sector infraestructura.

CAPÍTULO I
MARCO
METODOLÓGICO

CAPÍTULO I

1. MARCO METODOLÓGICO REFERENCIAL

1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.1.1. Delimitación temporal

Los datos analizados en la presente investigación son de 29 años que se abarcara desde la gestión 1990 hasta la gestión 2018, y se dividen en dos periodos:

- **Primer Periodo de 1990-2005:** En este periodo la economía se rige de acuerdo con el Modelo de Economía de Mercado, se implementan las reformas de segunda generación a partir de los años 90 para garantizar la estabilidad económica del país. Estas políticas de estabilización económica consistían en garantizar la estabilidad económica, mejorar la eficiencia y asignación de los recursos en la economía y promover un mayor crecimiento económico con equidad y sobre todo la conexión de éstas con la evolución de la Inversión Pública por Sector Económico (Infraestructura, Productivo, Social y Multisectorial)¹.
- **Segundo Periodo de 2006-2018:** Este periodo se caracteriza por la implementación del nuevo Modelo Económico Social, Comunitario y Productivo el cual promueve una visión de país multiétnico y plurinacional con un mayor rol del Estado en la distribución y planificación del desarrollo. Los tres instrumentos que permitieron la implementación del nuevo modelo fueron: El Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia Digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien, 2006-2011, La nacionalización de los Hidrocarburos en mayo del 2006 y la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional que en 2009 entró en vigencia².

¹ Antelo C. *Políticas de estabilización y de reformas estructurales en Bolivia a partir de 1985*. Bolivia: CEPAL; 2000, pp. 31-32.

² Pérez A. *Patrón o modelo económico social comunitario y productivo*. Bolivia: UMSA-Instituto de Investigaciones; 2015, p. 11.

1.1.2. Referencia Histórica

En este apartado se abordarán hechos que ocurrieron los años previos al periodo de estudio de la investigación (1990-2018) de forma referencial, con el fin de explicar algunos aspectos respecto al tema de investigación.

La estrategia económica aplicada en Bolivia a partir de 1952 tuvo al estado como principal actor en la promoción del desarrollo nacional. Esta estrategia fue aplicada también por los siguientes gobiernos hasta 1985, esto produjo que el sector público cobrara mayor relevancia e importancia en la toma de decisiones económicas.

Para este efecto, desde los años 50 hasta 1985 se crearon varias instituciones públicas que permitieron al Estado jugar un rol protagónico en el proceso de desarrollo, como es el caso de la Corporación Boliviana de Fomento, banca de fomento, Corporación Boliviana de Fomento, empresas de hidrocarburos, infraestructura energética, telecomunicaciones, ferrocarriles, transporte aéreo, fundición de minerales, etc.

La estrategia estatista aplicada a partir de 1952 mostró sus debilidades a finales de los años 70 y principios de los 80. Por un lado, el elevado peso de la deuda externa contratada para financiar los programas de desarrollo, asociado a los cambios desfavorables en los términos crediticios llevó a problemas de iliquidez e insostenibilidad fiscal. Por otro lado, la crónica descapitalización de las empresas públicas, que ya presentaban déficits insostenibles, no podía generar excedentes para financiar las actividades del Estado³.

Según Morales (2014) dados los bajos niveles de ahorro en esos años y los cambios en el contexto internacional, los gobiernos de la década de los años setenta y principalmente, el del general Banzer, apelaron financiar el gasto público, especialmente el de inversiones con créditos externos así también se financiaron las más importantes inversiones públicas. Bolivia no sólo se endeudó con las instituciones financieras internacionales, sino que también logró conseguir préstamos de los bancos privados internacionales, que tenían

³ Muriel B. *Mercado Laboral y Reformas en Bolivia*: Bolivia: Universidad Católica boliviana; 2008, p. 3.

intereses más altos y plazos más cortos que los de los préstamos que provenían de acreedores oficiales⁴.

Bolivia, como otros países de la región, dependía de los créditos del exterior para el financiamiento de sus inversiones públicas. Además, como no podía renovar sus créditos, se veía en la obligación de pagarlos.

Sin financiamiento externo, agravado además por las necesidades de repagar lo que ya había contratado y se vencía, el gobierno boliviano se vio obligado a recortar su programa de inversiones, imponer controles de cambio y recurrir al financiamiento con emisión monetaria de los déficits fiscales. Fue entonces que, en una economía donde el estado por medio de su gobierno e instituciones dirigía los aspectos económicos, comerciales y empresariales del país, compitiendo con sector privado, se da la hiperinflación de 1982-1985. Para salir de esta crisis se optó por un modelo neoliberal, contenido en el Decreto Supremo 21060 de agosto de 1985 que insistía en la estabilidad macroeconómica y en una economía de mercado, libre de trabas, con protagonismo del sector privado⁵.

Se aplicaron reformas que estuvieron dirigidas a racionalizar la inversión pública y el gasto en la administración pública, que dieron lugar a una mayor participación del sector privado en actividades que desempeñaban en forma más eficiente que el sector público, permitiendo que el sector público se enfoque en actividades de índole social, como a mejorar el acceso de la población a los servicios básicos de salud, educación y servicios básicos, y también a la dotación de infraestructura.

La aplicación de estas reformas ha tenido resultados positivos y negativos. Por una parte, ha incidido favorablemente en ampliar la oferta y el acceso de servicios básicos para la población, como es el caso de las telecomunicaciones, energía eléctrica y agua potable. Además, las reformas también incidieron en un significativo crecimiento de la inversión extranjera directa en sectores estratégicos, como es el caso de los hidrocarburos, y en la

⁴ Morales J. *La economía boliviana de los últimos cincuenta años: reflexiones sobre el desarrollo de largo plazo*. Bolivia: Revista Ciencia y Cultura; 2014, vol.18, n.33, pp. 107-120.

⁵ Ibid. 4. pp. 119-120.

provisión de servicios de telecomunicaciones y energía eléctrica, en cuanto a los aspectos negativos estos fueron de carácter social como despidos masivos, congelamiento de salarios, incremento de la pobreza y libre contratación que perjudico a los trabajadores según Jemio⁶.

1.1.3. Delimitación General

1.1.3.1. Delimitación Espacial

La presente investigación está enfocada a Nivel Nacional puesto que el Financiamiento Externo se dispuso para la Inversión Pública en el sector infraestructura para la atención de las distintas necesidades respecto a proyectos de Inversión en el Territorio Nacional.

1.1.3.2. Delimitación Sectorial

Se delimita al sector externo de donde provienen los recursos para el financiamiento de proyectos y al sector público haciendo énfasis en la inversión pública en el sector infraestructura.

1.1.3.3. Delimitación Institucional

La investigación considera las siguientes instituciones:

- Banco Central de Bolivia (BCB).
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).
- Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).
- Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

1.1.4. Categorías y Variables Económicas

1.1.4.1. Categorías

C. E1: Financiamiento externo.

C. E2: Inversión Pública en el Sector Infraestructura.

⁶ Jemio L. *Tamaño, Estructura y Eficiencia del Gasto Público en Bolivia*. Bolivia: Fundación Milenio; 2006, p. 2.

1.1.4.2. Variables

V. E1.1: Inversión Pública Programada y Ejecutada según fuente de
Financiamiento en Bolivia.

V. E1.2: Deuda Pública Externa.

V. E2.1: Inversión Pública Programada y Ejecutada con fuente de
Financiamiento Externo del Sector Infraestructura.

V. E2.2: Inversión Pública Ejecutada con fuente de Financiamiento Externo del
Sector Infraestructura por Subsectores.

V. E2.3: Inversión Pública Ejecutada del Sector Infraestructura.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

El efecto del financiamiento externo en la inversión pública del sector infraestructura de Bolivia 1990-2018.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La realidad en Bolivia respecto a la inversión pública del sector infraestructura es que esta se caracteriza por los frecuentes requerimientos de recursos externos para realizar proyectos inversión desde que se produjeron las reformas estructurales en los 90 la necesidad de estos recursos cobro mayor importancia, con la finalidad de generar estabilidad económica a través de la inversión pública, posteriormente con la bonanza económica que se tuvo a partir del 2007 y la caída de precios desde el 2014, estos recursos se utilizaron para poder cumplir con la inversión programada e incentivar el crecimiento económico en consecuencia a la disminución de recursos internos año a año, aun así no se logró tasas de crecimiento sostenibles o aumento de la productividad, pese a los beneficios que se obtuvo a principios del segundo periodo por diversos factores como; mayores ingresos, condonación de la deuda, reducción del financiamiento externo, etc.

Conforme la economía se beneficiaba del contexto internacional, el gobierno comenzó a adquirir créditos de organismos internacionales desde el año 2007, este financiamiento externo fue destinado hacia proyectos de inversión en infraestructura vial, energética, programas como Mi Agua, Mi Riego, electrificación rural, hospitales y otros para obtener un retorno económico y social positivo, pero depender de grandes cantidades de financiamiento externo es arriesgado si es que no se generan beneficios, que sean resultado de la inversión realizada y superávits en las cuentas fiscales. El año 2014 la caída en la cotización del petróleo, la disminución de los ingresos fiscales resultó en déficits y menos recursos internos en el presupuesto de inversión pública, que tuvieron como consecuencia un elevado financiamiento externo en el sector infraestructura.

Hasta el año 2018 la inversión pública en infraestructura continúa respaldándose en elevados montos de créditos y donaciones externas, que genera un alto grado de vulnerabilidad en la economía por recurrir cada vez más a préstamos externos.

Este elevado financiamiento externo en el sector infraestructura es insostenible y representa un problema para la economía en razón a los escasos retornos de la inversión realizada que se tuvieron hasta el año 2018 para pagar estos préstamos externos, también promueve que el sector infraestructura se vuelva ocioso es decir que no mantiene su crecimiento con esfuerzo genuino del sector económico, sino como resultado del financiamiento externo y las consecuencias ante un shock político o económico negativo provocarían que los organismos financiadores dejen de extender préstamos, reduciendo la inversión en este sector, el consumo, también aumentaría el costo de pagar los préstamos, que agudizaría la desaceleración de más inversiones en todos los sectores de la economía por falta de inversión en infraestructura e insuficientes recursos internos y externos para realizar proyectos importantes.

1.3.1. Identificación del problema

El elevado Financiamiento Externo, en la Inversión Pública del Sector Infraestructura de Bolivia.

1.3.2. Justificaciones

1.3.2.1. Justificación Económica

La inversión en infraestructura constituye el soporte de toda actividad económica. De acuerdo con Preston (1994), la infraestructura de comunicaciones y de energía eléctrica y otras son empleadas en los procesos de producción de casi todos los sectores de una economía⁷.

La existencia de infraestructura en una economía genera una serie de externalidades para el desarrollo de las actividades económicas de diferentes sectores, dado que se constituye en un conjunto de activo público en razón a que esta afecta las decisiones de producción y de consumo de las empresas y de los hogares de manera positiva en la mayoría de los casos sin que medien para ello mecanismos de mercado.

La Inversión en infraestructura es una de las más importantes con relación a la inversión total ejecutada por lo cual es necesario una gran cantidad de recursos desde el punto de vista de la financiación. Estos proyectos de infraestructura tienen como característica altos costos de capital y gran en su mayoría requieren de una inversión inicial fuerte como estudios de factibilidad, impacto económico y social, en la cual el financiamiento externo es crucial para poder lograr ejecutar estos proyectos de inversión en la coyuntura económica actual de Bolivia.

1.3.2.2. Justificación Social

En el ámbito social, la inversión en infraestructuras es uno de los aspectos más importantes en temas de políticas de desarrollo de un país. La adecuada implementación de proyectos de inversión en infraestructuras contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

La inversión Infraestructura contribuye a la mejora de la calidad de vida de las personas en países donde esta inversión es eficiente y rentable; no contar con una infraestructura adecuada y eficiente provisión de servicios, provoca un obstáculo en el esfuerzo para implementar una política de desarrollo social con eficacia y alcanzar objetivos en el ámbito

⁷ Preston L. *Informe sobre Desarrollo mundial*. Estados Unidos: Banco Mundial; 1994, p. 1.

social. Considerando que las necesidades son múltiples, y los recursos internos son cada vez más escasos en Bolivia, es necesario recurrir al financiamiento externo para poder realizar inversiones en este sector, que no solo produzcan un retorno económico, sino también generen un retorno social es decir que incrementen el empleo, reduzca la pobreza mejore la salud y el bienestar de las personas en general. Por ejemplo, en el caso de la inversión en el subsector transportes este permite la integración y conexión territorial del país, mejora las posibilidades de exportar distintos productos a los productores locales, otorgando beneficios como ahorros de tiempo para los usuarios y disminución de costos para las empresas. Aporta al desarrollo socioeconómico como ser en obras públicas (carreteras, obras de riego), servicios básicos (electricidad, telecomunicaciones, gas) o servicios de utilidad pública (hospitales, viviendas sociales) que mejoran el bienestar de las personas.

1.3.2.3. Justificación Teórica

Según Musgrave y Musgrave (1992) los servicios públicos deben ser financiados de acuerdo al beneficio que reportan, para ello es importante considerar la naturaleza del gasto que se va a financiar; esto es⁸:

- Si se trata de gastos de inversión, para obras de infraestructura, por ejemplo, el beneficio no lo adquiere la generación actual, éste se distribuye en el tiempo sobre las generaciones futuras; por lo tanto, el financiamiento debe hacerse mediante la emisión de deuda pública, lo cual garantiza que su costo se distribuya también en el tiempo sobre las distintas generaciones beneficiadas.

Ayala (1999) también presenta las razones por las cuales se justifica que un gobierno recurra a la deuda pública como mecanismo de financiamiento⁹:

- Para la construcción de obras públicas, cuyo monto de gasto requerido no pueden ser financiados con ingresos propios.

⁸ Musgrave R, Musgrave P. *Hacienda Pública. Teórica y Aplicada*. Quinta Edición. México: McGraw Hill; 1992, pp. 690-691.

⁹ Ayala J. *La economía del sector público mexicano*, México: UNAM-Facultad de Economía; 1999, pp. 327-328.

- Para cubrir un déficit presupuestal generado en circunstancias anormales, tales como devaluaciones bruscas, salidas de capital etc.
- En casos de emergencias, como guerras, desastres naturales, entre otras.
- Por su parte, Fernández et al. (1998) plantean como razones en el uso de la deuda pública el financiamiento a inversiones públicas o planes de desarrollo; equilibrar desfases transitorios en el presupuesto público; o para cubrir un déficit del mismo¹⁰.

1.4. PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Determinar el efecto que tiene el Financiamiento Externo, en la Inversión Pública del Sector de Infraestructura de Bolivia.

1.4.2. Objetivo específico

- **O.E.1.:** Identificar las fuentes de Financiamiento en la Inversión Pública Programada y Ejecutada de Bolivia.
- **O.E.2.:** Explicar la relación que tiene la Deuda Pública Externa con el Financiamiento Externo de la Inversión Pública (créditos y donaciones) de Bolivia.
- **O.E.3.:** Evaluar el comportamiento de la inversión pública programada y ejecutada con fuente de financiamiento externo del sector infraestructura.
- **O.E.4.:** Analizar el comportamiento en la ejecución de la inversión pública con fuente de financiamiento externo del sector infraestructura por subsectores.
- **O.E.5.:** Establecer el aporte que tiene el financiamiento externo en la ejecución de la inversión pública sector infraestructura.

¹⁰ Fernández A. et al. *Política económica*, Madrid: McGraw-Hill; 1998, p. 453.

1.5. PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS

El Financiamiento Externo genera una dependencia económica en la Inversión Pública del Sector Infraestructura de Bolivia.

1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. Método de Investigación

El método que se utilizara es el deductivo cuando se habla de método deductivo nos indica que es aquel método donde se va de lo general a lo específico. Este comienza dando paso a los datos en cierta forma válidos, para llegar a una deducción a partir de un razonamiento de forma lógica o suposiciones.

Se hace uso de leyes consideradas por la comunidad científica para explicar un fenómeno determinado, usando la información de los hechos que se registran en torno a dicho fenómeno. Es decir, las leyes científicas y las condiciones “en torno al fenómeno”, a través de un proceso deductivo deben producir un hecho a explicarse.

1.6.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación es descriptivo cuantitativo, explicativo y longitudinal¹¹.

La investigación tiene un enfoque cuantitativo por que se fundamenta en el análisis de la información basada en cantidades y/o dimensiones donde se utilizan datos números en base a resultados estadísticos del país y del mundo, la hipótesis de la investigación se someterá a mediciones numéricas y los resultados se analizarán de forma estadística.

1.6.3. Fuentes de Información

La elaboración del tema de investigación cuenta con información de Fuentes Secundarias, de Instituciones que procesan datos económicos, mediante trabajos e investigaciones realizadas y acumulados en textos de bibliotecas o centros de investigación como: el Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), Unidad de Análisis de

¹¹ Hernández R. *Metodología y Técnicas de Investigación*. México: Edit. McGraw-Hill; 1998, p. 163.

Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Banco Central de Bolivia (BCB) y otras Instituciones de carácter económico y social.

1.6.4. Instrumentos de Análisis

Durante la investigación se emplea fundamentalmente la estadística, obteniendo distintos estadígrafos necesarios para una correcta apreciación y análisis de los datos, se recurre al uso de instrumentos de Cuentas Nacionales con el objeto de realizar un mejor análisis y contrastación de la hipótesis planteada.

Los instrumentos estadísticos son: Tendencias (evolución y comportamiento), Graficas (figura representativa), Promedios (puntos medios), Porcentajes (proporción, variación y diferencia entre una o varias cantidades).

1.6.5. Procesamiento de Datos

Para el procesamiento de los datos se utilizarán las herramientas informáticas de base de datos, y de aplicación específica tales como Microsoft Word, Excel y otros, presentándose los datos en gráficos de barras, tendencia, distribución y cuadros, teniendo en cuenta las variables de la investigación.

Con la Información tabulada y ordenada se procederá a la explicación, descripción y comparación de las variables, que se utilizan en la Investigación y la demostración de los mismos, como: Deuda Pública Externa, Inversión Pública Programada y Ejecutada según fuente de Financiamiento, Inversión Pública Programada y Ejecutada con fuente de financiamiento externo del Sector Infraestructura, Inversión Pública Programada y Ejecutada por sub sectores, que estarán expresadas en millones de dólares y porcentajes.

1.7. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

1.7.1. Marco Conceptual

1.7.1.1. Deuda Pública Externa

Deuda contraída por las Administraciones Públicas a su valor nominal, que permanezca viva a fin de año. Son préstamos, bonos, obligaciones, letras, y otros valores distintos de

acciones. Contraída ante prestamistas del extranjero, generalmente las deudas externas, que deben pagarse en dólares o en otras divisas.¹²

La deuda pública externa normalmente se contrata en moneda extranjera con sujetos residentes en el extranjero ya sea que se trate de personas físicas o morales, entidades privadas o públicas. En el caso en que se contrate con personas privadas, por lo general, las leyes aplicables y tribunales competentes, son los de Nueva York o Londres¹³.

1.7.1.2. Financiamiento

Concesión de recursos financieros para la ejecución de un proyecto.¹⁴

El financiamiento es el uso de recursos económicos para cancelar obligaciones o pagar bienes, servicios o algún tipo de activo particular. El financiamiento puede provenir de diversas fuentes, siendo el más habitual el propio ahorro, es común que las empresas para llevar a cabo sus actividades comerciales hagan uso de una fuente de financiamiento externa. En este caso existen numerosas variantes que puedan utilizarse siempre y cuando el agente económico en cuestión sea confiable en lo que respecta a pagos¹⁵.

1.7.1.3. Fuentes de Financiamiento

Son entidades nacionales o externas que proporcionan apoyo financiero para la implementación de programas o proyectos de inversión pública¹⁶.

A los efectos del SNIP, se identifican las siguientes fuentes de financiamiento para los proyectos de inversión pública.¹⁷:

I. Recursos del Tesoro General de la Nación

¹² Pampillon R. *Diccionario de economía*. España: Business School; 2007. p. 17.

¹³ Saldaña j. *Deuda Pública Externa*. México: UNAM; 2004, p. 244.

¹⁴ Fonseca G. *Términos Económicos más utilizados en la Salud*. Cuba: Univ de Ciencias Médicas; 2017 p. 6.

¹⁵ Greco O. *Diccionario de Economía*. Argentina: Valleta Editores; 2006, p. 53.

¹⁶ Caro E, Rodríguez H. *Cooperación Internacional y Financiamiento para el Desarrollo*, Informe 2011. Bolivia: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo; 2011, p. 104.

¹⁷ Gaceta Oficial de Bolivia. *Normas Básicas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)*; 1996, p. 5, Cap. III, Art. 9.

II. Recursos Específicos de las Entidades Públicas.

III. Recursos Externos.

1.7.1.4. Financiamiento Externo

Recursos obtenidos de fuentes ajenas a la empresa o país. Las fuentes de financiamiento externo son los recursos aportados por terceros o ajenos al ente por un periodo determinado y por los cuales, normalmente, el ente debe abonar un interés, son los recursos obtenidos por un país en el exterior¹⁸.

Los recursos externos, provienen de operaciones de crédito o donaciones, y se constituyen en el financiamiento que completa el total del dinero para la ejecución del programa o proyecto¹⁹.

1.7.1.5. Inversión

Es el gasto en equipo de capital, existencias y estructuras (se incluyen las compras de nueva vivienda por parte de los hogares). La inversión es la parte de la renta que no se consume y permite incrementar el stock de capital instalado. Es más, la inversión es un incremento del capital.²⁰

La inversión es la utilización de una porción de la producción de un período para incrementar la producción del próximo período o para aumentar el stock de capital²¹.

1.7.1.6. Inversión Pública

La Inversión Pública según las Normas Básicas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), es todo gasto de recursos de origen público destinado a incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o capital humano, con el

¹⁸ Pampillon. Op. cit., pp. 17-18.

¹⁹ Caro. Op. Cit., p. 230.

²⁰ Pampillon. Op. cit., p. 31.

²¹ Greco. Op. cit., p. 71.

objetivo de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y productos de bienes²².

La inversión pública es aquel gasto con fines productivos que realiza el Estado a través del gobierno central o de las autoridades subnacionales o locales. Este tipo de inversión se destina principalmente a proveer bienes, servicios o infraestructuras que sean consideradas básicas o importantes. Tenemos el caso, por ejemplo, de la seguridad ciudadana²³.

1.7.1.7. Proyecto

Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantos, una necesidad humana que surge de las necesidades individuales de las personas, las que deben ser satisfechas por medio de una adecuada asignación de los recursos, teniendo en cuenta la realidad social, cultural y política²⁴.

Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas. La razón de un proyecto es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido. El proyecto finaliza cuando se obtiene el resultado deseado²⁵.

1.7.1.8. Proyecto de Inversión Pública

Un proyecto de inversión se puede entender como un paquete discreto de inversiones, insumos y actividades diseñado con el fin de eliminar o reducir varias restricciones al desarrollo, para lograr uno o más productos o beneficios en términos del aumento de la productividad y el mejoramiento de la calidad de un grupo de beneficiarios dentro de un determinado periodo de tiempo²⁶.

²² Ibid. 17. p. 5, Cap. III, Art. 8.

²³ Westreicher G. Diccionario Económico. España: Economipedia [Internet]. Bolivia; 2020 [citado 13 jul. 2020]. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/inversion-publica.html>.

²⁴ Sapag N, Sapag R. *Preparación y Evaluación de proyectos*. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill; 2007, pp. 1-2.

²⁵ Mokate, K. *Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión*. Segunda Edición. España: Editorial Alfaomega; 2004. pp. 2-4.

²⁶ Ibid. 24. pp. 4-10.

Los proyectos de inversión pública los impulsan los gobiernos en sus diferentes niveles (federal, estatal, regional, municipal, etc.), que tienen por objetivo mejorar la calidad de vida de su comunidad ampliar carreteras, construir hospitales, instalar cámaras de seguridad, capacitar a los maestros y otros muchos más, destinando recursos financieros provenientes de la recaudación de impuestos y rentas obtenidas por la venta de recursos naturales propiedad de la nación, concesiones, entre otros.²⁷

1.7.1.9. Inversión Pública Programada

Es la actividad planeada del Estado, que por medio del presupuesto prevén ingresos y gastos, que generalmente es para un año y que son destinados a distintos proyectos de inversión²⁸.

La inversión pública programada está en función del incremento de los niveles del ahorro público interno (Tesoro General de la Nación, Empresas Públicas, Entidades descentralizadas, Prefecturas y Gobiernos Municipales) y de la capacidad negociadora del Estado para procurar y comprometer efectivamente el financiamiento externo, preferentemente de carácter concesional destinado a la erradicación de la pobreza²⁹.

1.7.1.10. Inversión Pública Ejecutada

Corresponde a la etapa donde se realiza el desarrollo de la obra física o la implementación de las actividades programadas. Donde se le asignan recursos al proyecto, y como término al instante en que la obra es entregada lista para entrar en operación.³⁰

Comprende desde la decisión de ejecutar el Proyecto de Inversión Pública y se extiende hasta que se termina su implementación y el mismo está en condiciones de iniciar su operación³¹.

²⁷ Astudillo M. *Fundamentos de Economía*. México: UNAM; 2012, pp. 172-173.

²⁸ Jiménez R. *La importancia del proceso de planificación y el presupuesto*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; 2013, p. 5.

²⁹ Ministerio de Planificación del Desarrollo. *Plan nacional de desarrollo 2006 – 2011. “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien”*. Programa de Inversión Pública. Bolivia; 2007, p. 199.

³⁰ Aldunate E. *Gestión de la ejecución de proyectos públicos*. Chile: CEPAL; 2005, p 16.

³¹ Ibid. 17. p. 6. Art. 16.

1.7.1.11. Sector Infraestructura

Es el acervo físico y material con el que cuenta un país o sociedad para el desarrollo de sus actividades productivas. De esta forma este Sector está dividido por Sub Sectores económicos de acuerdo con el tipo de proyectos de Inversión Pública, está compuesto por Sub Sectores que son: Transportes, Energía, Recursos Hídricos y Comunicaciones³².

Infraestructura se refiere a un conjunto de obras que se consideran necesarios que contribuyen al desarrollo de una nación y a mejorar los servicios y el bienestar de sus ciudadanos³³.

1.7.2. Marco Teórico

1.7.2.1. Teorías sobre el financiamiento en los países en desarrollo

Un sistema financiero según Furtado³⁴ puede llevar a cabo la función de financiamiento con una estructura poco diversificada concentrada por ejemplo en bancos comerciales y poco eficiente en cuanto a la valorización de la riqueza. Las economías en desarrollo pueden conocer fases prolongadas de crecimiento de su producto global y per cápita, sin reducir el grado de dependencia externa y la heterogeneidad estructural, que son sus características esenciales.

También es posible que un sistema financiero logre el objetivo de valorización de la riqueza, pero no cumpla adecuadamente la función de financiamiento. Este ha sido el caso de muchos países en desarrollo después de las políticas de liberalización de los años noventa, que promovieron la expansión y diversificación de los sistemas financieros, manteniendo no obstante gran parte de las dificultades de financiamiento existentes, entre ellas la exclusión financiera y la dependencia externa³⁵.

³² Roldan P. Diccionario Económico. España: Economipedia [Internet]. Bolivia; 2020 [citado 13 jul. 2020]. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/infraestructura.html>.

³³ Greco. Op. cit., p. 61.

³⁴ Furtado C. *Teoría y política del desarrollo económico*. México: Siglo XXI; 1976, p 61.

³⁵ Hermann J. *Política financiera y desenvolvimiento económico*. Brasil: Universidad Federal de Río de Janeiro; 2011, p. 27.

Según la perspectiva keynesiana, las condiciones normales de actuación del sistema financiero tienden a hacer que sea generalmente incompleto y disfuncional, incluso en países que se encuentran en un estado avanzado de desarrollo económico y financiero. Así pues, resulta poco plausible que se cumplan esas condiciones en ausencia de políticas de estado dirigidas a este fin. En los países en desarrollo, las dificultades se ven agravadas por las propias características que los distinguen como menos desarrollados en especial, la baja diversificación estructural del sistema financiero y la intermitente dependencia financiera externa. Esas características hacen que los países en desarrollo estén más sujetos a períodos de crecimiento sin desarrollo según Furtado³⁶,

Esta dependencia persistente, y en algunos casos crecientes, del financiamiento externo, y el elevado grado de apertura financiera internacional, exponen cada vez más a los países de América Latina y el Caribe a los vaivenes de los ciclos de liquidez internacional. Ello no solo dificulta la implementación de políticas contra cíclicas, sino que supone, como sugiere Chang ³⁷, una mayor injerencia de la visión imperante en los mercados financieros en las decisiones de política de los países de la región, que excede el ámbito estrictamente microfinanciero.

1.7.2.2. Teorías del Financiamiento Externo

El financiamiento externo es una importante fuente de fondos para los países en desarrollo. Jiménez³⁸ considera que los fondos externos pueden contribuir al crecimiento de la economía si son utilizados en inversiones productivas, sin embargo, la entrada de capitales del exterior y el endeudamiento en moneda extranjera generan un incremento en la inestabilidad, pues la economía se encuentra expuesta al riesgo cambiario. Asimismo, los inversionistas en el corto plazo pierden confianza a medida que el endeudamiento externo del país se incrementa.

³⁶ Furtado. Op. cit., p. 14.

³⁷ Chang H. *Instituciones y Desarrollo económico: Teoría política e Historia*. Chile: Journal of Institutional Economics; 2011, p. 489.

³⁸ Jiménez F. *Crecimiento Económico: Enfoques y Modelo-Capítulo 7*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2010, p. 22.

Esta extrema dependencia de nuestras economías por recursos externos está arraigada en la vulnerabilidad y tendencia deficitaria del comercio exterior; en el hecho de que el tipo de industrialización y la forma de explotación del sector exportador no ha permitido a nuestros países salvo excepciones adquirir capacidad propia y acumulativa de adaptación y de creación tecnológica; en que tanto el sector fiscal como las cuentas exteriores tienden persistentemente salvo ocasiones excepcionales al déficit, lo que lleva al financiamiento externo. En ciertas condiciones, este financiamiento externo puede llegar a significar la acumulación de deudas exteriores tan considerables y de una tal estructura de vencimientos, que su propio servicio obliga a recurrir en auténtico círculo vicioso a financiamiento externo adicional. En este aspecto la necesidad imperiosa e inaplazable de obtener financiamiento externo es donde se resume en último término la situación de dependencia; este es el punto álgido del mecanismo de la dependencia³⁹.

1.7.2.3. Teoría de la Inversión de Minsky

El punto clave de la teoría Minskyana es que el riesgo del deudor y prestamista se eleva, al igual que el financiamiento de la inversión depende del fondo externo, tanto como las emisiones de títulos y la captación de los créditos bancarios. Al inicio del auge del ciclo económico las empresas tienden a financiar las inversiones por sus propios recursos, cuyo régimen se clasifica como el financiamiento *Edge*. La inversión adicional provoca la necesidad de captar fondos externos lo que genera una constante dependencia hacia recursos externos.⁴⁰

La inversión neta de las empresas se financiará en parte con fondos internos y el resto con fondos externos. Los fondos internos no necesariamente guardarán una relación proporcional a la inversión planeada, de modo que, si ésta aumenta, es probable que la ponderación del financiamiento externo a la empresa tenga que elevarse. La reacción del mercado de préstamos a la creciente demanda de financiamiento para la inversión puede

³⁹ Sunkel O. *Política Nacional de Desarrollo y Dependencia Externa*. Perú: Instituto de Estudios Peruanos; 1967, p. 13.

⁴⁰ Yasuhara T. *Inestabilidad financiera en América Latina desde la perspectiva Kaleckiana y Minskyana*. Japon: Elsevier. Science Direct; 2013. Revista Problemas del Desarrollo, 172 (44), 2013, p. 20.

modificar los términos en que éste se conceda y a la larga puede frenar el impulso de la acumulación de capital si la tasa de interés se eleva. Esta reacción del mercado marcará la diferencia entre la inversión ex ante y la inversión ex post⁴¹.

Cuando la inversión se financia mediante la emisión de pasivos a plazo más corto que la vida probable de los activos, se genera una necesidad de efectivo en exceso de los flujos de caja previstos como producto de la inversión. Esto obliga, en cierto momento, a refinanciar las deudas; si el refinanciamiento en el momento requerido no es posible, la empresa se verá obligada a vender algunos activos, a fin de cumplir los compromisos contraídos, en este entorno, el endurecimiento de la política monetaria o cualquier otro fenómeno que cause un cambio subjetivo en la probabilidad asociada a la venta forzada de activos incrementará la preferencia por títulos con mercados profundos, preferentemente protegidos, como los valores gubernamentales; los títulos de las empresas se verán en desventaja y sus precios relativos tenderán a disminuir⁴².

Hipótesis de la Inestabilidad Inherente

La hipótesis de este trabajo es que la inestabilidad financiera en las economías emergentes se define como la situación donde la inversión adicional no produce la utilidad acumulada en la economía doméstica, como consecuencia de los pagos subidos de las utilidades e intereses al exterior. En esta condición la inversión adicional provoca la necesidad de captar la deuda adicional para pagar los intereses, ya que incrementa el riesgo de la devaluación y/o fuga de capitales, cuando esto no sucede, las empresas deben buscar la manera de refinanciar parte de sus deudas o bien vender algún activo para cumplir con sus compromisos de pago⁴³.

⁴¹ De Anguiano G. *Hyman P. Minsky en el pensamiento económico del siglo XX*. México: Banco Nacional de Comercio Exterior; 2000, pp. 1070-1071.

⁴² *Ibid.* 41. p. 1071.

⁴³ Yasuhara. *Op. cit.*, p. 21.

A fin de esclarecer la manera en que se pasa de un sistema financiero robusto a uno frágil, Minsky⁴⁴ clasifica a las empresas en los tres grupos siguientes.

- Empresas cubiertas, para las cuales los flujos de caja siempre exceden los compromisos de pago.
- Empresas especulativas y ponzi, las primeras durante un breve período inicial el flujo de caja para cubrir los intereses, pero no las amortizaciones así que requieren refinanciamiento. En las segundas los flujos de caja iniciales son insuficientes para pagar intereses de préstamos, requieren mayor refinanciamiento⁴⁵.

Un sistema financiero inicialmente robusto, argumenta Minsky, tiende a convertirse en un sistema frágil por la evolución natural de las prácticas financieras durante los períodos de prosperidad. En esta etapa del ciclo existe un doble incentivo para que las empresas cubiertas se transformen en especulativas o Ponzi. En primer lugar, estas como son solventes serían persuadidos por los bancos para realizar inversiones en el largo plazo mediante préstamos de créditos. En segundo lugar, porque estas empresas pretenderían aumentar su rentabilidad y valor de mercado invirtiendo en proyectos de largo plazo financiados con deuda (si la tasa de interés es menor que la tasa de ganancia)⁴⁶.

En una primera etapa, aumentan el crédito, la inversión y las utilidades, sin embargo, el crédito tiende a crecer de manera más acelerada que la generación de ingresos, cuando el crédito aumenta con mayor rapidez que las utilidades, las tasas de interés empiezan a subir, el aumento de éstas eleva el precio de oferta de los bienes de capital (en el mercado real) y reduce el precio de los activos en el mercado financiero. En consecuencia, la inversión productiva se contrae, lo que provoca una caída de la demanda agregada y de las utilidades. En las economías emergentes, las empresas tienden a depender de las emisiones de títulos

⁴⁴ Sedeño R. *Hipótesis de Inestabilidad Financiera y su modelización*. España: Universidad de Barcelona; 2015, p. 28.

⁴⁵ Cuando el crédito se solicita para cubrir no sólo las amortizaciones, sino también los pagos de intereses, Minsky lo denomina financiamiento Ponzi, en memoria de un banquero de Boston que a principios de los años veinte defraudó a sus clientes capitalizando intereses que se sabía incapaz de cubrir. Minsky H. *The International Ponzi Scheme*, Boston Globe, 5 de julio de 1984.

⁴⁶ De Anguiano. Op. cit., p. 1072.

y las captaciones de créditos bancarios en el mercado internacional para empezar a cumplir las inversiones adicionales⁴⁷.

1.7.2.4. Teoría Kaleckiana de la Inversión

La teoría Kaleckiana establece que las fases de expansión de la inversión van acompañadas de un riesgo creciente que eleva los costes financieros y desincentiva su propio crecimiento. Cuando las rentabilidades obtenidas respecto a los intereses financieros queden por debajo del nivel esperado, las decisiones de inversión se verán debilitadas. Los beneficios tenderán, por tanto, a reducir su crecimiento antes de que decaiga la inversión, y no a la inversa, lo que a su vez reducirá el ahorro del período corriente y la capacidad de financiación de las compañías. Todo ello desincentivará una mayor inversión futura. La situación se revertirá en la situación contraria, cuando se produzca un incremento de los beneficios derivados de una mejora de la demanda o se recupere la capacidad de financiación externa pero que mayor será el riesgo cuanto mayor sea la inversión, si se incrementa la financiación externa con relación al capital previo pues mayor es la probabilidad de que las cargas financieras superen a la rentabilidad interna⁴⁸.

La duración del ciclo inversor dependerá esencialmente de un factor, la medida en la que la inversión realizada sigue estimulando las decisiones de invertir. En otros términos, cuanto mayor sea la posibilidad de financiar la expansión, más se seguirá estimulando la inversión. Si ello va acompañado de un mayor apalancamiento, se alargarán las fases expansivas al incrementar los fondos disponibles y estimulando las decisiones de incremento de la capacidad productiva. Pero también se alargarán por el mismo motivo las recesiones, ya que el apalancamiento restringe severamente las posibilidades de financiación (ante el elevado riesgo creciente), por lo que la inversión también se reduce⁴⁹.

⁴⁷ Minsky H. *Procesos de deflación de deuda en el entorno institucional actual*. Estados Unidos: Universidad Rutgers, núm. 143; 1981, pp. 15-16.

⁴⁸ Cardenas L. *Notas sobre la teoría kaleckiana de la inversión*. España: Universidad Isabel I; Cuadernos de Economía. 2018, pp. 119-129.

⁴⁹ Kalecki M. *Teoría de la dinámica económica: ensayo sobre los movimientos cíclicos ya largo plazo de la economía capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica; 1956, pp. 10-13.

1.7.2.5. Inversión y la Deuda Externa

Basándonos en las explicaciones que María del Sol Ostos y otros, hacen sobre el tema, recordamos que desde un punto de vista macroeconómico el déficit exterior puede definirse como la diferencia entre el ahorro y la inversión. Cuando esta diferencia es negativa, el país presenta necesidad de financiación y tendrá que recurrir al ahorro externo⁵⁰.

En este caso será de crucial importancia diferenciar entre aquellos recursos que pasan a engrosar la deuda externa de aquellos otros que no derivan en un incremento del endeudamiento⁵¹. Ello es así, porque en ningún caso es comparable un crédito con una inversión. El primero conlleva una carga financiera mucho más onerosa, mientras que la inversión al distribuir de un modo más equitativo los riesgos económicos y financieros entre el prestatario y el prestamista, reduce la exigibilidad de los pasivos exteriores.

De este modo, cuando un país se financia con deuda, se está comprometiendo a pagar en un período de tiempo determinado el valor nominal del préstamo más los intereses, esto es, el servicio de la deuda, independientemente de las circunstancias económicas. Incluso en períodos recesivos en los que el país observe la reducción de su renta real tendrá que hacer frente a las obligaciones contraídas. Así, su vulnerabilidad frente al exterior se incrementa y la situación puede llegar a ser insostenible, requiriéndose entonces las correspondientes medidas de ajuste⁵².

No obstante, Viñals⁵³ dice que estos recursos captados en el exterior pueden contribuir a la expansión de la capacidad productiva, infraestructura y en definitiva al crecimiento económico, siempre y cuando i) la inversión sea lo suficientemente rentable, o bien ii)

⁵⁰ Del Sol Ostos M, Del Mar H. *El Efecto de la Deuda Exterior sobre la Inversión: El Caso de Marruecos*. Boletín Económico N° 2723. España: ICE; 2002, p. 40.

⁵¹ Verdeguer E. *Cambios recientes en la financiación exterior de la economía española. ¿Es beneficioso un superávit en cuenta corriente continuado?* Información Comercial Española, núm. 765, España; 1997, p. 18.

⁵² Ibid. 50. pp. 40-41.

⁵³ Viñals J. *Deuda exterior y objetivos de balanza de pagos en España: un análisis de largo plazo*, Documentos de Trabajo, núm. 8519. España: Servicio de Estudios, Banco de España; 1985, p. 34.

existan previsiones que confirmen que en períodos venideros se generarán superávits exteriores suficientes como para hacer frente al servicio de la deuda.

En efecto, la política de endeudamiento exterior es conveniente tan sólo cuando la rentabilidad de la inversión supera al coste que implica su financiación. Sin embargo, esta tarea que parece sencilla y exenta de dificultades entraña una gran complejidad. Los profesores Alonso y Ugarte advierten sobre el posible efecto sustitución entre el ahorro interno y externo, pues si éste se produce, el análisis coste-rendimiento no bastaría para evaluar los efectos económicos de la deuda externa. No se puede ignorar todas las dificultades para estimar este indicador⁵⁴.

De acuerdo con Stiglitz⁵⁵, el déficit fiscal afecta las políticas macroeconómicas (el nivel de actividad económica afecta la producción, el empleo y la inflación) y las microeconómicas (las decisiones de los agentes económicos y la estructura productiva de un país). Por ejemplo, el déficit fiscal y los niveles de deuda pública reducen la habilidad del Gobierno para usar la política fiscal tradicional (reducciones de impuestos o incrementos en gasto) para estimular la economía y, esto limita la capacidad del Gobierno para incrementar las inversiones públicas, como en infraestructura (carreteras, puertos, entre otros), capital humano (educación) e investigación para promover el crecimiento económico.

Según el profesor Mora Hidalgo⁵⁶, sería necesario realizar estudios exhaustivos sobre la rentabilidad de los proyectos de inversión que el sector público y privado desea acometer, y seleccionar tan sólo aquéllos con capacidad auto liquidadora.

En definitiva, se refiere a establecer una mayor rigidez en las políticas de endeudamiento de ambos sectores. Asimismo, cuando una economía importa consumo actual financiado con recursos externos, sabiendo que esto restringirá el consumo futuro, (ya que el endeudamiento no puede incrementarse de manera perpetua, y tendrá que pagar en algún momento la deuda externa), el país estaría implementando una política que no siempre

⁵⁴ Del Sol Ostos y Del Mar. Op. cit., p. 41.

⁵⁵ Stiglitz J. *La Economía del Sector Público*. España: Tercera edición. Antoni Bosch; 2003, pp. 697-698.

⁵⁶ Mora M. *Nuevos enfoques del endeudamiento exterior de España*. Información Comercial Española, número 608; 1984, p. 135.

puede llegar a ser negativa para su economía, muy al contrario, puede obtener beneficios del comercio intertemporal, y los superávits que consiga en el futuro lo cual le permitiría pagar el servicio de la deuda y en el largo plazo el capital adeudado.

Exceso de la Deuda

En este sentido, Borensztein⁵⁷ concluye que en un país cuyo exceso de deuda ha generado un problema de racionamiento de crédito, éste tiene un efecto mayor en la inversión productiva, como consecuencia de la contención de la demanda de inversión ante el elevado tipo de interés interno.

En otras palabras, en un país que sólo afronta un problema de exceso de deuda, el nivel de la inversión descenderá menos que en el que arrastra un problema de racionamiento de crédito. Igualmente, Fry⁵⁸ al simular diversas estrategias de deuda, concluye que en el caso en que la comunidad internacional negara al país deudor financiamiento adicional e impusiera una política de enfriamiento económico, la inversión se ajustaría a la baja y el país deudor incluso se encontraría en una mejor situación al repudiar su deuda.

1.7.2.6. Teoría de la Hacienda Pública⁵⁹

Richard A. Musgrave⁶⁰ es el máximo expositor de la teoría de las finanzas públicas basada en la teoría del bienestar; donde menciona que la carga de la deuda y la necesidad de financiarla mediante incrementos en las tasas impositivas puede llevar materialmente a una crisis y quiebra fiscal, y al repudio del uso de esta. Sin embargo, podría plantearse que, si bien es cierto que la carga de la deuda se incrementa, y con ella las necesidades de su financiamiento, también lo hace la propia actividad económica, lo cual implica un replanteamiento del problema; es decir, con una carga de la deuda en aumento, pero con

⁵⁷ Borensztein E. *¿Aumentará la inversión con la reducción de la deuda?*. Finanzas y Desarrollo, vol. 28, núm. 1, marzo de 1991, pp. 581-582.

⁵⁸ Fry M. *Alivio de la deuda y compras apalancadas*. International Economic Review, núm. 30, febrero de 1989, p. 581.

⁵⁹ Musgrave. Op. cit., pp. 19-20.

⁶⁰ Cuyo objetivo principal es maximizar el bienestar de la sociedad a través de la regulación gubernamental. Esta escuela tiene sus orígenes en el siglo XVII con el Utilitarismo de los filósofos J. Bentham y J S Mili, luego a inicios del siglo XX se incorpora las justificaciones redistributivas e intervencionistas de A. C. Pigou y J.M. Keynes. Siendo R. A. Musgrave quien integra esta teoría al estudio de las finanzas públicas.

una actividad económica incrementándose a una tasa mayor, entonces la tasa impositiva necesaria para financiar esa carga de la deuda disminuye.

En una situación contraria, donde la carga de la deuda disminuyera, pero la economía entrara en una época de recesión mayor, las necesidades de financiamiento tendrían que ser mayores también. Estos ejemplos obligan a considerar en el problema en cuestión, no tanto los montos absolutos, sino las cantidades relativas, referidas a la actividad económica global.

En el caso de la implementación de programas de desarrollo cuyo objetivo es incrementar la formación de capital (público y privado) no tendría ningún beneficio si éste se financia mediante deuda interna, ya que la tasa de formación de capital privado se reduciría en la misma proporción que el incremento en la tasa de formación de capital público, lo que no ocurre con préstamos externos pues incrementan recursos adicionales a la inversión y permiten una tasa dada de crecimiento con un tipo impositivo menor y mayor tasa de consumo corriente.

1.7.2.7. Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico

Según Rozas y Sánchez, las economías requieren redes de infraestructuras de comunicaciones, energía o transporte bien desarrolladas para expandir su mercado interno y competir internacionalmente. Ante reducciones en las barreras comerciales como ocurre en los casos de tratados de libre comercio o uniones aduaneras y la apertura de nuevos mercados, es esencial para un país contar con una mayor accesibilidad a dichos mercados. En relación con el desarrollo hacia adentro, los países tienen el mismo requerimiento. Sin embargo, no sólo es importante la cantidad de infraestructura física disponible, sino también su calidad, condición que se hace extensiva a la prestación de los servicios que se originan en aquella⁶¹.

⁶¹ Rozas P, Sánchez R. *Desarrollo de Infraestructura y Crecimiento Economía: Revisión Conceptual*. Chile: Naciones Unidas; 2004, p. 10.

En la teoría del Federalismo Fiscal, Oates⁶² menciona que el endeudamiento público debe ser utilizado por los gobiernos locales para proveer bienes que pueden ser consumidos no sólo por los residentes actuales de la comunidad, sino también por los futuros (por ejemplo, obras de infraestructura), así, éstos también estarían pagando por los servicios públicos que reciben

En los escenarios post reformas la participación del Estado en el financiamiento del sector abarca la construcción de obras de infraestructura y el subsidio directo a los servicios, cuando así corresponde. En el caso de las obras, el financiamiento generalmente se dirige hacia aquellas que constituyen bienes públicos y que el sector privado no financia, aunque se trate de proyectos socialmente convenientes (por ejemplo, las carreteras que registran reducidas densidades de tráfico) contemplan externalidades que son frecuentes y significativas en la infraestructura⁶³.

Es sabido que la disponibilidad de los recursos financieros que la economía requiere para aumentar la inversión depende tanto de la capacidad de generación de ahorro en el plano interno como de la captación de recursos que provienen del ahorro externo. Por tanto, el aumento del financiamiento externo tiene un impacto positivo sobre la inversión en infraestructura⁶⁴.

En el caso de los factores productivos, la tierra, el trabajo y el capital físico aumentan su productividad con las inversiones en infraestructura que facilitan el transporte de los bienes e insumos intermedios o la provisión de los servicios antes mencionados, en el caso que su prestación se realice de manera eficiente, en cuanto a las firmas, su competitividad se ve beneficiada por la disminución de los costos, dado que las inversiones hacen más eficientes las cadenas de provisión de insumos, de almacenamiento y de distribución; esto permite además, manejar de mejor manera los inventarios, acceder a nuevos mercados y aumentar las economías de escala. En la perspectiva de análisis que se ha delineado en este informe

⁶² Oates, W. *Federalismo Fiscal*. España: Ins. de Estudios de Administración Local; 1977, pp. 210-217.

⁶³ Ibid. 62. p. 15.

⁶⁴ Ibid. 62. p. 21.

se reconocen al menos tres tipos de efectos sobre el producto agregado de las inversiones realizadas en el sector infraestructura y servicios conexos”⁶⁵.

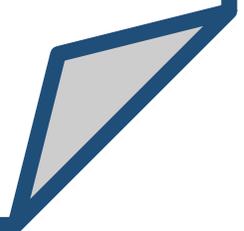
- En primer lugar, la infraestructura contribuye como producto final directamente a la formación del Producto Interno Bruto, (PIB), mediante la producción de servicios de transporte, de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica, de saneamiento y de telecomunicaciones.
- En segundo lugar, las inversiones en infraestructura generan externalidades sobre la producción y el nivel de inversión agregado de la economía, acelerando el crecimiento a largo plazo.
- En tercer lugar, las inversiones en infraestructura influyen indirectamente en la productividad del resto de los insumos en el proceso productivo y de las firmas.

En resumen, la mejora en la provisión de servicios de infraestructura permite optimizar la gestión de costos de los agentes económicos. En efecto, las inversiones en infraestructura contribuyen a mejorar la accesibilidad a redes de servicios, reducir costos operacionales y lograr mayores niveles de eficiencia operativa, así como una mayor confiabilidad, calidad y cantidad de los servicios de infraestructura. Tanto la mejora en la accesibilidad a la red como los denominados “beneficios primarios” de las inversiones implican externalidades positivas en la asignación de los recursos y la expansión de los mercados internos y externos⁶⁶.

⁶⁵ Ibid. 62. pp. 10-11.

⁶⁶ Sanchez R. *Infraestructura, productividad y competitividad*. Chile: CEPAL; 2008, p. 11.

CAPÍTULO II
**MARCO DE POLÍTICAS,
NORMATIVO E
INSTITUCIONAL**



CAPÍTULO II

2. MARCO DE POLÍTICAS, NORMATIVO E INSTITUCIONAL

2.1. MARCO DE POLÍTICAS

2.1.1. Primer Periodo 1990 2005: Modelo de Economía de Mercado

2.1.1.1. Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 1992⁶⁷.

La política de libertad de mercados marcado en la Nueva Política Económica y la reducción del tamaño del Estado fue elemental para conseguir los objetivos de la END; se desmantelo el modelo de industrialización de sustitución de importaciones, con un alto contenido de insumos y bienes de capital importados y financiado esencialmente con deuda externa. La libertad de mercados y la libre contratación habían ocasionado despido de las empresas estatales y privadas incrementando el desempleo. Con lineamientos de política liberal los planes de este período se limitan a ser solamente estrategias de desarrollo, quitando al Estado la participación en el sector productivo de la economía.

2.1.1.1.1. Política Fiscal⁶⁸

El servicio de la deuda es un importante componente del gasto, más aún si se toma en cuenta que a partir de 1993 el pago del servicio de la deuda se incrementará debido a dos razones fundamentales: el crecimiento del stock de deuda multilateral v bilateral y los programas de pago negociados en el Club de París.

El ahorro externo financia casi la totalidad del gasto de inversión pública. Los recursos no reembolsables disminuirán incrementándose el monto de los créditos reembolsables en la estructura del financiamiento. Esta nueva estructura elevará el servicio de la deuda presionando la elevación del gasto total.

Los programas de inversión pública aún responden a las presiones de tipo regional, las mismas que distorsionan cualquier esquema de prioridades definido para integrar los

⁶⁷ Ministerio de Planeamiento y Coordinación. *Estrategia Nacional de Desarrollo 1992*. 1a. ed. La Paz; 1989, pp. 4-10.

⁶⁸ Ibid. 67. pp. 178-179.

programas sectoriales y regionales conduciendo a una alteración y modificación de las políticas definidas.

2.1.1.1.2. Sector Infraestructura⁶⁹

El programa de inversión pública tendrá como una de sus primeras prioridades, la dotación de infraestructura económica que permita reducir los costos de los exportadores y mejorar los sistemas de transporte. En este marco las inversiones en los corredores de exportación son de prioridad nacional. De la misma manera el sistema de comunicaciones se consolidará como un servicio eficiente al exportador.

2.1.1.1.3. Transporte⁷⁰

Ante la imposibilidad de extender la infraestructura vial, la utilización más eficiente de la actual debe basarse en:

- El mantenimiento, con inversiones complementarias, mejoramiento y rehabilitación de las redes de transporte en los modos carretero, ferroviario, fluvial y aéreo.
- El mantenimiento, rehabilitación y adquisición de equipo.
- La participación del sector privado en el sistema de transportes.
- El desarrollo de sistemas de transporte intermodal.

2.1.1.1.4. Energía⁷¹

La estrategia del Sector energía plantea una relación de complementariedad entre el Estado y los agentes privados, orientada bajo los siguientes principios estratégicos: Lograr la utilización y explotación de los recursos energéticos más abundantes aumentando al mismo tiempo el consumo per cápita de energía. Establecer un sistema económico y confiable de provisión de energéticos que tenga como prioridad en el presente, sustituir líquidos por gas natural y, en el futuro aumentar sustancialmente el consumo de hidroenergía.

⁶⁹ Ibid. 67. p. 31.

⁷⁰ Ibid. 67. p. 141.

⁷¹ Ibid. 67. p. 68.

Los principios estratégicos arriba definidos se desarrollarán con base en los siguientes criterios y prioridades: a) Desarrollar la economía del gas natural, b) optimizar las inversiones requeridas para la expansión y operación de las empresas del sector, c) aumentar la eficiencia del sector y sus empresas, d) desarrollar el sector en el marco de la conservación y protección del medio ambiente.

2.1.1.1.5. Comunicaciones⁷²

Las acciones principales que en este aspecto desarrollará el sector, tenderán a mejorar las comunicaciones internas y las internacionales para hacer de este servicio un instrumento ágil, confiable y económico que apoye la estrategia exportadora.

2.1.1.1.6. Recursos Hídricos⁷³

En lo que se refiere a la política de riego y aguas, la Estrategia contempla la creación de un marco institucional tanto en el nivel central como en el regional, con capacidad técnica y administrativa para regular el uso de los recursos hídricos con fines de riego y de carácter múltiple. Se plantea una orientación hacia el desarrollo de obras de pequeña y mediana infraestructura de riego y de recolección, así como de conservación de aguas, que integre componentes de asistencia técnica para su operación eficiente.

2.1.1.1.7. Financiamiento⁷⁴

El financiamiento se basará en nuevas fórmulas de cooperación que combinen recursos concesionales de fuentes multilaterales con financiamientos bilaterales. Adicionalmente, el proceso de privatización aportará con recursos internos complementarios para la inversión pública.

En general, los recursos provenientes del financiamiento externo público y privado serán empleados prioritariamente para financiar sectores productivos con potencial en el comercio internacional, así como la provisión de infraestructura física para apoyar el

⁷² Ibid. 67. pp. 31-32.

⁷³ Ibid. 67. pp. 53-56.

⁷⁴ Ibid. 67. p. 67.

proceso de crecimiento. El endeudamiento externo también servirá para financiar las inversiones en recursos humanos, en especial los programas de educación y salud. De preferencia, el endeudamiento público deberá provenir de fuentes oficiales multilaterales y bilaterales.

2.1.1.2. Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República (PGDES) 1997-2002⁷⁵.

El modelo anterior aplicado logra que la economía salga de la crisis, pero este no permite que la economía alcance tasas de crecimiento económico y mecanismos de distribución eficientes, la economía presentaba un crecimiento débil, a esto se le suma la reducción de los ingresos públicos, gastos que incrementaban el déficit fiscal, las consecuencias de la modalidad con que se ejecutó la capitalización y de las reformas de la seguridad social. Fueron sector fiscal frágil, bajo ahorro interno, sistema financiero debilitado, insuficiencia de recursos públicos, estancamiento en las exportaciones tradicionales y la escasa producción de las no tradicionales, acceso limitado de productos bolivianos al mercado internacional y desempleo.

Política Fiscal⁷⁶

Para la política fiscal, el fortalecimiento del ahorro tanto público como privado, implica una política de austeridad y de racionalización del gasto corriente, así como la consolidación de fuentes estables de ingresos, no inflacionarias. El incremento de recursos adicionales manifestados a través del equilibrio sano de las finanzas públicas habrá de destinarse prioritariamente al financiamiento de la inversión social, de modo que apoye de manera efectiva, una mayor generación de oportunidades y a la reducción de la pobreza rural y la marginalidad urbana.

Así mismo se buscará reducir la carga del servicio de la deuda externa mediante una política activa de alivio, evitando el endeudamiento no concesional. Como parte de esta política;

⁷⁵ Presidencia de la República de Bolivia. *Plan general de Desarrollo Económico y social 1997-2002*. 1a. ed., 1a. reimp. La Paz: Ministerio de Desarrollo Sostenible; 1998, pp. 3-5.

⁷⁶ Ibid. 75. p. 18.

Bolivia participa en el programa de Alivio de la Deuda Externa Multilateral para países pobres altamente endeudados (HIPC).

2.1.1.2.1. Sector Infraestructura⁷⁷

El estado por medio de la inversión pública promoverá el desarrollo de caminos vecinales energía y riego a través de la reorientación de los recursos de coparticipación tributaria de los gobiernos municipales, con la perspectiva de consolidar municipios productivos en los cuales la gestión municipal apoye las iniciativas que permitan expandir las actividades productivas y de transformación primaria.

Se dará especial énfasis a la rehabilitación de la infraestructura existente incorporando la participación de los beneficiarios y sus organizaciones en programas que contribuyan a su mantenimiento.

2.1.1.2.2. Transportes⁷⁸

Las Políticas de Transporte se orientarán al desarrollo de un sistema de Transporte integrado y coherente, para contribuir al potenciamiento productivo dinamizar el desarrollo económico y social, permitir la integración del territorio nacional.

Considerando la importancia que tiene el desarrollo de los corredores de transporte internacional, en la parte correspondiente al sistema de transporte.

2.1.1.2.3. Energía⁷⁹

La situación geográfica de Bolivia entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina, determinara una fuerte interacción del Sector Energético con los bloques regionales, que reafirma el País como centro exportador distribuidor de Energía de la región.

La radiación solar, la fuerza eólica y la biomasa, importantes fuentes de Energía alternativas serán utilizadas en el marco de la estrategia de Energía rural. El continuo abaratamiento de los instrumentos para la utilización de fuentes de regenerativas será combinado con

⁷⁷ Ibid. 75. p. 41.

⁷⁸ Ibid. 75. p. 56.

⁷⁹ Ibid. 75. pp. 65- 66.

programas de asistencia técnica, programas de financiamiento de sistemas energéticos sostenibles, en base a energías renovables, de acuerdo con las potencialidades de las distintas regiones.

2.1.1.2.4. Comunicaciones⁸⁰

Considerando la distancia desempeña un rol importante en las Comunicaciones, la situación geográfica de Bolivia se convierte, una vez más, en ventaja para el País, la empresa estatal tendera fibra óptica hacia Brasil, la cual conectara con el resto del mundo a través de un enlace con fibra óptica hacia Chile, con el objeto de conectarla con el cable Submarino Panamericano, convirtiendo a Bolivia en un nudo de comunicación para el Cono Sur.

2.1.1.2.5. Recursos Hídricos⁸¹

Mediante esta política se pretende ampliar las coberturas de agua potable y saneamiento en zonas urbanas en general, con énfasis en zonas urbanas marginales y área rural, para evitar los índices de mortalidad y mortalidad infantil producidos por la carencia de agua potable.

Los Recursos Hídricos constituyen un bien público, deben servir bajo criterios de sostenibilidad para los usos humanos. La gestión de los Recursos Hídricos debe tomar en cuenta los propósitos y las necesidades de todos los sectores y grupos interesados y se realizara bajo criterios técnicos que permitan contar con un flujo de agua dulce permanente, en cantidad y calidad equivalente.

2.1.1.2.6. Financiamiento⁸²

La Inversión pública se realizará a través del presupuesto de inversión pública también por medio del programa de requerimientos de financiamiento, el primero realizará proyectos financiados con los recursos internos y de actores locales (Gobiernos autónomos departamentales. Gobiernos autónomos municipales, Universidades Públicas, etc.) y el

⁸⁰ Ibid. 75. pp. 29-62.

⁸¹ Ibid. 75. pp. 67-68.

⁸² Ibid. 75. p. 115.

segundo va dirigido a proyectos que no cuentan con recursos suficientes para financiar su ejecución y cuyos requerimientos de financiamiento podrán ser cubiertos con recursos provenientes de la cooperación internacional ya sea bajo la modalidad de créditos (fondos reembolsables) y/o donaciones (fondos no reembolsables).

2.1.2. Segundo Periodo 2006 2018: Modelo Económico Social, Comunitario y productivo

2.1.2.1. Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Bolivia Digna, Democrática, Productiva, Soberana” 2006-2011⁸³.

La economía pasa a tener un sector externo estable debido a la demanda de bienes y servicios por parte de países como China, Brasil, etc., y también por el incremento de las exportaciones de Hidrocarburos por parte de Argentina y Brasil lo cual incrementó los ingresos del estado, así como las Reservas Internacionales Netas en el año 2005. Pero dado la crisis política de años anteriores y la inestabilidad Social - Política y jurídica, las inversiones disminuyen; esto se observa en reducción de la Formación Bruta de Capital Fijo que aporta en menor medida al crecimiento económico. Como un intento de retorno a la participación del Estado en la economía se elabora el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que se formula bajo la concepción del desarrollo integral cuyos componentes son: económico, político, social y cultural.

2.1.2.1.1. Política Fiscal⁸⁴

Para disminuir la dependencia de financiamiento externo y reducir la presión del Estado sobre el ahorro nacional se mantendrá reducido el déficit fiscal, coadyuvado con una trayectoria sostenible del saldo de la deuda pública.

La programación plurianual y el presupuesto por resultados brindarán mayor credibilidad a la política fiscal y generarán sostenibilidad y estabilidad al financiamiento de programas,

⁸³ Ministerio de Planificación del Desarrollo. *Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien. Lineamientos Estratégicos 2006-2011*. 1a. ed. Bolivia; 2007, pp. 2-6.

⁸⁴ Ibid. 83. p. 189.

dando consistencia a la política del gasto público, favoreciendo el manejo de los recursos estatales y la efectiva rendición de cuentas.

2.1.2.1.2. Sector Infraestructura⁸⁵

Con el programa de Integración de la Infraestructura Física y Energética se posibilitará el incremento del comercio exterior a través del desarrollo de la infraestructura física regional que permitirá contar con corredores de exportación y de ultramar, creando polos nacionales de desarrollo en diferentes áreas geográficas. Se abordará el tema de la integración energética, brindando información sobre mercados potenciales regionales y extra regionales, coadyuvando a la transferencia de tecnología, conocimiento, experiencias y documentación. Se propone superar las enormes deficiencias en Infraestructura vial, servicios básicos, Energía Eléctrica y Comunicaciones.

2.1.2.1.3. Transportes⁸⁶

Las características geográficas del País dificultan la integración física, social, cultural y económica; tales condiciones elevan los costos de construcción, mantenimiento y operación de los servicios de transporte en sus diferentes modalidades: sistema vial, ferroviario, aéreo y fluvial lacustre.

La Propuesta de cambio es entonces mejorar e integrar el sistema de transporte nacional, en todas sus modalidades (caminera, ferroviaria, aeronáutica y fluvial lacustre), Contribuyendo a los esfuerzos integrales que permitirán a Bolivia salir del subdesarrollo económico y social en que se encuentra.

2.1.2.1.4. Energía⁸⁷

El PND tiene como finalidad reestablecer la función protagónica y estratégica del Estado en el desarrollo y planificación de la industria eléctrica con el objeto de garantizar el suministro Eléctrico, asegurando el acceso universal a este servicio en forma sostenible y con equidad

⁸⁵ Ibid. 83. p. 185.

⁸⁶ Ibid. 83. p. 157.

⁸⁷ Ibid. 83. pp. 124-126.

social. Diversificar las fuentes energéticas, para ejercer y afianzar la soberanía sobre los recursos y fuentes de Energía eléctrica, generando Energía para atender de manera prioritaria al mercado interno y alcanzar el mercado externo.

El Sector Eléctrico se convierte en consumidor de los recursos hidrocarburíferos para la generación de la Electricidad, que a su vez se constituye en insumo indispensable para el desarrollo de los otros Sectores, que serán acompañados por políticas del Sector Eléctrico que permitirán crear las condiciones para la instalación y mejoramiento de los Sectores Productivos y servicios de Comunicación, Educación, Salud y otros.

2.1.2.1.5. Comunicaciones⁸⁸

Tiene el objetivo de utilizar las Comunicaciones como el acceso irrestricto a la información y el conocimiento, en la apertura de mayores oportunidades de desarrollo económico y social sobre todo para los sectores sociales pobres y marginados. El Estado promoverá servicios Públicos en Comunicaciones en condiciones de calidad, continuidad.

2.1.2.1.6. Recursos Hídricos⁸⁹

El Estado fomentará el uso social de los Recursos Hídricos, el acceso al agua es un derecho de las personas y de todos los seres vivos de un territorio y su distribución y uso debe basarse en los principios de justicia, solidaridad, equidad, diversidad y sostenibilidad.

Los Recursos Hídricos se priorizará: el agua para la gente, el agua para la alimentación y producción agropecuaria (riego), el agua para la naturaleza y el agua para la producción.

2.1.2.1.7. Financiamiento⁹⁰

El Financiamiento se orientará a la Inversión Pública acorde con las estrategias nacionales establecidas en el PND. En este sentido, la cooperación internacional y el Gobierno de Bolivia iniciarán un proceso de alineamiento a las Políticas establecidas en el PND para optimizar el acceso y uso de los Recursos externos, y mejorar la gestión de Inversión Pública.

⁸⁸ Ibid. 83. p. 161.

⁸⁹ Ibid. 83. pp. 132-133.

⁹⁰ Ibid. 83. pp. 189-190.

Se priorizara la recuperación de la importancia del mercado interno, la aplicación de una política de protección selectiva del mismo y el aprovechamiento del Compro Boliviano; el cambio del patrón de dependencia del financiamiento externo y de las donaciones, por un nuevo patrón sustentable en el ahorro interno, participación balanceada entre inversión extranjera, inversión nacional privada e inversión pública y una eficiente asignación de los recursos de la cooperación internacional en función de las prioridades del país.

2.2. MARCO NORMATIVO

2.2.1. Primer Periodo 1990 2005: Modelo de Economía de Mercado

2.2.1.1. Financiamiento con Recursos Externos⁹¹

Cuando las contrataciones públicas sean realizadas en el marco de convenios de financiamiento externo, refrendados mediante Ley de la República, se regularán por la normativa y procedimientos establecidos en el presente Decreto Supremo, salvo lo expresamente previsto en dichos convenios. Las contrataciones con financiamiento del proveedor se circunscribirán a la política y normativa determinadas por los Viceministerios de Inversión Pública Financiamiento Externo; Presupuesto y Contaduría y; Tesorería y Crédito Público, contenidas, en el Modelo de Pliego de Condiciones elaborado por el Órgano Rector.

2.2.1.2. Ejecución de Proyectos de Inversión Pública⁹²

Queda bajo responsabilidad de las Unidades Centrales de las entidades descentralizadas u órganos desconcentrados del Gobierno Central, la ejecución de los proyectos de inversión, que cuentan con el financiamiento externo contratado con anterioridad a la aplicación de la Ley de Descentralización Administrativa y que, por razones contractuales, no sea posible cambiar la entidad ejecutora. El financiamiento del aporte local correspondiente a dichos

⁹¹ Gaceta Oficial de Bolivia. *Decreto Supremo N° 27328, Procesos de contratación de bienes, obras y servicios generales y de consultoría (compro boliviano)*, 31 de enero de 2004, p. 4. Art. 10-

⁹² Ministerio de Economía y Finanzas Publicas. *Ley N° 2042. Ley de Administración Presupuestaria*. Bolivia: 21 de diciembre 1999, p. 3. Art. 19.

proyectos, hasta su conclusión, deberá ser cubierto por las Prefecturas Departamentales que correspondan.

2.2.1.3. Sistema Nacional de Inversión Pública⁹³

El Decreto Supremo N. ° 21660, dispone la necesidad de crear un sistema moderno y eficaz que regule globalmente el mecanismo de adquisiciones del sector público, liberando las demoras, trabas burocráticas e interferencias políticas, para que la Inversión Pública tenga la transparencia indispensable; esto permitió dar inicio al SNIP, orientado a:

- Desarrolla instrumento para decisiones sobre inversión.
- Crea el Sistema de Información sobre Inversiones (SISIN), que permite:
 - Sistematizar la información correspondiente a los proyectos en ejecución.
 - Programar las inversiones en un horizonte de mediano plazo, cuantificando los costos para el financiamiento interno y externo.

2.2.1.4. Normas Básicas del SNIP⁹⁴

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) es el conjunto de normas, instrumentos y procedimientos comunes para todas las, entidades del sector público, mediante los cuales se relacionan y coordinan entre sí para formular, evaluar, priorizar, financiar y ejecutar los proyectos de inversión pública que, en el marco de los planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales, constituyan las opciones más convenientes desde el punto de vista económico y social.

Objetivos del SNIP⁹⁵

- Eficiente asignación y administración de los recursos públicos destinados a la inversión, maximizando sus beneficios socioeconómicos.

⁹³ Ibid. 17. p. 1. Cap. I, Art.1.

⁹⁴ Ibid. 17. p. 1. Cap. I Art. 2.

⁹⁵ Ibid. 17. p. 1. Cap. I Art. 2.

- Elaborar procedimientos en proyectos de Inversión Pública, para acceder a fuentes de financiamiento interno y externo.
- Disponibilidad de información actualizada, oportuna y confiable sobre Inversión Pública.

Fuentes de Financiamiento para la Inversión Pública⁹⁶

A los efectos del SNIP, se identifican las siguientes fuentes de financiamiento para los proyectos de inversión pública:

- Recursos del Tesoro General de la Nación: Son los recursos, administrados por el Gobierno Central que se transfieren a las entidades de la Administración Central y al Fondo Compensatorio de Regalías creado por la Ley 1551 de 20 de abril de 1994, para financiar el Presupuesto de Inversión Pública, de conformidad a normas emitidas anualmente por el Órgano Rector para su incorporación en el PGN.
- Recursos Externos: Son recursos que el Órgano Rector del SNIP contrata de Organismos Financieros Multilaterales, Agencias de Cooperación Internacional y Gobiernos, mediante convenios de crédito o donación, y que se transfieren a las entidades del sector público para financiar el Programa de Inversión Pública, de conformidad a los procedimientos establecidos en las presentes normas básicas, sus reglamentos y lo establecido en los respectivos convenios de financiamiento.

2.2.2. Segundo Periodo 2006 2018: Modelo Económico Social, Comunitario y productivo

2.2.2.1. Constitución Política del Estado 2009⁹⁷

Son atribuciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, además de las que determina esta Constitución y la ley:

⁹⁶ Ibid. 17. p. 20. Cap. IV, Art. 9.

⁹⁷ Nueva constitución política del estado. Capítulo primero composición y atribuciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional.2009. p. 55. Art. 158.

- Aprobar leyes en materia de presupuestos, endeudamiento, control y fiscalización de recursos estatales de crédito público y subvenciones, para la realización de obras públicas y de necesidad social.

Competencias del Nivel central del Estado⁹⁸

Son competencias exclusivas del nivel central del Estado:

- Política de generación, producción, control, transmisión y distribución de energía en el sistema interconectado.
- Deuda pública interna y externa.
- Obras públicas de infraestructura de interés del nivel central del Estado.

2.2.2.2. Inversión para el Estado⁹⁹

Todo proyecto de ley que implique gastos o inversiones para el Estado deberá establecer la fuente de los recursos, la manera de cubrirlos y la forma de su inversión. Si el proyecto no fue de iniciativa del Órgano Ejecutivo, requerirá de consulta previa a éste.

2.2.2.3. La Deuda Pública¹⁰⁰

La Asamblea Legislativa Plurinacional autorizará la contratación de deuda pública cuando se demuestre la capacidad de generar ingresos para cubrir el capital y los intereses, y se justifiquen técnicamente las condiciones más ventajosas en las tasas, los plazos, los montos y otras circunstancias.

La deuda pública no incluirá obligaciones que no hayan sido autorizadas y garantizadas expresamente por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

⁹⁸ Ibid. 97. p. 107. Art. 298.

⁹⁹ Ibid. 97. p. 129. Art. 321.

¹⁰⁰ Ibid. 97. p. 129. Art. 322.

2.2.2.4. Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado¹⁰¹

Los recursos para la implementación de los planes, subsistemas, plataformas e instrumentos del Sistema de Planificación Integral del Estado podrán provenir de: Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE

- Tesoro General de la Nación, de acuerdo con la disponibilidad financiera.
- Préstamos o donaciones nacionales y/o extranjeras.
- Otros recursos.

El financiamiento para la formulación e implementación de planes, así como para la formulación y ejecución de programas y/o proyectos de las entidades públicas, en el marco del Sistema de Planificación Integral del Estado, provendrá de las fuentes establecidas en la normativa vigente.

Alcance del Subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral¹⁰².

El Subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral (SIPFE) es el conjunto de principios, procesos, procedimientos e instrumentos técnicos destinados a la gestión de inversión y el financiamiento externo bilateral y multilateral que se requieren para la implementación de los planes generados, en el marco del Sistema de Planificación Integral del Estado.

Coordinación y Articulación entre órganos rectores¹⁰³.

Las funciones de gestión de financiamiento externo bilateral y multilateral, serán coordinadas y articuladas entre los Órganos Rectores del Sistema de Planificación Integral del Estado, del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público, y del Sistema de Presupuesto.

¹⁰¹ Gaceta Oficial de Bolivia. *Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE)*; 2016. pp. 7-8. Art. 8.

¹⁰² Ibid. 101. p. 26. Art. 24.

¹⁰³ Ibid. 101. p. 27. Art. 25.

2.2.2.5. Ley de Promoción de Inversiones¹⁰⁴

El objeto de la presente Ley es establecer el marco jurídico e institucional general para la promoción de las inversiones en el Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social del país, para el Vivir Bien.

Tratamiento a las Inversiones¹⁰⁵

- I. El Estado en su rol de promotor y protagonista del desarrollo económico y social del país, a través del Ministerio de Planificación del Desarrollo y de los ministerios cabeza de sector, orienta las inversiones hacia actividades económicas que impulsen el desarrollo económico y social, generen empleo digno y contribuyan a la erradicación de la pobreza y a la reducción de desigualdades económicas, sociales y regionales.
- II. Las inversiones podrán destinarse a cualquier sector económico del país y se implementarán mediante las formas empresariales y contractuales permitidas por la normativa vigente, observando las particularidades referidas a la exclusividad del Estado y los principios de Soberanía y Dignidad, de Respeto Mutuo y Equidad, y demás principios establecidos en la presente Ley.

2.3. MARCO INSTITUCIONAL

2.3.1. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP)¹⁰⁶

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia es el organismo que se encarga, de contribuir a la construcción del Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo, basado en la concepción del Vivir Bien, formulando e implementando políticas macroeconómicas que preserven la estabilidad como patrimonio de la población boliviana, y promuevan la equidad económica y social.

¹⁰⁴ Gaceta Oficial de Bolivia. *Ley de Promoción de Inversiones*; 2014. p. 1. Art. 1.

¹⁰⁵ Ibid. 104. pp. 4-5. Art. 5.

¹⁰⁶ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Información Institucional [Internet]. Bolivia; 2012 [citado 28 febr. 2020]. Disponible en: <https://www.economiayfinanzas.gob.bo>

Atribuciones¹⁰⁷

Las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, según el Decreto Supremo N° 29894 en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- Formular las políticas macroeconómicas en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social.
- Formular, programar, ejecutar, controlar y evaluar las políticas fiscales y financieras.
- Elaborar el proyecto de Presupuesto General de la Nación, en coordinación con los Órganos y Entidades del Sector Público, en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social.
- Controlar la ejecución presupuestaria de los Órganos y Entidades del Sector Público, establecidos en la Constitución Política del Estado.
- Inmovilizar recursos y suspender desembolsos de las cuentas fiscales de los Órganos y Entidades del Sector Público, en caso de incumplimiento de la normativa vigente, de manera preventiva y a requerimiento de la autoridad competente.
- Formular políticas en materia de intermediación financiera, servicios e instrumentos financieros, valores y seguros.
- Supervisar, coordinar y armonizar el régimen fiscal y tributario de los diferentes niveles territoriales, en el marco de sus competencias.
- Elaborar y proponer planes, políticas, estrategias y procedimientos de endeudamiento nacional y subnacional en el marco del Plan Nacional de Endeudamiento – PNE y el Programa Anual de Endeudamiento – PAE.
- Negociar y contratar Financiamiento Externo.

¹⁰⁷ Gaceta Oficial de Bolivia. *Decreto Supremo N° 29894, Estructura organizativa del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional*; 2009, p.14. Art. 52.

- Transmitir y transferir a los órganos y entidades estatales, recursos públicos para la constitución de Fideicomisos, para la implementación de los Programas y Políticas del Gobierno, de conformidad a norma específica.

2.3.2. Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD)¹⁰⁸

El Ministerio de Planificación del Desarrollo, es la entidad pública estratégica que dirige el desarrollo, la planificación y la reasignación de los recursos para la construcción del Estado Plurinacional y el Vivir Bien, mediante la articulación de procesos, actores, territorios y sectores en coordinación y con la acción protagónica de organizaciones sociales, entidades territoriales de instituciones internacionales y de la cooperación.

En este marco, el MPD asume la misión de dirigir y promover el Sistema de Planificación Integral Estatal (SPIE) y Sistema de Inversión y Financiamiento para el Desarrollo (SEIFD), así como formular políticas para el desarrollo de la Economía Plural, promover la eficiencia, eficacia y equidad en la inversión pública y el financiamiento para el desarrollo, el fortalecimiento de las empresas estatales y ejercicio pleno de los derechos fundamentales establecidos en la CPE, de todos los bolivianos y las bolivianas.

El MPD tiene como visión, ser el gestor de la planificación integral estatal para lograr los objetivos de Desarrollo Económico Social, a través de la definición de lineamientos estratégicos, priorización de la inversión pública y gestión de su financiamiento.

El Ministerio de Planificación (MPD) como órgano rector de la Inversión pública, reconociendo la trascendencia de la misma en el desarrollo del Estado Plurinacional, a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

2.3.3. Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)¹⁰⁹

El Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) es parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas según Reglamento de Ley N° 1788 de 1997.

¹⁰⁸ Ministerio de Planificación del Desarrollo. *Plan Estratégico Institucional 2016-2020*. Bolivia, 2016, p. 2-6.

¹⁰⁹ Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo. *Funciones del Banco Central de Bolivia* [Internet]. Bolivia; 2020 [citado 28 febr. 2020]. Disponible en: <http://www.vipfe.gob.bo/index>

El VIPFE tiene como objetivo identificar y programar eficientemente los recursos de financiamiento para programas y proyectos Nacionales, Sectoriales y Regionales, canalizados a través de organismos multilaterales y agencias bilaterales, promoviendo el relacionamiento gobierno - cooperación Internacional, así como apoyar y coordinar el relacionamiento Estado-ONG a nivel nacional, regional local, que permita mayor racionalidad en el uso de recursos.

El VIPFE juega un rol importante en el cumplimiento de estos objetivos porque es responsable de elaborar la programación anual y controlar la ejecución de la Inversión Pública y el Financiamiento Externo, para ser incorporada en el Presupuesto General de la Nación, bajo las normas definidas por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y los lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible.

Atribuciones¹¹⁰

- a. Diseñar las políticas de inversión y financiamiento para el desarrollo con participación y consulta con los actores económicos y sociales.
- b. Proponer, a las instancias correspondientes, políticas y estrategias de inversión pública y financiamiento según los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Económico y Social.
- c. Elaborar el Plan de Inversión Pública, de acuerdo con las políticas nacionales, el Plan de Desarrollo Económico y Social, con base en programas aprobados en los Planes Sectoriales y de las Entidades Territoriales Autónomas y Descentralizadas.
- d. Realizar el seguimiento y evaluación del Presupuesto de Inversión Pública, así como de los convenios de financiamiento externo, en coordinación con Ministerios, Universidades, Entidades Territoriales Autónomas y Descentralizadas y todas aquellas estatales que ejecutan inversión pública.

¹¹⁰ Ibid. 107. p. 13. Art. 48.

- e. Gestionar, negociar y suscribir convenios de financiamiento externo, de Cooperación Económica y Financiera Internacional, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social, en coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía y Finanzas Públicas.

Como instrumentos de información que apoyan la Gestión del Programa de Inversión Pública y de los Proyectos de Inversión, el VIPFE cuenta con dos sistemas de información importantes:

Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN)¹¹¹

De acuerdo a lo establecido en el Art. 22 de las Normas Básicas del SNIP, el SISIN es un instrumento de organización de información que reconoce al proyecto de inversión pública como unidad del sistema y permite recopilar, almacenar, procesar y difundir la información de carácter financiero y no financiero, relativa al ciclo de vida de cada proyecto y su financiamiento.

Sistema de Información Sobre Financiamiento Externo (SISFIN)¹¹²

Es un instrumento del SNIP que reconoce al convenio o contrato de financiamiento como la unidad del sistema y que permite recopilar, almacenar, procesar y difundir la información correspondiente a la gestión, asignación, negociación, contratación, ejecución y seguimiento del financiamiento externo.

2.3.4. Banco Central de Bolivia¹¹³

El Banco Central de Bolivia es una institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En el marco de la política económica del Estado, es función del Banco Central de Bolivia mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico y social.

¹¹¹ Ibid. 17. p. 5, Cap. III, Art. 22.

¹¹² Ibid. 17. p. 5, Cap. III, Art. 24.

¹¹³ Gaceta Oficial de Bolivia. *Ley de Banco Central de Bolivia*, 31 de octubre de 1995. p. 1. Art. 1

Son atribuciones del Banco Central de Bolivia, en coordinación con la política económica determinada por el Órgano Ejecutivo, además de las señaladas por la ley:

1. Determinar y ejecutar la política monetaria.
2. Ejecutar la política cambiaria.
3. Regular el sistema de pagos.
4. Autorizar la emisión de la moneda.
5. Administrar las reservas internacionales.

Funciones en Materia Cambiaría¹¹⁴

El BCB establecerá el régimen cambiario y ejecutará la política cambiaria, normando la conversión del boliviano en relación con las monedas de otros países y los procedimientos para determinar los tipos de cambio de la moneda nacional. Estos últimos deberán publicarse diariamente.

- El BCB está facultado para normar las operaciones financieras con el extranjero, realizadas por personas o entidades públicas y privadas.
- El BCB llevará el registro de la deuda externa pública y privada.

Funciones como Agente Financiero del Gobierno¹¹⁵

Las entidades del Sector Público no Financiero efectuarán sus operaciones con el BCB por intermedio del Tesoro Nacional.

El BCB ejercerá las siguientes funciones como Agente Financiero del Gobierno:

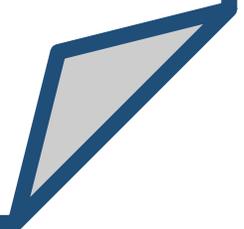
- a. Prestar servicios relacionados con la contratación de créditos externos.

¹¹⁴ Ibid. 106. Art. 19.

¹¹⁵ Ibid. 113. Art. 29.

- b. Actuar en todo lo relativo al servicio de la deuda pública externa, para lo cual el Tesoro Nacional deberá previamente proporcionar al BCB los fondos necesarios, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 75.
- c. Realizar por cuenta del Estado aportes de capital a los organismos financieros internacionales que corresponda, previo depósito de dichos fondos en el BCB.
- d. Participar en la emisión, colocación y administración de títulos de deuda pública.
- e. Participar en toda renegociación y conversión de la deuda pública externa.

CAPÍTULO III
**FACTORES
DETERMINANTES DE
LA INVERSIÓN**



CAPÍTULO III

3. FACTORES DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN

3.1. Aspectos Generales

El estudio enfoca el análisis en dos periodos que evidencia el cambio que presentó el Estado en el modelo económico; durante el primer periodo 1990-2005 caracterizado por un Modelo de Mercado, la participación del Estado era limitada, la economía se encontraba basada principalmente en la iniciativa privada. En el segundo periodo 2006-2018 con la aplicación del nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo este otorga mayor participación al estado y sector público en la economía, pero ambos periodos requieren de recursos del sector externo para poder realizar inversiones en el sector público estos recursos fueron donaciones o créditos de agencias de cooperación internacional, las cuales financiaron los proyectos.

Las agencias de Cooperación Internacional ofrecen dos tipos de apoyo financiero (recursos comprometidos en calidad de préstamos o donaciones concesional o no concesional) y técnico. En este contexto, es importante destacar que algunas agencias de cooperación en el ámbito multilateral y bilateral que han experimentado avances significativos, especialmente en la orientación de su financiamiento y su trabajo hacia enfoques sectoriales como una manera de generar mayor impacto en su contribución al desarrollo

En gestiones pasadas basándonos en datos proporcionados por el banco central de Bolivia, el ministerio de economía y finanzas públicas y el informe técnico de la cooperación internacional en Bolivia los proyectos de salud y construcción de hospitales son financiados en su mayoría por donaciones de organismos y países internacionales entre los cuales está la CAF, Japón, OFID (Opep Found for International Development), KOICA (Korea International Cooperati3n Agency) a través de la cooperación financiera no reembolsable¹¹⁶.

La dinámica de la cooperación internacional y el financiamiento al desarrollo ha cambiado sustancialmente en el segundo periodo, aunque el grado de dependencia de la inversión

¹¹⁶ Ministerio de Planificación del Desarrollo. *Informe Bianual 2015-2016*. Bolivia; 2017, pp. 44-45.

pública al financiamiento externo no se ha revertido significativamente tanto en términos relativos como en valores absolutos. Tal es así, que en el periodo 1990-2005 la inversión pública era financiada con recursos externos y ahora el periodo 2006-2013 era financiada en su mayoría con recursos internos pero esa tendencia empieza a cambiar desde el año 2014 hasta el 2018 volviendo a depender cada vez más del financiamiento externo.

La canalización de recursos hacia los países de menores ingresos responde al supuesto de que, en la medida en que los países avanzan en su nivel de ingreso per cápita, disponen de más recursos y herramientas para combatir la pobreza y financiar su desarrollo. Por ende, los países de renta media necesitarían un menor apoyo del sistema de cooperación internacional; este fenómeno es lo que algunos autores han llamado el “proceso de graduación”, como es el caso del Reino Unido y los Países Bajos en Bolivia, en tanto que otros están en proceso de reflexión sobre su estrategia de asociación con países de renta media¹¹⁷.

Sin embargo, es de resaltar el apoyo que todavía se recibe por parte de varias agencias bilaterales y países amigos, que contemplan a Bolivia como país prioritario en sus intervenciones de cooperación con base a las prioridades nacionales. A pesar de los debates y posturas en foros internacionales especialmente por parte de países de ingreso medio de la región de América Latina, incluida Bolivia en contra de la utilización del ingreso nacional bruto (INB) per cápita como indicador único para establecer la elegibilidad y asignación de Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) por ser éste un indicador promedio que no representa necesariamente las necesidades de desarrollo, el mismo permanece como una de las principales variables junto a otras de carácter político para la asignación de AOD a nivel mundial¹¹⁸.

De manera similar, los umbrales establecidos por organismos internacionales para la elegibilidad y acceso a instrumentos de financiamiento en términos concesionales así como

¹¹⁷ Barcena A, Prado A, Titelman D y Perez R. *Los países de renta media Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales*. Chile: CEPAL; 2012, p. 7.

¹¹⁸ Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo. *Cooperación Internacional en Bolivia*. Bolivia: Bolivia; 2013, pp. 7-8.

las evaluaciones positivas respecto de la capacidad de repago y solvencia a las que ha sido sujeto el país, dan cuenta de una progresiva migración de los actuales instrumentos de financiamiento a los que accede el Estado boliviano, hacia otros menos concesionales y utilizados en su mayoría por países de renta media para el financiamiento de su desarrollo, en términos sostenibles como ha sido y será la práctica del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Ante esta situación, consecuencia de una progresiva mejora en la economía nacional, el rol que ha jugado el financiamiento externo multilateral ha sido destacable y, contrario a la práctica de los años 90, ha estado dirigido por las prioridades del gobierno y sin condicionamientos. El financiamiento externo ha estado dirigido de manera sustantiva hacia proyectos de inversión pública en este sentido, las asociaciones con organismos multilaterales de financiamiento se han fortalecido desde 2006, y las carteras de financiamiento se han expandido tanto en niveles de ejecución como en cuantía de financiamiento, gracias a la confianza en la gestión de gobierno y la capacidad de absorción de la economía.

La arquitectura del financiamiento al desarrollo a nivel internacional también ha estado sujeta a nuevas dinámicas desde 2005. Conceptos como armonización, alineación, rendición de cuentas, gestión en base a resultados, así como el nuevo ímpetu hacia la Cooperación Sur-Sur, han sido objeto de sucesivos entendimientos desde la Declaración de París de 2005 hasta la nueva Asociación Global para una efectiva Cooperación al Desarrollo, instituida en Busán en 2011. Así, el paradigma de buscar la efectividad de la “ayuda” ha sido sustituido por la efectividad del “desarrollo”, reflejando un avance integral en la concepción de una verdadera asociación entre países que va más allá de flujos financieros e incorpora nuevos retos respecto a la coherencia de políticas que afectan las relaciones bilaterales y el surgimiento de nuevos actores¹¹⁹.

¹¹⁹ Santander G. *La cooperación Sur-Sur en América Latina: implicaciones para el sistema de ayuda XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*. España: Trama Editorial; 2012. pp. 1224-1226.

Por otra parte, un cambio fundamental en términos de la relación Gobierno–Cooperación Internacional en los últimos años y hacia el futuro, está asociado al actual nivel de ingreso per cápita medido como el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita, al ser ésta la variable relevante a nivel internacional en cuanto a la asignación y elegibilidad para fondos de Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD). Considerando los últimos 25 años, Bolivia ha sido clasificada como País de Ingreso Medio-Bajo. No obstante, la dinámica de este indicador junto al desempeño macroeconómico en los últimos años significó un cambio en el acceso y condiciones de financiamiento, acorde con la solvencia y capacidad de pago del Estado Boliviano, así como a decisiones políticas de algunos cooperantes.

Bolivia desde el año 2013 ya puede acceder a los créditos no concesionales que otorga el Banco Mundial (BM) a países con niveles de ingreso medio, podrá destinarlos a distintos proyectos de diferentes sectores estos créditos no concesionales los otorga el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), dependiente de Banco Mundial a tasas de interés y a condiciones del mercado internacional. Los créditos comerciales se caracterizan por ser a altas tasas de interés y a plazos cortos, mientras que los préstamos concesionales son a plazos largos y a bajas tasas¹²⁰.

A continuación, se presenta las principales agencias y países de cooperación internacional:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco Mundial (BM)
- Comisión de la Unión Europea (UE)
- Corporación Andina de Fomento (CAF)
- Fondo Financiero de la Cuenca de la Plata (FONPLATA)
- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

¹²⁰ Ibid. 118. p. 25.

- Gobierno de Alemania
- Gobierno del Japón
- Gobierno del Reino de los Países Bajos
- Gobierno del Reino Unido
- Gobierno de la República Popular de China
- Gobierno de Venezuela.

Cabe mencionar que en el primer periodo de estudio hubo una mayor participación de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Fondo Monetario Internacional (FMI) Banco Mundial (BM) Corporación Andina de Fomento (CAF).

En el segundo periodo se tuvo más participación, de gobierno de la república popular de china, Gobierno de Venezuela, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Banco Mundial (BM) y Corporación Andina de Fomento (CAF).

3.1.1. Inversión Pública Programada y Ejecutada según fuente de Financiamiento en Bolivia.

Primer Periodo de 1990-2005:

Existen dos fuentes de financiamiento para la inversión pública las cuales son el financiamiento con recursos internos, que provienen de los ingresos generados por el estado como del ahorro nacional y el financiamiento con recursos externos, que provienen de organismos de cooperación internacional.

En el Gráfico N.º 1, se observa la inversión programada con recursos internos, en el primer periodo de 1990-2005 tuvo una tendencia casi constante no hubo variaciones significativas en promedio se programaron \$us. 260,5 millones, en cuanto a los recursos externos se tenía un promedio de \$us. 296,6 millones que estaban programados para la inversión pública, estos recursos eran la principal fuente de inversión, aun así, la diferencia entre la cantidad de recursos externos e internos programados era mínima durante este primer periodo.

En el Gráfico N.º 2 se observa el comportamiento de la ejecución de estos recursos externos que era prácticamente constante sin variaciones significativas; haciendo un análisis de todo el periodo podemos decir que la inversión pública ejecutada con recursos externos paso de \$us. 171,7 millones en 1990 a \$us. 395,3 millones en 2005, es decir que desde 1990 hasta 2005 se incrementó en \$us. 224,2 millones en cuanto a la inversión con recursos internos fue en 1990 de \$us. 143,7 millones y en 2005 de \$us. 233,8 millones lo cual significa que de 1990 a 2005 se incrementó en \$us. 90,3 millones. Los datos nos muestran que la cantidad de recursos externos requeridos para la inversión incrementaron aún más que los recursos internos, lo cual indica una clara dependencia de recursos externos (Ver Anexo N.º 2).

Esto es resultado de la aplicación de procesos de reformas estructurales, siendo las más importantes las denominadas de primera generación, concentradas en la implementación de medidas destinadas a establecer el mercado como mecanismo de asignación de recursos en la economía y, de segunda generación que se dio entre 1993 y 1999, compuestas por un conjunto de medidas orientadas a promover restricciones estructurales que posibiliten una mayor inversión pública, crecimiento de la actividad económica y el consiguiente mejoramiento del nivel de vida de la población boliviana¹²¹, cuya medida más importante fue la capitalización de las principales empresas públicas, que inyectó a la economía una importante cantidad de recursos externos, a excepción de la privatización, se necesitaron más recursos para aplicar las reformas de segunda generación, que provinieron de organismos internacionales pero que no estuvieron orientadas en gran parte a la inversión pública¹²².

La inversión pública con recursos internos llego a su punto máximo en el año 2001, se ejecutó \$us 332,7 millones de \$us 321,2 millones programados, para el año 2004 la inversión con recursos externos alcanzó su punto máximo con una ejecución de \$us 399,2

¹²¹ Entre estas pueden citarse a las siguientes: reforma educativa, participación popular, privatización y capitalización de las empresas públicas, reforma de pensiones, reforma de aduanas, autonomía del Banco Central de Bolivia, sistema de regulación sectorial, profundización de la reforma tributaria, y creación de la defensoría del pueblo y del tribunal constitucional.

¹²² Humérez J. *Fluctuaciones Económicas Reales: Bolivia en la Segunda Mitad del Siglo XX*. Bolivia: UDAPE: 2003.

millones, de \$us 290,1 millones programados lo que refleja una escasa inversión, dependiente del sector externo (Ver Anexo N.º 1 y N.º 2).

Esta escasa inversión pública surge a partir de los pocos ingresos que percibía el estado boliviano por el contexto internacional en los 90, la crisis asiática, rusa, Argentina y Brasileña ilustran esta situación, y con el debilitamiento de algunas de las principales economías del mundo (Japón, Alemania), que afectaron en el caso boliviano a la economía, en una recesión y posterior estancamiento de la actividad económica, deterioro de los términos de intercambio, y la disminución de la inversión pública y de los flujos de capitales que limitaba la inversión pública con recursos internos.¹²³

Se contrajo la inversión pública a causa de la privatización de algunas empresas estatales, debido a que estas empresas contribuían con pequeñas inversiones que realizaban en el estado boliviano, pero que fueron transferidas al sector privado a través de los procesos de privatización y capitalización, es por tal razón que los recursos externos eran requeridos para poder realizar alguna inversión por parte del gobierno.

Entre los años 2000 y 2001, la inversión pública programada y ejecutada con recursos internos es mayor respecto a la inversión con recursos externos que se explica por el financiamiento vía BCB a través de un mayor uso de depósitos y un mayor crédito neto al TGN. Entre los otros rubros más importantes se destaca la reducción de los depósitos de las entidades públicas en el sector privado y la disminución de la emisión de bonos a las AFP's.

Posteriormente, entre 2002-2005 se reducen los recursos internos y se expande los recursos externos incrementando la dependencia por estos y en efecto el aumento de la deuda pública externa para cubrir los gastos más primordiales para el funcionamiento del sector público debido a la crisis política del 2003 lo que explica el punto máximo alcanzado de inversión con recursos externos en el año 2004.

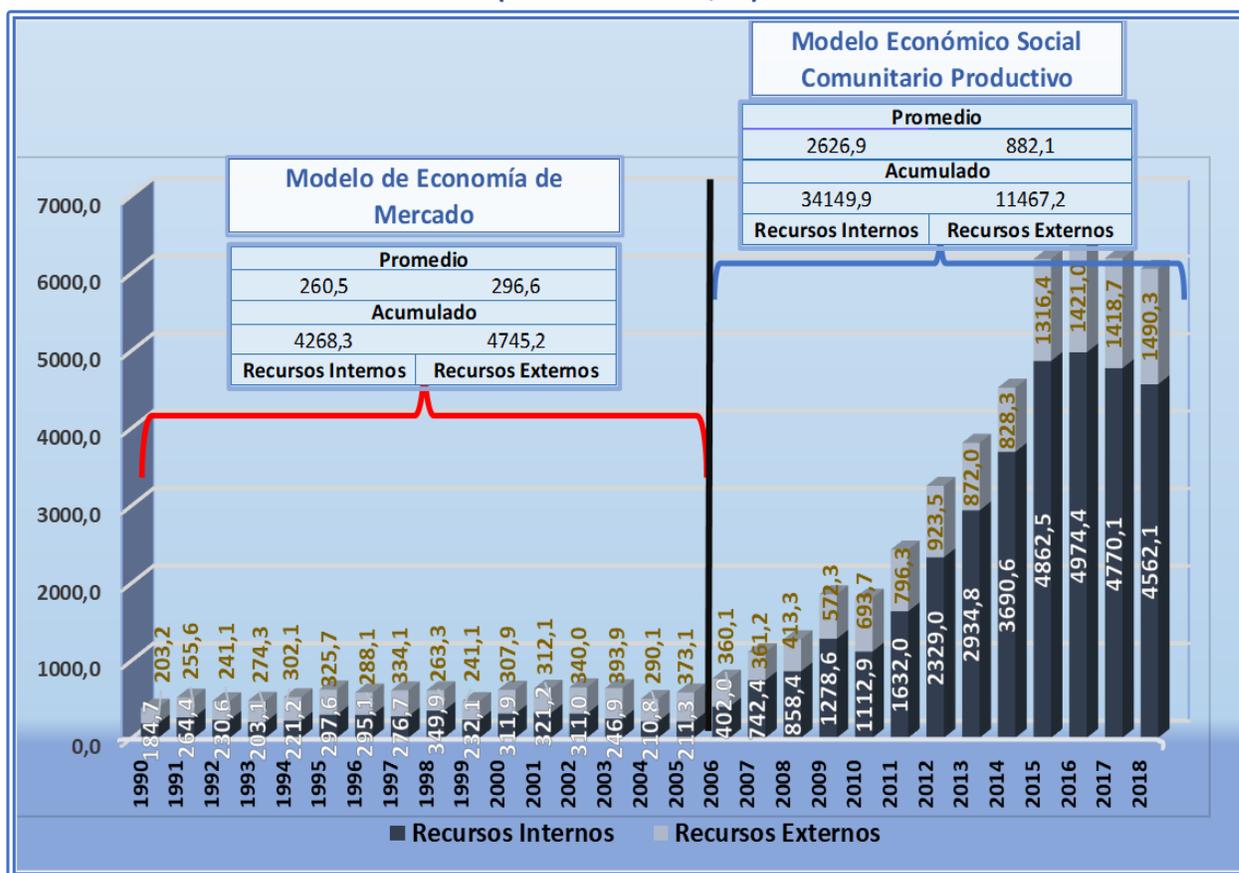
La economía transitó por un periodo de crisis a causa de la disminución del dinamismo de las medidas implementadas en los años 90 y el deterioro del contexto internacional que se

¹²³ Humérez J. *Efectos de la Deuda Externa y otras Políticas Macroeconómicas sobre el Producto: Una Aproximación de Vectores Autorregresivos*. Bolivia: UDAPE; 2005, p. 2.

manifestó en una contracción de la economía boliviana y una severa crisis política en el año 2003.

Para el año 2004 la economía boliviana entraría en una fase de recuperación, impulsada por la mejora de los términos de intercambio, también se firmó el contrato de venta de gas a Argentina y se promulgó la nueva Ley de Hidrocarburos en 2005 que aumentó la participación del Estado en las rentas de los hidrocarburos que incremento los ingresos del estado posteriormente, lo que se tradujo en mayores recursos internos¹²⁴.

GRÁFICO N.º 1
INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN
BOLIVIA 1990-2018
(En millones de \$us)

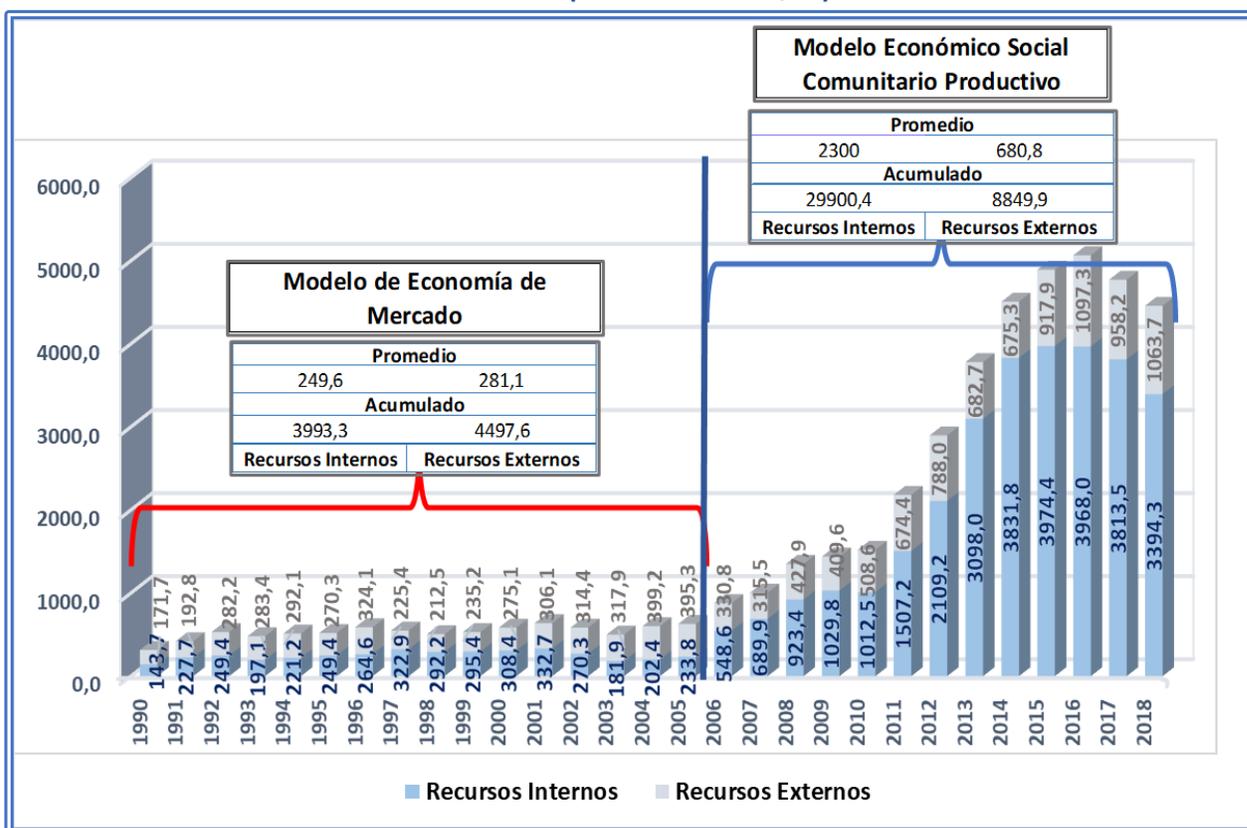


Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

¹²⁴ Zegada O. *El BCB y el período de estabilidad de precios*. Historia Monetaria Contemporánea de Bolivia. Bolivia: BCB; 2005, p. 137.

GRÁFICO N.º 2
INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN BOLIVIA
1990-2018 (En millones de \$us)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

Segundo Periodo de 2006-2018:

En 2006, en un contexto internacional muy favorable se implementó el modelo económico, social, comunitario y productivo. Conjuntamente se aplicaron medidas económicas una de las más importante fue la reversión de la capitalización de las empresas públicas, especialmente de los hidrocarburos denominado “Nacionalización de los hidrocarburos” (que no dispuso la expropiación o confiscación de los yacimientos controlados por las empresas extranjeras, sino simplemente una renegociación de contratos) lo cual dio paso a una mayor inversión pública con recursos internos¹²⁵.

¹²⁵ Pacheco N. *El impacto macroeconómico de las reformas en el sector de hidrocarburos 1995- 2007*. En: Candia, F. y Pacheco, N. (Editores). *El péndulo del gas. Estudios comparativos de la política de hidrocarburos*. Bolivia: Fundación Milenio; 2009. pp. 124-130.

Desde la aplicación del nuevo modelo económico, la política fiscal estuvo dirigida a incrementar los ingresos fiscales con la sobre fiscalización del sector formal de la economía para garantizar los gastos públicos. Se lograron recuperar los recursos estratégicos mediante decretos supremos, y fueron registrados los presupuestos públicos de las empresas estatales para mostrar un crecimiento irreal de los ingresos fiscales¹²⁶.

En el Gráfico N.º 1 se aprecia el incremento de los recursos programados para la inversión pública a causa del incremento de los ingresos fiscales del Estado por la venta de gas a Brasil, Argentina y el buen precio a nivel internacional entre los años 2006 y 2013, lo que permitió alcanzar un promedio de \$us 2626,9 millones en la inversión programada con recursos internos y un promedio de \$us 882,1 millones con recursos externos. La inversión pública programada con recursos internos se incrementó de \$us 402,0 millones en 2006 a \$us 4562,1 millones en 2018, pero desde el 2016 decae por la reducción de precios internacionales que ya se tenía desde el 2014 a la par de esta reducción se nota incrementos en la inversión programada con recursos externos,

Pese a que se tenía una inversión programada bastante elevada con recursos internos en este segundo periodo no llegaron a ejecutarse por completo a excepción de los años 2006, 2013 y 2014 donde incluso sobrepaso la inversión programada.

En el Gráfico N.º 2 se observa el promedio de ejecución con recursos internos de 2006-2018 llego a \$us 2300 millones, el comportamiento fue ascendente hasta el 2015, resultado de la implementación de impulsos fiscales a través de la inversión pública. Esto originó incrementos del financiamiento interno al sector público y del crédito interno neto del BCB al SPNF. Sin embargo, este mayor financiamiento procedió del uso de depósitos que las entidades públicas habían acumulado en sus cuentas del BCB en años anteriores lo que explica al monto máximo de inversión con recursos internos en el 2015 de \$us 3974,4 millones y después paso a ser descendente hasta el 2018 a causa del alto déficit fiscal y

¹²⁶ Schlink C. Las finanzas públicas en la historia de Bolivia. Bolivia: Konrad Adenauer Stiftung; 2017. p. 394.

comercial, por tal motivo se tuvo que recurrir a recursos externos para cubrir brechas ya que se había comprometido mayor inversión pública para sostener el crecimiento.

La financiación de la inversión pública con recursos externos en este periodo presenta un comportamiento irregular con incrementos y reducciones en su ejecución, aun así la inversión ejecutada con esta fuente de recursos llegaba a un promedio \$us 680,8 millones, su punto máximo fue de \$us 1097,3 millones el año 2016 por la adquisición de nuevos créditos para proyectos en las áreas de infraestructura vial, saneamiento básico, fortalecimiento institucional, agropecuario y energía, entre otros (Ver Anexo N.º 1 y N.º 2).

Pese a esta inversión realizada se obtuvieron balances deficitarios en los últimos 5 años, que se originan por un excesivo gasto público corriente, además del incremento de la inversión pública en algunos casos en proyectos que no eran viables, menores ingresos por la venta de hidrocarburos que era efecto de la caída del precio del petróleo por encima de lo previsto, dando como resultado la disminución en los recursos fiscales, y por consiguiente una menor inversión pública con recursos internos.

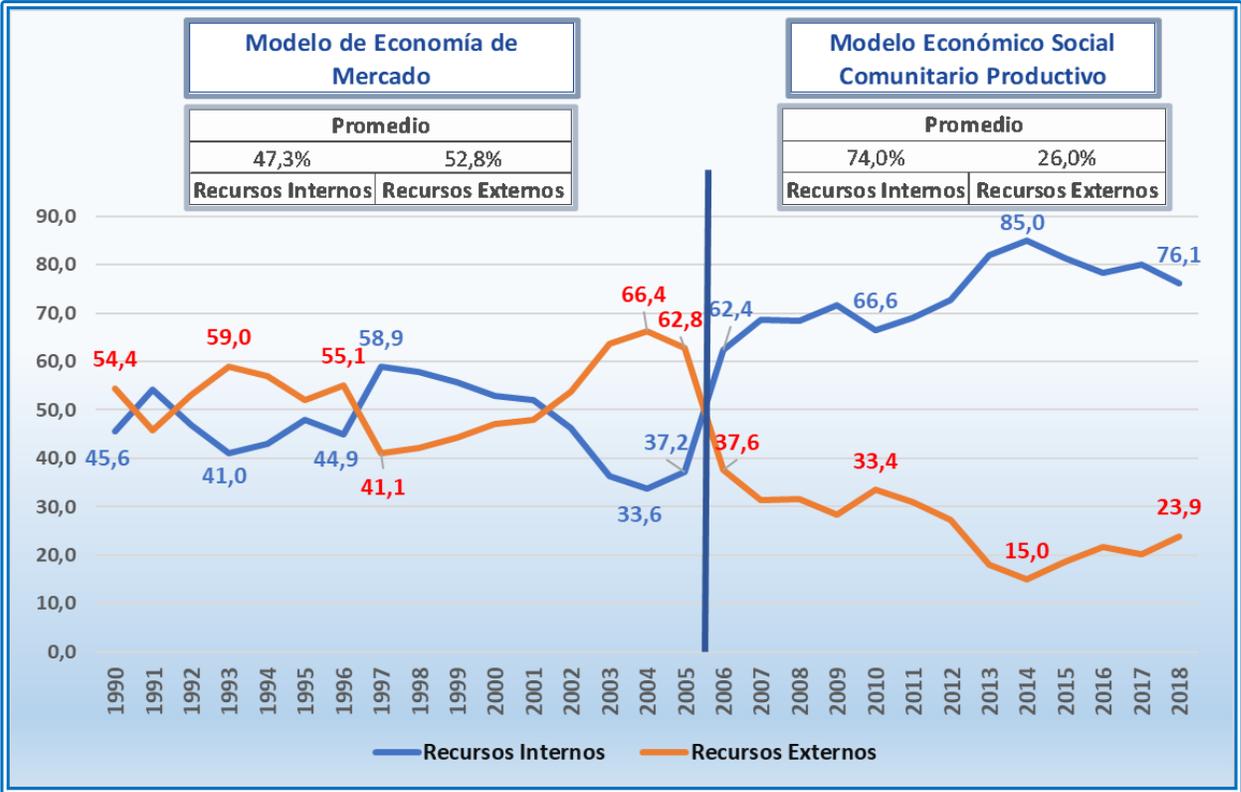
Comparación entre los dos periodos

En el Gráfico N.º 3 se compara a las dos fuentes de financiamiento, podemos decir que los recursos externos fueron en gran medida motor de la inversión pública en el periodo de 1990-2005, aunque no existía una gran diferencia ya que en promedio la participación de los recursos externos era de 52,8 % y de los recursos internos 47,3% donde hubo años en los cuales los recursos internos tuvieron la mayor participación pero esto se dio por la disminución de las donaciones del sector externo, capitalización, privatización de empresas estatales y también a las diferentes crisis que atravesaban los principales socios comerciales de Bolivia lo cual afectaba la exportación de bienes y servicios que generaban ingresos para Bolivia, poco después en el año 2003 se desataría la crisis política principalmente por esta causa, que son los ingresos insuficientes para hacer frente a la inversión e incluso al gasto corriente.

La tendencia cambia en la transición del primer al segundo periodo de 2006-2018, se cambiaron los papeles se empezaron a financiar los proyectos de inversión pública con más

recursos internos que en promedio se tiene un 74% de participación de los recursos internos y 26% de recursos externos, el año 2006 la tendencia de la inversión con estos recursos se acentúa, llegando a un punto máximo el 2014 con el 85% de participación de los recursos internos y apenas un 15% de recursos externos por el aumento de los ingresos del país y ahorro nacional, explicado por el favorable contexto internacional (incremento de precios de las materia primas y barril de petróleo) así como también la renegociación de contratos de los hidrocarburos en especial el gas que hasta ahora son la principal fuente de ingresos, después de este punto máximo de inversión con recursos internos se presenta una tendencia decreciente los siguientes cuatro años, pero que va acompañado de un incremento de la inversión con recursos externos por los insuficientes recursos internos, con la finalidad cumplir metas de inversión pública (Ver Anexo N.º 3).

GRÁFICO N.º 3
COMPARACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN BOLIVIA 1990-2018
 (En %)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

3.1.2. La Deuda Pública Externa y la Inversión Pública Ejecutada con fuente de Financiamiento Externo (Créditos y Donaciones) en Bolivia

Primer Periodo 1990-2005:

Los recursos externos provenientes de organismos internacionales para financiar los distintos proyectos de inversión pública son créditos y donaciones, estos tienen una alta relación con la deuda pública externa debido a que para obtener recursos para financiar distintos proyectos de inversión pública, el estado recurre a créditos del exterior que se traducen en un incremento de la deuda externa, en otras palabras el estado se presta recursos para inversión y gasto corriente de diferentes organismos internacionales por lo cual genera una deuda con estos organismos; cada vez que se obtienen créditos se incrementa la deuda con los países, por eso es que los créditos tienen una estrecha relación con la deuda pública externa, en cuanto a las donaciones esta tiene un efecto indirecto en la deuda pública externa debido a que cuando un país recibe una donación, el país ya no necesita la otorgación de créditos por lo cual la deuda externa tiende a disminuir en la mayoría de los casos.

Una vez explicada la relación podemos observar en el Gráfico N.º 4 que en el primer periodo 1990-2005, se caracteriza por la gran cantidad de recursos obtenidos a través de créditos provenientes del Cooperación Internacional y que representaban la mayor fuente de financiamiento de la inversión pública, la participación de los créditos en el financiamiento externo fue de 75,2 % en promedio y de las donaciones fue 24,8 %, los créditos presentan un comportamiento aproximadamente constante a lo largo de todo el periodo, el acumulado de los créditos fue de \$us 3376,1 millones y las donaciones \$us 1121,4 millones. En promedio los créditos obtenidos fueron de \$us 211,6 millones y las donaciones de \$us 70,9 millones, la obtención de los créditos externos fue para la realización de las reformas estructurales de segunda generación. Las donaciones que tenían como destino el sector social, presentaban un comportamiento algo irregular, y el más bajo se produjo en 1990 con \$us 38,7 millones y el más alto el año 2002 con \$us 116,2 millones (Ver Anexo N.º 4).

Si se hace una comparación se puede observar que cada vez que aumentaba las donaciones, la deuda externa disminuía, aunque no de manera significativa como a principios de los 90 y finales del 2004 y 2005.

En el Gráfico N.º 5 se observa que el comportamiento de los créditos fue procíclico a la deuda externa lo que nos quiere decir que un aumento en los créditos se traduciría en un incremento de la deuda pública externa durante el periodo 1990-2005, el saldo de la deuda externa pública presenta características relacionadas con dos hechos económicos diferentes. Primero, durante los años 1992 y 1998 se observa un crecimiento elevado en el saldo de la deuda, que paso de \$us 3784,5 millones a \$us 4659,3 millones explicado por la aplicación de las reformas de segunda generación mencionadas anteriormente.

Estas reformas requirieron de un fuerte financiamiento externo de organismos multilaterales, destacándose la contratada con la Corporación Andina de Fomento (CAF), con el Banco Mundial (línea de créditos IDA Asociación Internacional de Desarrollo) y, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos tres organismos juntamente con el Fondo Monetario Internacional (FMI), fueron los que suministraron la mayor cantidad de recursos necesarios para las reformas estructurales emprendidas¹²⁷.

Otro aspecto que se toma en cuenta es la capitalización de empresas públicas, estas al momento de su capitalización, tenían acumulado una gran cantidad de deuda externa originada desde hace varios años, proveniente de créditos de organismos multilaterales, una parte de esa deuda fue asumida por el sector privado y otra parte por el tesoro general de la nación lo que beneficio a el país al no tener que pagar intereses y un capital elevado.

Posteriormente, a partir del año 1999 se registró una disminución gradual del saldo resultado de la aplicación de la iniciativa Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) que son donaciones que contribuyeron a mitigar la creciente deuda externa, pero cabe mencionar que las donaciones son condicionales es decir que estas son otorgadas si el país receptor

¹²⁷ En 1996 se presentó las siguientes reformas; Ley de Pensiones: ahorro y capitalización individual de aportes, Ley INRA: Nuevo Régimen de distribución de tierras, derecho propietario y saneamiento a la propiedad agraria; Reformas en el Sector Salud: Nuevo Modelo Sanitario descentralizado, los cuales afectaron en el presupuesto de los diferentes sectores de la Inversión Pública.

cumple con las condiciones que propone el país donador, en este caso las donaciones que se hicieron a Bolivia tenían la condición de que sean invertidas en el sector social como educación, pobreza, servicios básicos etc.¹²⁸

El proceso de renegociación de deuda efectuado en los 90 en el marco del Club de París y la aplicación del Programa HIPC a partir de 1998 redujo en parte la deuda externa, en gran medida por dos aspectos, el primero se negoció con todos los acreedores: banca internacional, organismos multilaterales, bilaterales y otros, la reprogramación de la deuda externa, la Iglesia Católica contribuyó a que todos los países endeudados, incluido Bolivia, accedan a programas de condonación de la deuda externa lo cual derivó en una disminución del saldo de la deuda con los organismos bilaterales que también influyó en el saldo de la deuda externa reduciéndose hasta el año 2003 pese a todo esto los créditos dirigidos a la inversión eran escasos, la deuda estaba orientada más a gastos corrientes y pago de intereses a organismos internacionales¹²⁹.

La agudización de la crisis económica, entre 2001 y 2003, implicó la reducción de la inversión pública pese a que las donaciones ascendieron entre los años 2000-2002, producto de la Ley del Dialogo 2000, el cual tenía como objetivo la reducción de la pobreza y la deuda externa, aun así, se dio la caída de la participación del sector social que ya no volvería a recuperar la participación en la inversión pública total, que tuvo en la década de los noventa¹³⁰.

Sin embargo, pese a la caída de la inversión, se observa que desde 2000-2005 la participación de los Créditos tuvo un comportamiento ascendente de 4,5% a 6,3 % sobre la deuda externa explicado por incremento de los componentes del gasto público como el aumento del gasto salarial, el costo de las pensiones y la aceleración del gasto en bienes de capital e infraestructura, estos factores dieron como resultado la expansión del gasto en un momento en que la economía nacional tendía más bien a contraerse. Esta tendencia se

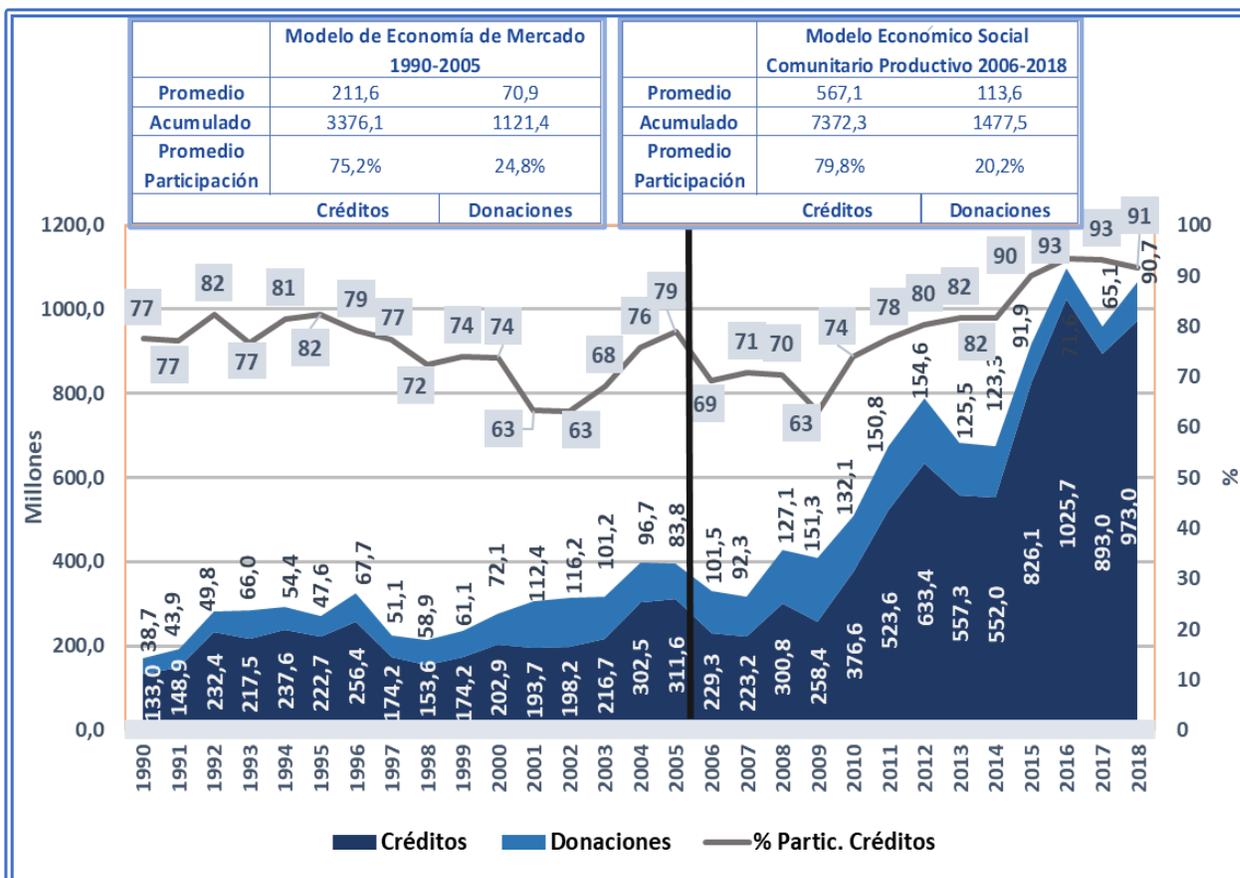
¹²⁸ Humerez J y Mariscal M. *Sostenibilidad y Gestión de la Deuda pública externa en Bolivia: 1970 – 2010*. Bolivia: UDAPE; 2005. p. 69.

¹²⁹ Ibid. 122. p. 70.

¹³⁰ Monasterios D. *Descentralización y autonomías, las contradicciones y disputas regionales en la historia*. Bolivia: Konrad Adenauer Stiftung; 2017, p. 268.

agravó además por el incremento del pago de intereses impulsado por una creciente deuda pública, necesaria para cubrir la expansión del déficit. Parte de estos recursos externos se invirtieron conforme a la ejecución de proyectos, porque se necesitaban mayores recursos para reactivar la economía después de la crisis política del 2001 a 2003 (Ver Anexo N.º 5).

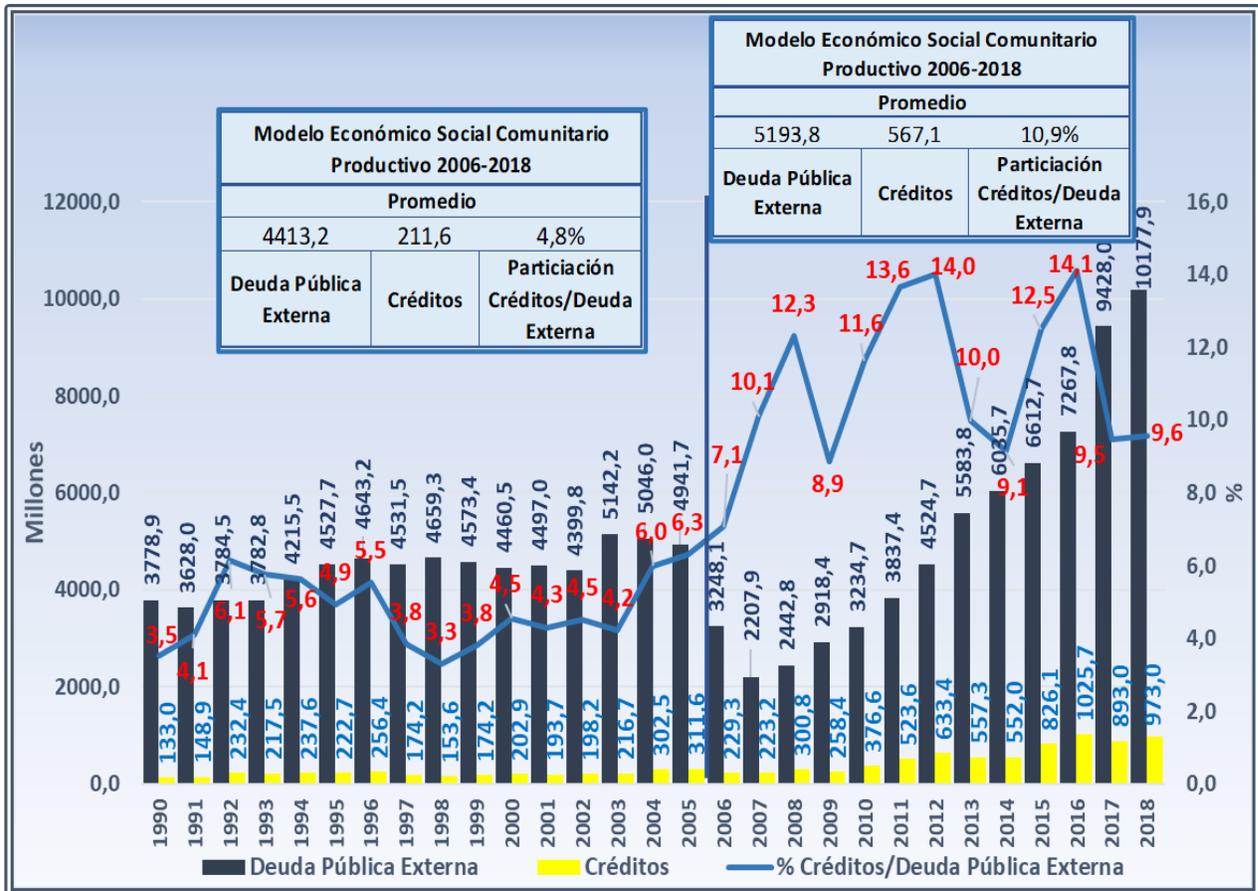
GRÁFICO N.º 4
INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
(CRÉDITOS Y DONACIONES) EN BOLIVIA 1990-2018
(En millones de \$us y %)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

GRÁFICO N.º 5
DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON CRÉDITOS EN
BOLIVIA 1990-2018
(En millones de \$us y %)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) e Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

Segundo Periodo 2006-2018

Conforme al Gráfico N.º 4 en este periodo los créditos se incrementaron, adquiriendo una mayor participación en el financiamiento externo (créditos y donaciones), para la ejecución de importantes proyectos de inversión pública se aprecia en él un comportamiento ascendente a la par de las donaciones, pero solo hasta el 2014, esto debido a las buenas relaciones internacionales que Bolivia había construido con diferentes países y organismos de cooperación económica. Desde el 2006 hasta el 2018 se tuvo un promedio en créditos de \$us 567,1 millones y \$us 113,6 millones en donaciones, este periodo tiene como característica que los créditos y donaciones presentaron un contante ascenso a excepción

de los años 2013 y 2014, el máximo en donaciones fue de \$us 154,6 millones en el 2012 mientras de los créditos fue en 2016 con \$us 1025,7 millones, durante este periodo se aplican políticas económicas de austeridad a través de la reducción de los gastos corrientes y reservados, supresión del financiamiento a partidos políticos, racionalización de sueldos en el sector público, para ser canalizado a programas y proyectos de Inversión Pública. Asimismo, la priorización de la inversión pública en el sector agropecuario e infraestructura (Ver Anexo N.º 4).

El estado a pesar de la bonanza económica de este periodo tuvo una gran cantidad de recursos del exterior para financiar la inversión pública, esto implicó un constante acompañamiento de la cooperación internacional en la implementación de proyectos, con un marco de importancia relativa del financiamiento externo de la inversión pública que estuvo conforme a los cambios estructurales del país.

El financiamiento para el desarrollo gestionada por las cooperaciones internacionales, son un reflejo de apoyo para el desarrollo con las políticas implementadas por el Gobierno de Bolivia. La implementación del Plan de Desarrollo Económico y Social, se constituye en los ejes articuladores de la relación del Estado de Bolivia con las agencias de cooperación internacional y financiamiento, tanto en la consolidación de la aplicación de los principios de eficacia de la ayuda y del desarrollo¹³¹.

Pero como se ve en el Gráfico N.º 5, el hecho de que los créditos incrementaran significó un aumento de la deuda externa pese que en 2006 se redujo hasta alcanzar su punto más bajo que fue de \$us 2207,9 millones en 2007, este logro es atribuido a todo el proceso de renegociación de la deuda realizada en el periodo anterior. El nuevo programa comenzó a aplicarse entre 2006 y 2007, condonándose a Bolivia prácticamente la mitad de la deuda externa.

El perdón de la deuda en más del 50 por ciento del saldo puede considerarse como un shock de ingresos positivo. No obstante, como sostiene Easterly, el hecho mismo de la

¹³¹ Organización de las Naciones Unidas. *Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para el Vivir Bien en Bolivia 2018-2022*. Bolivia: ONU; 2017, p. 11.

condonación y la sustitución de la deuda perdonada por nueva deuda significa borrar de la memoria la mala asignación de los recursos provenientes del endeudamiento externo.¹³²

Es así que en 2008, las autoridades nuevamente contrataron créditos este comportamiento creciente llego a un punto máximo el 2012 con una participación del 14 % de los créditos en la deuda pública externa que aumentaría los próximos años, en parte por el acceso a créditos no concesionales que el país podría obtener debido a que ya se considera un país con ingresos medios, estos créditos comerciales se caracterizan por ser a altas tasas de interés y a plazos cortos, mientras que los préstamos concesionales son a plazos largos y a bajas tasas esto supuso que también la deuda pública externa se incrementaría en el mediano plazo por las elevadas tasas de interés. Otro aspecto que supuso el incremento de la deuda fue la colocación de bonos soberanos en los mercados financieros en los años 2012, 2013 y 2017 que según el gobierno serias destinados a la inversión pública en distintos sectores. (Ver Anexo N.º 5).

Hasta 2013 debido a el boom de los precios del petróleo, materias primas, la recuperación de la economía mundial y un mayor dinamismo de la demanda interna se obtuvieron mayores recursos internos para el financiamiento de proyectos y programas de inversión pero que después a partir del 2014 el gobierno se vio en la necesidad de obtener recursos del sector externo en consecuencia al prolongado déficit comercial y fiscal del país en los últimos 5 años.

A partir del 2015, en un contexto marcado por la caída de los precios externos. Claramente el endeudamiento externo aumenta debido a que ya no se tenían los suficientes ingresos para poder afrontar distintas inversiones lo cual también explica el aumento de créditos y la participación de esta respecto a la deuda en el año 2016, que después disminuye, aunque la deuda si fue creciendo, debido a que el destino de los créditos ya es en mayor proporción para gasto corriente y no para la inversión pública.

¹³² Easterly W. *En busca del crecimiento. Andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo*. España: Antoni Bosch Editor; 2003, pp. 244-245.

Según Morales (2012), una razón para el incremento del endeudamiento, son los problemas continuos de iliquidez del Tesoro General de la Nación (TGN), debido a la marcada expansión constante del gasto fiscal, cabe mencionar que el BID y la CAF fueron los principales organismos internacionales que apoyaron con financiamiento externo vía crédito esto por las facilidades en los procesos de contratación de recursos y la agilidad en el diseño y aprobación de operaciones¹³³.

Comparación entre los dos Periodos

En el Gráfico N.º 6, los créditos y las donaciones son los principales elementos que constituyen el financiamiento externo de la inversión pública estos en ambos periodos tuvieron sus variaciones en el primer periodo 1990-2005 la inversión pública con financiamiento externo tuvo en términos de participación un 75% de créditos y 25% de donaciones, este periodo se caracteriza por el uso de estos recursos en las reformas estructurales y reactivación de la economía mediante la inversión pública, para el segundo periodo 2006-2018 donde se tenía bastantes recurso internos los créditos crecieron en un 168,7 % y las donaciones en 64,6 % que claramente refleja que seguía existiendo dependencia de créditos externos para financiar los proyectos de inversión pública llegando en promedio de participación en el financiamiento externo de 83 % en créditos y 17 % en donaciones es decir que el segundo periodo el financiamiento de proyectos de inversión pública dependía más de créditos que donaciones (Ver Anexo N.º 6).

Si hacemos una comparación de la deuda externa y los créditos destinados a la inversión, que se ve en el Gráfico N.º 7, la participación de los créditos eran mínimos tenía en promedio una participación de 4,8 % en la deuda pública externa en el primer periodo, pero paso a tener una participación de 10,9% en la deuda pública externa en el segundo periodo. En ambos periodos resultaron cruciales estos recursos para poder realizar inversiones, a pesar del cambio de modelo económico que hubo en el 2006 la deuda y créditos se incrementaron en vez de mantenerse o incluso disminuir, por el contexto favorable en el

¹³³ Morales J. *La política económica boliviana 1982-2010*. Bolivia: Plural Editores, Universidad Católica Boliviana; 2012 pp. 160-162.

ámbito político económico y social en este periodo; el crecimiento promedio que se tuvo del primer al segundo periodo en cuanto a la deuda externa fue de 17,7% y en los créditos fue de 168,8% (Ver Anexo N.º 7).

Uno de los aspectos favorables y determinantes fue la bonanza externa que vivió Bolivia, de 2008 a 2015, la venta de gas fue el principal generador de ingresos impulsada por los altos precios y por el aprovechamiento de la capacidad productiva generada en el primer periodo a mediados de la década de los 90. Otros factores que favorecieron a este periodo fueron los recursos externos provenientes de la deuda externa y de la condonación en aproximadamente 50% del saldo adeudado, que aumentaron las disponibilidades financieras para inversión y gasto.

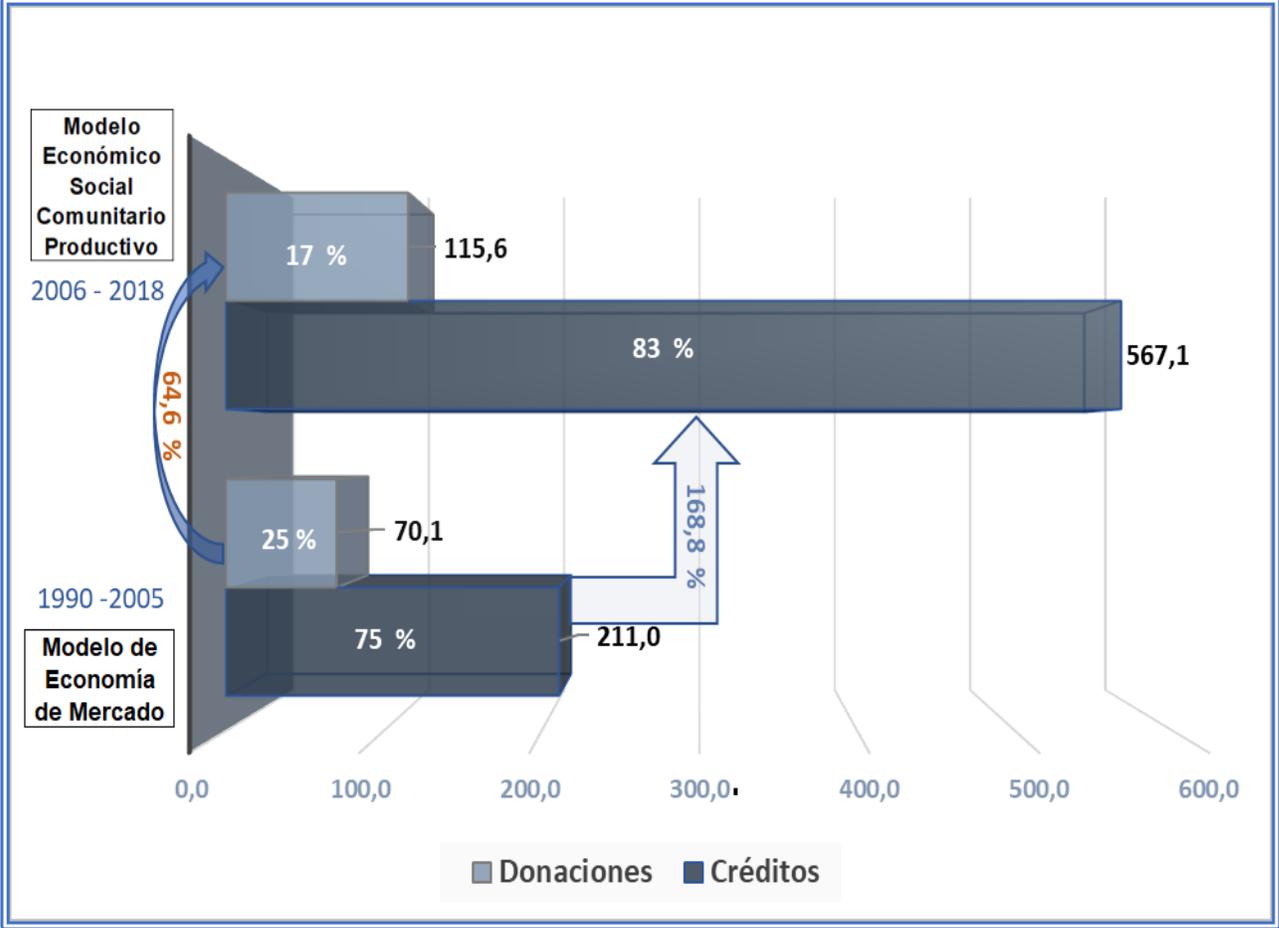
Los recursos externos tuvieron efectos favorables en las cuentas fiscales y externas lo que se tradujo en superávits. Pero a pesar de los superávits significativos en el sector fiscal entre 2006 y 2013 que significaban mayor disponibilidad de recursos, la deuda externa continuó aumentando. Poco después se presentaron caídas en los precios de las materias primas, aun así, se recurrió a recursos externos siguiendo una tendencia en la cual el endeudamiento externo paso a ser el sostén del esquema de la política económica en Bolivia.

El *boom* de los precios externos, estimulo el endeudamiento externo, que coincide con una oferta importante de recursos externos. El servicio de la deuda pública externa afecta a la inversión pública al alterar la composición del gasto público, pues restringe los recursos públicos disponibles para la inversión en infraestructura y de otros sectores. Un aumento de los pagos externos de intereses puede incrementar el déficit presupuestario y, por consiguiente, reducir el ahorro público. Ello, a su vez, puede elevar las tasas de interés o desplazar el crédito disponible para la inversión privada, deprimiendo el crecimiento económico¹³⁴.

¹³⁴ Pacheco N. *Deuda externa Bolivia: Los ciclos de auge en los precios de los productos de exportación y los ciclos de endeudamiento externo en el siglo XX e inicios del siglo XXI: 1900-2015*. Bolivia: Konrad Adenauer Stiftung; 2017, p. 466.

Los problemas comenzaron cuando el auge de los precios terminó. Otro aspecto que generó problemas en la economía fue el destino de los ingresos obtenidos por exportaciones y deuda, que no se asignaron adecuadamente, es decir no se invirtieron en la generación de nueva capacidad productiva y muy pocos fueron proyectos rentables los cuales hubieran contribuido al pago de intereses y deuda externa con organismos internacionales.

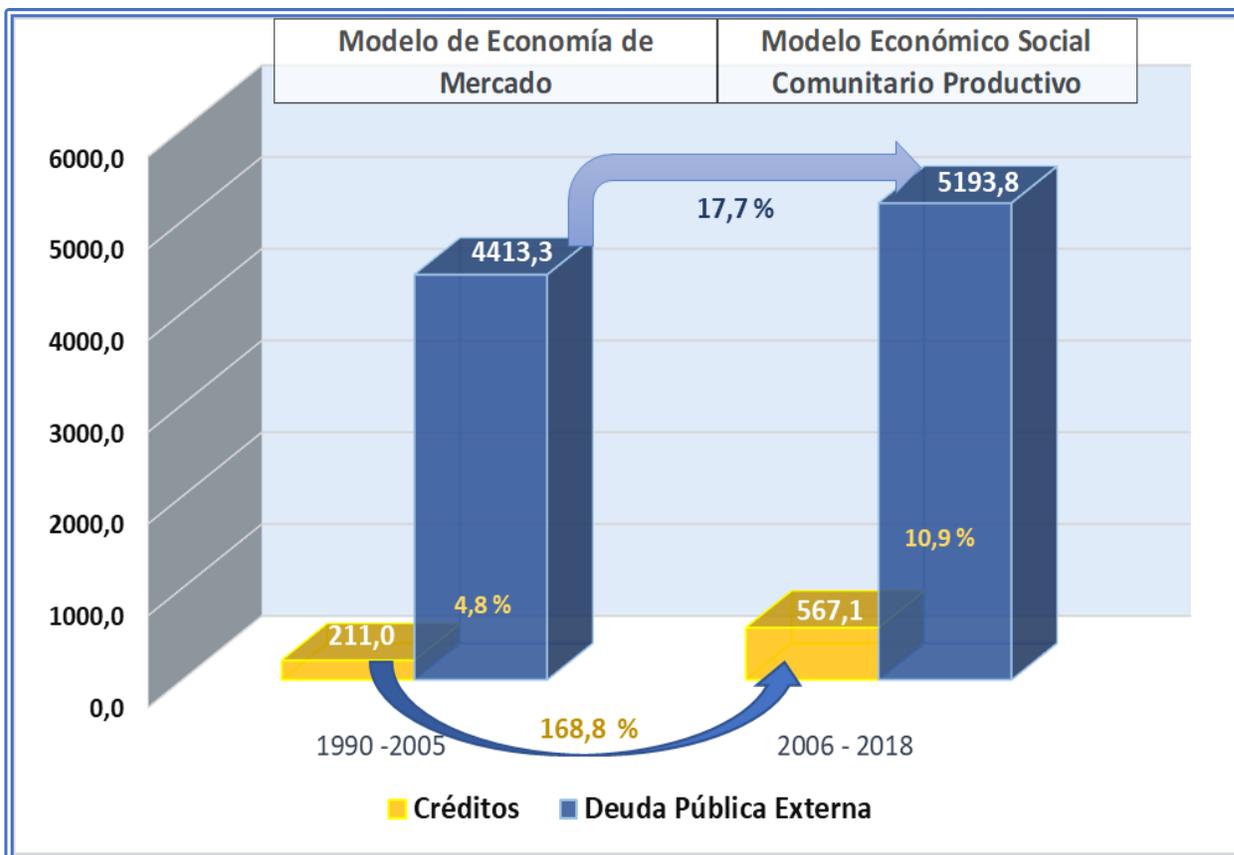
GRÁFICO N.º 6
COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE
DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CRÉDITOS Y DONACIONES EN BOLIVIA
1990-2018
(En millones de \$us y %)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia

GRÁFICO N.º 7
COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INVERSIÓN PÚBLICA
EJECUTADA CON CRÉDITOS EN BOLIVIA 1990-2018
 (En millones de \$us y %)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE) y Banco Central de Bolivia (BCB).
 Elaboración Propia

3.1.3. Inversión Pública Programada y Ejecutada con Fuente de Financiamiento Externo del Sector Infraestructura.

Primer periodo 1990-2005:

En el Gráfico N.º 8, se aprecia que la inversión pública del sector infraestructura programada y ejecutada con recursos externos el comportamiento en el periodo tiende a tener ciclos de ascenso y descenso en cuanto a la asignación de recursos pero que como se ve en promedio la ejecución es de \$us 129,2 millones de \$us 115,7 millones que estaban programados en la en porcentaje se haría un 115,5% en la ejecución de proyectos de este sector que no se benefició de manera significativa de recursos externos y donaciones, se observa que en la cantidad de dinero destinado, existe una tendencia creciente pero mínima en la inversión

en el sector infraestructura, el punto máximo fue el año 2005 con recursos programados de \$us 223,9 millones y ejecutados \$us 228 millones.

Esta baja inversión con recursos externos se debió a que en 1993 y 1997 se capitalizó las cinco mayores empresas estatales: YPF (hidrocarburos), ENTEL (comunicaciones), LAB (transporte aéreo), ENDE (electricidad) y ENFE (ferrocarriles) lo cual afectó a los subsectores del sector infraestructura. El programa logró transferir la deuda externa que las empresas tenían al sector privado, así también esto redujo la inversión pública principalmente del sector infraestructura al ser estas empresas las que realizaban la mayor cantidad de inversiones, que generalmente eran financiados con recursos externos debido a que se encontraban en situación de déficit¹³⁵.

Por tal razón la inversión ejecutada con créditos externos y donaciones era escasa, el punto más bajo de inversión se produce en el año 1998 con \$us 77,7 millones ejecutados en inversión como consecuencia de la disminución de recursos asignados a inversión por parte de las empresas públicas, resultado del proceso de capitalización que se tradujo en un descenso en la inversión pública, principalmente en el sector infraestructura en lo que corresponde a transporte, energía y comunicaciones (Ver Anexo N.º 8).

Hubo una segunda etapa donde las empresas que no fueron capitalizadas entre 1993 y 1997, fueron privatizadas entre 1997 y 2002 (enajenación total de la propiedad de la empresa al capital transnacional), entre estas las que interesan aquí fueron las refinerías de petróleo Gualberto Villarroel, situada en Cochabamba, y Guillermo Elder Bell, ubicada en Santa Cruz¹³⁶.

Lo propio para los ingresos fiscales generados en el mediano plazo. La capitalización hizo que se invierta más con recursos internos por la eliminación de subsidios por parte del gobierno, en los sectores de hidrocarburos, electricidad, y comunicaciones en tanto que la

¹³⁵ Quintana C. *La capitalización boliviana (1994-2005)*. Bolivia: Corporación Editora Nacional. Ediciones Abya-Yala; 2007, pp. 88-89.

¹³⁶ Anaya J. *La Política Fiscal en Respuesta a la Demanda de Nacionalización en Bolivia: una aproximación general (2005-2007)*. Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; 2009, p.7.

capitalización en los sectores de transporte aéreo y ferroviario los frutos fueron muy modestos y hasta contraproducentes.

Se encaró un activo proceso de exploración y recuperación de pozos que permitió no sólo continuar con el suministro a la Argentina y concretar la venta de gas al Brasil, sino formular potenciales proyectos de exportación (México y California) debido a la certificación de que las reservas cuantificadas alcanzaban volúmenes que situaban a Bolivia con perspectivas de convertirse en el corazón de la integración energética regional¹³⁷.

En este periodo también estalló una gran revolución en el mercado de telecomunicaciones promovido por el acceso a servicios de telefonía celular y doméstica, ampliación de la cobertura, acceso a satélite y tendido de fibra óptica. En electricidad la inversión logró revertir el déficit en la oferta de energía eléctrica.

Desde el año 2004, el sector de infraestructura empezó a adquirir mayor importancia como resultado de las políticas del sector transportes embarcadas en programas de construcción de carreteras (Strategy Advisors for Government Reforms 2010) financiadas en su mayoría por recursos externos¹³⁸.

Aunque ya desde 2002 se observa que la inversión en el sector infraestructura empieza a tener una tendencia creciente llegando en 2005 a \$us 228 millones que sería la máxima cantidad de recursos ejecutados en este periodo este incremento se debía a que el estado tenía como objetivo crear un clima adecuado para la inversión privada como caminos, energía eléctrica entre otros, y no invertir en proyectos de infraestructura productivos directos por tal razón los recursos externos obtenidos se destinaron en su mayoría a este sector (Ver Anexo N.º 8).

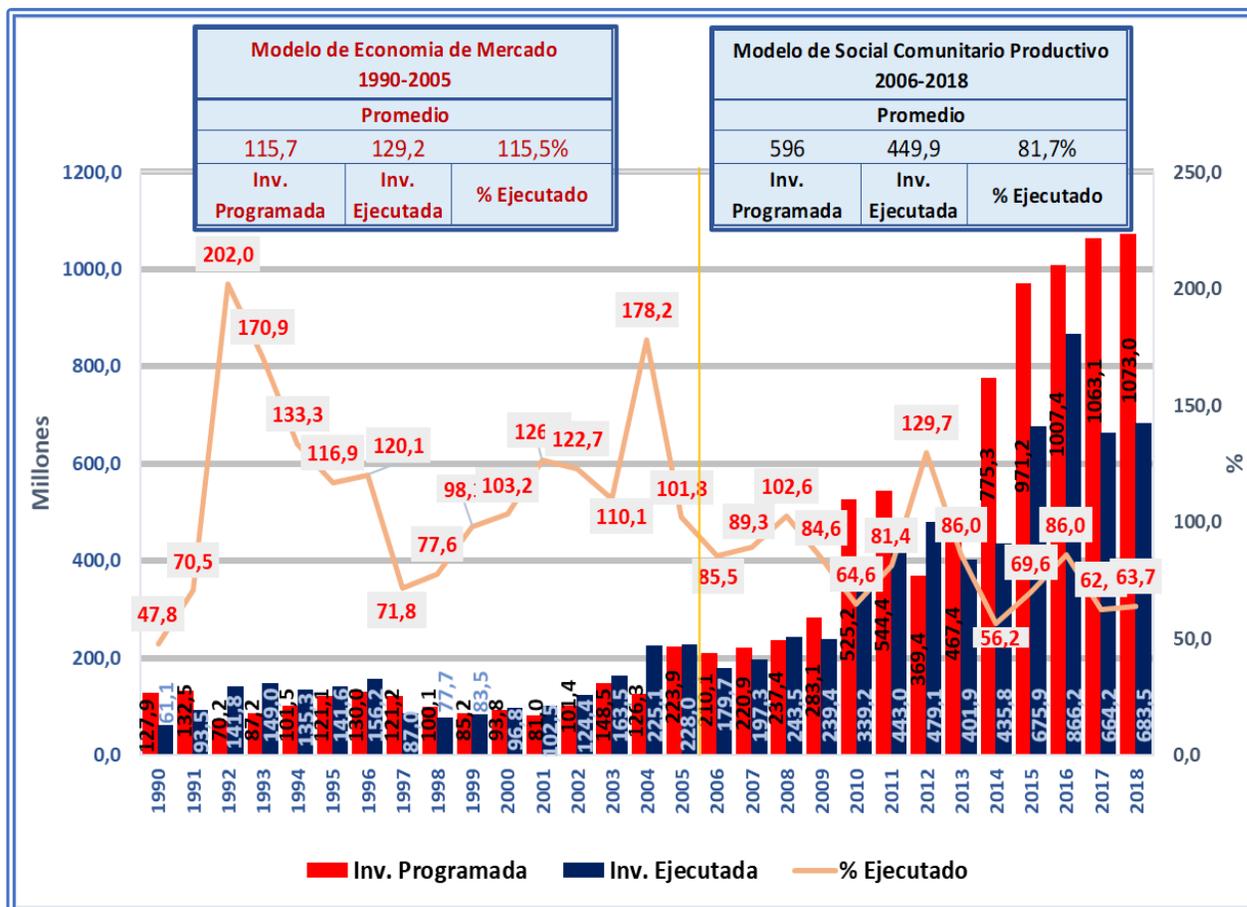
Se constituyó un sistema de regulación sectorial (SIRESE) para regular, controlar y supervisar las actividades de varios sectores. Surgieron así las Superintendencias en

¹³⁷ Ojeda C. *Bolivia; entre la economía de mercado y el estado social*. 1a. ed. Bolivia: Fondo editorial de Diputados; 2002, pp. 35-40.

¹³⁸ Paz V. *El Financiamiento del Desarrollo en Bolivia Cambios y Continuidades en la Relación Estado Cooperación Internacional (2006–2013)*. Suiza: Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social; 2016, p. 3.

hidrocarburos, comunicaciones, electricidad, transporte, aguas. Sin embargo, no se alcanzaron los resultados en materia de empleo, pues los sectores eran intensivos en capital y no en mano de obra¹³⁹.

GRÁFICO N.º 8
INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA Y EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018
 (En millones de \$us y %)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) e Instituto Nacional de Estadística de (INE).
 Elaboración Propia

Segundo Periodo 2006-2018:

En el segundo periodo el Gráfico N.º 8 nos muestra que el comportamiento del financiamiento externo de la inversión pública en infraestructura es ascendente, el año donde se programó e invirtió menos fue en el 2006 con \$us 210,1 millones programados de

¹³⁹ Ibid. 138. p. 23.

los cuales y \$us 179,7 fueron ejecutados y el punto máximo que fue el 2016, se ejecutaron \$us 866,2 millones de \$us 1007,4 millones programados esta tendencia que sigue desde el 2006 hasta 2018 muestra que el sector infraestructura aumento en cuanto a la financiación con recursos externos, en promedio tenemos que se ejecutó 81,7% del presupuesto programado, que en términos monetarios serian \$us 449,9 millones a lo largo del periodo de 2006-2018, aunque los primeros años se realizaban menos inversiones con recursos externos, estos cada vez iban en aumento ya que el financiamiento externo constituye la más importante fuente de recursos en el sector infraestructura, esta estructura de financiamiento se mantiene desde la década de los noventa y no cambio significativamente en el segundo periodo, a pesar de que se empezaron a disponer de mayores recursos internos por la nacionalización de las empresas estratégicas YPFB, ENTEL entre otras (Ver Anexo N.º 8).

Estas empresas contribuyeron a una mayor inversión en el sector infraestructura, asimismo también la expansión del producto nacional que implico mayores niveles de recaudación tributaria y un nuevo acuerdo de precio de venta de gas natural a Brasil y Argentina acorde al precio del barril de petróleo. Si este cambio de fuentes de financiamiento es examinado de manera general indica que ahora se invierte más con recursos internos pero que al momento de analizar la inversión por sectores, el financiamiento de la inversión en el sector infraestructura proviene en gran parte de países y organismos internacionales.

La inversión que se financia con recursos externos va destinado en mayor proporción al sub sector transportes en la construcción principalmente de carreteras , y el subsector donde se invierte una menor proporción es el subsector de recursos hídricos, la ejecución se concentró en programas orientados a mejorar la cobertura de agua potable, saneamiento básico en cuanto al subsector energético este cobra cada vez mayor importancia, se empezó a invertir en la construcción de plantas hidroeléctricas, termoeléctricas entre otras para incrementar la producción de energía eléctrica con miras a la exportación de esta.

También es importante remarcar que, si bien la participación de la inversión pública en el área social tendió a reducir con relación a otros sectores de intervención, en general, el

gasto social tendió a aumentar tanto en relación con el tamaño de la economía como en relación con el gasto público total (Paz Arauco y Daroca Oller en preparación). Una de las características de los roles del estado y la cooperación internacional en el financiamiento al desarrollo en este periodo fue el mayor financiamiento interno del sector social, mientras que el financiamiento externo se concentró en obras de infraestructura¹⁴⁰.

La participación del sector de infraestructura representó la mayor parte de la inversión pública total desde 2006 hasta ahora, situación que coincide con el protagonismo que adquirió la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) en 2009 es la principal beneficiaria del financiamiento externo para la ejecución de proyectos, dada la absorción de recursos del subsector de transportes para la inversión¹⁴¹.

Durante el 2007-2011, también se incrementó el crédito externo para financiar el programa “Bolivia cambia, Evo cumple”, que tenía como fin realizar proyectos de infraestructura (construcción de caminos, hospitales, escuelas, canchas). Estos proyectos de infraestructura impulsó el crecimiento de los recursos externos (recursos que en su mayoría provinieron de Venezuela también de China) esta relación que tenía Bolivia con los países que extendían prestamos era desigual, debido a que Bolivia ya consolidaba una dependencia por recursos externos por tanto los países que otorgaban créditos a Bolivia obtenían muchos más beneficios de lo que era normal.

Durante este periodo, la Inversión Pública en infraestructura tenía un comportamiento dentro de un marco de políticas orientadas a la infraestructura productiva referida a transporte, infraestructura de agua y riego (programa mi agua y riego) y energía rural, principalmente, explicado en gran medida por la composición en políticas de transporte orientadas al mejoramiento de corredores, vinculación vial interprovincial, caminos vecinales, mantenimiento vial, desarrollo de transporte fluvial y transporte ferroviario,

¹⁴⁰ Ibid. 138.p. 25.

¹⁴¹ Entre 2002 y 2013, el 82 por ciento de los recursos de la inversión pública en infraestructura fue destinado al sector de transportes. UDAPE. 2015.

asimismo, los programas de construcción de infraestructura en riego, redes y producción de energía eléctrica, y en comunicación por parte de las empresas estatales como ENTEL¹⁴².

Comparación entre los dos periodos

En el Gráfico N.º 9 se puede observar que en el periodo de 1990-2005 la inversión programada en el sector infraestructura era en promedio \$us 115,7 millones de los cuales se ejecutaban \$us 129,2 millones, en comparación al segundo periodo de 2006-2018 la inversión se incrementó debido al cambio de modelo económico y la estabilidad económica que se tenía; se programaron en promedio \$us 596 millones y se ejecutaron \$us 449,9 millones en proyectos de inversión en infraestructura esto representó un crecimiento del primer periodo al segundo periodo de 413,8% es decir 5 veces más en la inversión programada y 248,2% en la inversión ejecutada que es aproximadamente 4 veces más lo que se invirtió, pero también hubo variaciones en el porcentaje promedio de ejecución de la inversión en infraestructura, antes se ejecutaban más recursos de los que se programaban esto llegaba a 111,6% de ejecución de los recursos externos en el primer periodo, para el segundo periodo se presenta un decrecimiento en la ejecución de estos recursos que fue solo del 75,5%.

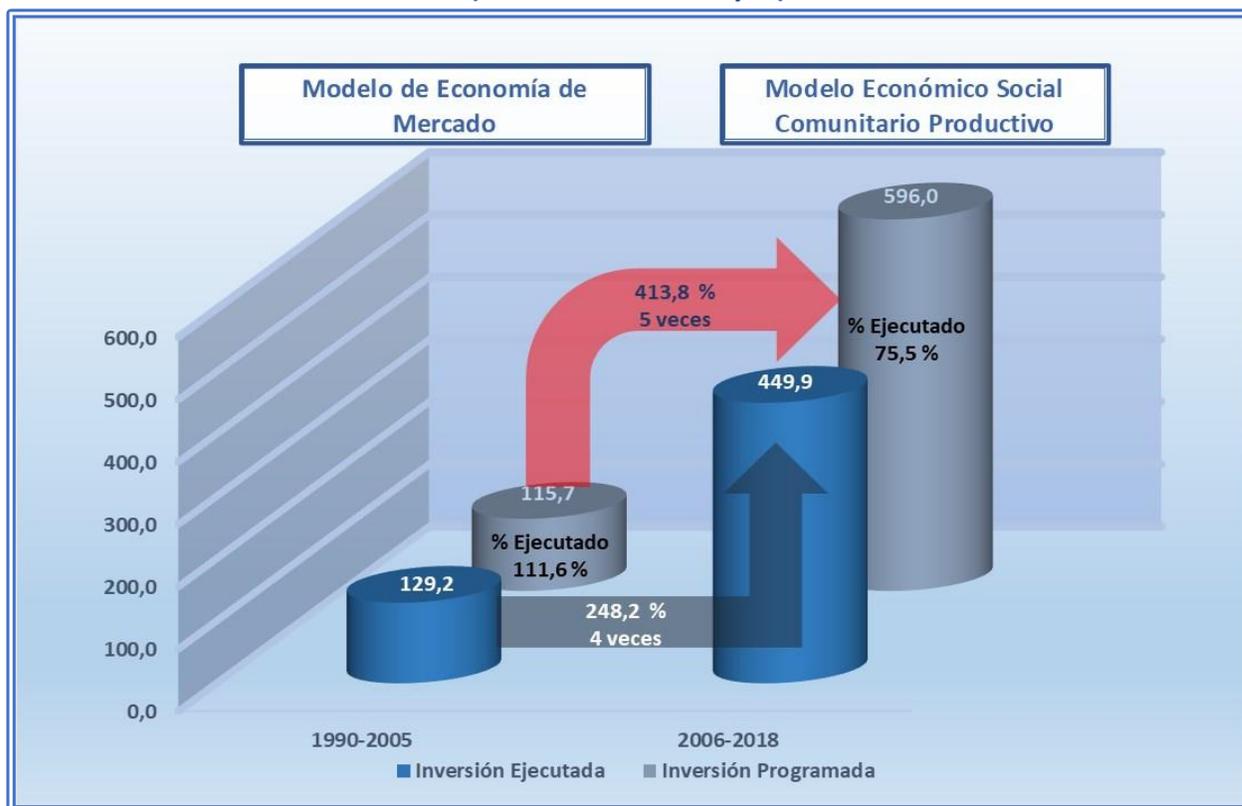
En este sentido se puede notar que en un escenario donde hubo restricciones presupuestarias importantes que incentivaron la adquisición de créditos del exterior, la asignación de recursos para la inversión pública era escasa por la limitada capacidad de endeudamiento y generación de ingresos del estado durante el periodo de 1990 a 2005, que daba lugar a que se priorice la inversión en determinados sectores como el sector social también cabe mencionar que las donaciones tenían condicionamientos en este caso tenían que ir destinados a la inversión social lo cual explica la baja inversión en el sector infraestructura con recursos externos.

Pero la transición del primer periodo al segundo periodo supuso un cambio en la inversión pública, el diseño y la gestión de esta han cambiado en términos de que ahora dependen

¹⁴² Candia F y Evia J. *Inversión en Infraestructura Pública y Reducción de la Pobreza en América Latina*. Brasil: Konrad Adenauer Stiftung; 2011, pp. 23-26.

menos de las condicionalidades de los donantes. Lo cual quiere decir que se invierte en el sector que el estado vea conveniente, hoy una fracción muy pequeña de todo lo que se gasta en materia de inversión pública se financia a partir de fuentes externas, y la mayor parte se trata de créditos, claramente se priorizo más los recursos externos para el sector infraestructura, el resto de recursos destinados a otros sectores tenían una mayor asignación de recursos internos es decir que el gobierno prefirió invertir en infraestructura a través de créditos y donaciones provenientes de organismos bilaterales y multilaterales, en términos absolutos los recursos externos destinados a la inversión pública del sector infraestructura se cuadruplicaron pasando de \$us 129,2 millones a \$us 449,9 millones en promedio (Ver Anexo N.º 9).

GRÁFICO N.º 9
COMPARACIÓN INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA Y EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018
 (En millones de \$us y %)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) e Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia

3.1.4. Inversión Pública Ejecutada con Fuente de Financiamiento Externo del Sector Infraestructura por Sub sectores.

Primer Periodo 1990-2005:

Sub Sector Transporte

En el Gráfico N.º 10 se puede observar que el subsector transporte es donde más se invirtió mediante recursos externos, el comportamiento de los montos de financiamiento externo para la inversión en este subsector presentan ciclos económicos pequeños, desde 1990 donde se tenía una inversión de \$us 37,5 millones, se nota una expansión que llega a su auge en 1996 con \$us 133,4 millones después para 1997 empieza a descender hasta su punto más bajo en 1998 donde se tuvo una inversión de \$us 71,2 millones, a partir del año 2000 empieza otra nueva expansión llegando a su auge 2005 con \$us 212 millones que sería el punto máximo de inversión de 1990 a 2005. La principal característica que tenía el subsector transporte en Bolivia fue la dependencia de recursos de fuentes externas a comienzos de la década de los 90 y desde el año 2000 a 2005, si observamos el crecimiento que tuvo este subsector en 1990 era del 32,2% pero que a medida que transcurrían los años disminuía; en 1996 se tuvo un crecimiento de 18,9% posteriormente descendió a 6,5% en el año 2001. Desde 1990-2005, se tuvo un promedio de inversión de \$us 110,6 millones provenientes de créditos y donaciones del sector externo también un crecimiento de 17,8% (Ver Anexo N.º 10 y N.º 11).

A principios de los años 90 el Banco Mundial expresaba preocupación porque el 35% por ciento de las carreteras pavimentadas y el 76% por ciento de los principales caminos de ripio se habían deteriorado a una situación de mal estado. En opinión del Banco, esto se debía a deficiente gestión y malas decisiones de administraciones pasadas. Sin embargo, la mayor crítica era a la improvisación en la planificación de inversiones en transportes y el

sobre énfasis en la construcción de nuevas carreteras en lugar del mantenimiento de vías troncales claves¹⁴³.

Por tal motivo se recibieron donaciones para poder invertir en este sector, desde 1990 hasta 1996, la inversión en transporte presenta un comportamiento ascendente, después este decrece para el año 1997 debido a la capitalización y privatización de empresas estratégicas en este caso sería ENFE (Empresa Nacional de Ferrocarriles) reduciendo la inversión en 1996 de \$us 133,4 millones a \$us 79,9 millones de 1997 (Ver Anexo N.º 11).

La Inversión Pública del año 1998 es financiado con Crédito Externo y las Donaciones externas Recursos que se destinan para la Construcción de la Carreteras como Cotapata - Santa Bárbara que se financió con crédito del Banco interamericano de desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), y para el Nuevo aeropuerto Cochabamba en su segunda etapa fue financiado con créditos de Italia otros proyectos destacables son la construcción de carreteras pavimentadas y el mejoramiento y mantenimiento vial. Algunos tramos beneficiados fueron: pavimentación entre Santa Cruz – Abapó, Yotaú – Ascensión, construcción del camino entre Patacamaya – Tambo Quemado, carretera Palmar Grande – Yacuiba, y el mantenimiento entre Oruro – Paría – Caihuasi.

Para el 2003, el análisis de la CAF sobre el sector transporte en Bolivia era igualmente crítico al del Banco Mundial años atrás y reiteraba muchos de los temas sobre el marco de políticas, ausencia de prioridades, carencias en la planificación, bajos niveles de inversión y poca atención al mantenimiento de la infraestructura vial. Destacaba que los volúmenes de tráfico eran bajos excepto cerca de las ciudades y que Bolivia contaba con la menor relación de carreteras pavimentadas por superficie territorial y el mayor costo de operación de transporte entre los países de la Comunidad Andina¹⁴⁴.

Para el año 2005 las cosas no cambiaron mucho y se vieron carencias en la planificación de la inversión y la dependencia de recursos externos para encarar proyectos vitales para la

¹⁴³ Banco Mundial. Bolivia - Second Road Maintenance Project. [Internet]. Bolivia; 1992 [citado 13 abril. 2020]. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/372591468018017474/Bolivia-Second-Road-Maintenance-Projec>

¹⁴⁴ Corporación Andina de Fomento, CAF. *Bolivia Análisis del Sector Transporte*. Bolivia: CAF. 2004, pp. 13-14.

integración caminera, pese a lo significativo de los montos, la inversión en infraestructura de transportes resulta insuficiente, particularmente en lo que se refiere a la falta de mantenimiento de las inversiones realizadas. En este año la Ejecución de la Inversión Pública es financiado con crédito externo, recursos que se destinaron a la Construcción de la Carretera Potosí - Tarija financiado con crédito de Brasil y por la CAF.

Sub Sector Energía

Es el segundo subsector con más financiamiento externo, como se ve puede ver en el Gráfico N.º 10, prácticamente la inversión era mínima, después de 1992 donde fue el monto máximo de recursos ejecutados en este subsector de \$us 45,6 millones, se comienza a tener una tendencia hacia la baja en 1993 empezando a descender los recursos destinados a este subsector aunque este descenso no es abrupto poco a poco llega a casi no invertirse nada, se tuvo un promedio de \$us 13,5 millones en este primer periodo prácticamente este sector se vio en gran manera afectado por la capitalización de ENDE y YPFB ya que ambos eran los que más inversiones hacían en materia de recursos energéticos, la poca inversión que se hizo en este periodo desde 1999 hasta 2001 fue en la provisión de energía eléctrica en el área rural llegando a invertirse tan solo \$us 0,3 millones en el año 2000 que representa el punto más bajo de inversión de 1990 a 2005. Para el año 2002 se puede observar el crecimiento más alto de 388,2% pero que no representa una mejora significativa ya que en términos monetarios la inversión solo se incrementó de \$us 0,7 millones en 2001 a \$us 3,6 millones en el año 2002. (Ver Anexo N.º 10 y N.º 11).

Después en 2001 esta va aumentado, debido a la Estrategia Boliviana para la Reducción de la Pobreza (EBRP), que con los resultados del Dialogo 2000, se constituyó como el marco de políticas para la lucha contra la pobreza, se concentra en la transferencia directa de los recursos provenientes del alivio de deuda (HIPC II) a los municipios, los sectores priorizados son: educación, salud, saneamiento básico, caminos vecinales, desarrollo rural, Electrificación Rural esta última fue el destino de los recursos del subsector energético¹⁴⁵.

¹⁴⁵ Unidad de análisis de políticas sociales y económicas. *Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza: Informe de Avance y Perspectivas*. Bolivia: UDAPE; 2003, p. 4.

El Banco Mundial fue una de las fuentes que más apoyo respecto a programas de electrificación de Bolivia desde 2003 con operaciones que llevaron electricidad al área rural. Para el 2005 la CAF financio el proyecto de Línea de Transmisión Eléctrica Caranavi-Beni, en su recorrido, que conecto a las poblaciones de Yucumo, San Borja y San Ignacio de Moxos, así como a Trinidad, al Sistema de Interconectado Nacional (SIN).

A continuación, se presentarán los programas que se hicieron en este subsector con ayuda de recursos externos¹⁴⁶:

- **1994-2002: El Programa de Medio Ambiente y Energía (Gobierno de Bolivia y Embajada Real de los Países Bajos):** este programa buscó incentivar principalmente el uso de las energías renovables en Bolivia a través de aplicaciones específicas en electrificación rural. Se hicieron inversiones aproximadamente de \$us 24 millones durante toda la gestión.
- **1994-1999: El Programa de Energías Renovables-PROPER (Gobierno de Bolivia y GTZ Alemania):** este programa introdujo el uso de las energías renovables bajo mecanismos de mercado desarrollando tareas de asistencia técnica, difusión y capacitación y creando una capacidad instalada para la formación de recursos humanos en energías renovables. Se invirtieron alrededor de \$us 4 millones.
- **2003-2007: El Proyecto Infraestructura Descentralizada para la Transformación Rural IDTR (Gobierno de Bolivia y Banco Mundial).** Este proyecto busco masificar el uso de los sistemas fotovoltaicos a través de una participación activa de proveedores privados, formación de empresas locales de servicios y entidades microfinancieras. Se hizo una inversión de \$us 12 millones.

Sub Sector Comunicaciones

Es el tercer sector donde se invirtió más recursos externos pero esta inversión no fue frecuente año tras año como se observa en el Gráfico N.º 11, si no que se explica por

¹⁴⁶ Canedo w. *Diagnóstico del sector energético en el área rural de Bolivia*. Canadá: Universidad de Calgary; 2005, pp. 130-131.

inversiones si se puede decir fuertes en determinados años como en 1990 1992 y 1993, en 1990 se invirtió \$us 11,53 millones pero esta se redujo hasta el punto en que hubo años en los cuales no se necesitó de recurso externos, pero esto no porque había más recursos internos si no más por la falta de propuestas de inversiones para este sector por lo cual se tuvo un promedio de inversión del periodo de 1990 a 2005 de \$us 2,93 millones, en 1993 fue el año donde más recursos se obtuvo del sector externo que fue de \$us 24,19 millones este disminuyo a \$us 1,03 millones en 1995 y después paso a no invertirse nada con los recursos externos desde 1996 a 2001 como resultado de las reformas en el sector, el proceso de capitalización de la empresa estatal ENTEL y priorización de otros sectores económicos, para 2005 solo se llegó a invertir \$us 0,01 millones de dólares (Ver Anexo N.º 12 y N.º 13).

La inversión pública en infraestructura de comunicaciones fue relativamente importante antes de la introducción de las primeras reformas (Capitalización de ENTEL y creación de la SITTEL). En 1991, año en el que la empresa Telefónica Celular de Bolivia (TELECEL) introduce la tecnología celular en Bolivia, en alianza con la estadounidense *Millicom International Cellular*. A pesar de que un aparato de telefonía celular, en esa época, era casi inaccesible para la población en general y dado el monopolio existente en el sector, TELECEL tuvo éxito debido al exceso de demanda por el servicio de telefonía en general y por la conveniencia de la nueva tecnología móvil, a pesar de las limitaciones en su área de servicio¹⁴⁷.

Este modo de prestar los servicios de comunicaciones (monopolios regionales en el servicio local y nacionales en los de telefonía de larga distancia y móvil) dio como resultado en general, una reducción de la productividad, tarifas subvencionadas, baja cobertura e insuficiencia de la inversión. La calidad del servicio disminuyo significativamente y la expansión de los servicios de telecomunicaciones cada vez era menor en las áreas urbanas y aparentemente inexistente en las áreas rurales:

Para el año 2001 pasando ya de la capitalización se da la apertura del mercado en este sector, los operadores realizaron inversiones destinadas a introducir cambios tecnológicos,

¹⁴⁷ Evia P. *El Sector Telecomunicaciones* Tomo VI. Área Macro sectorial, Bolivia: UDAPE; 2009, p. 3.

al mejoramiento en el manejo administrativo acorde con la competencia, y a la capacitación de su personal, pero nada significativo en infraestructura. Asimismo, en materia de expansión, el advenimiento de la liberalización del mercado impulsó a las empresas a ampliar su base de clientes, profundizando la competencia y aprovechando economías de ámbito. En efecto, la actual estrategia competitiva de los operadores se orientó hacia la provisión conjunta del máximo número de servicios de telecomunicaciones que podía permitir la tecnología existente en ese entonces (por ejemplo, servicios conjuntos de telefonía fija y celular, internet y TV cable, etc.)¹⁴⁸.

Sub Sector Recursos Hídricos

Este el sector que se encuentra con menos inversión, de acuerdo con el Gráfico N.º 11, tuvo un financiamiento promedio de \$us 2,2 millones, en el año 1991 se invirtió a penas \$us 0,2 millones que es el punto más bajo de inversión. Este subsector presento un comportamiento algo volátil en cuanto a su crecimiento, si se observa el crecimiento que tuvo en el año 2000 este fue de 932,1% pero que no representa un crecimiento significativo en términos monetarios en razón a que solo se incrementó de \$us 0,3 millones en 1999 a \$us 3,2 millones que es un monto bajo si se habla de finanzas publicas a nivel macroeconómico. En cuanto a la tendencia en los montos de inversión este presenta aproximadamente un comportamiento constante desde 1990 hasta 2002 la inversión por muchos años caía y subía de vez en cuando en pequeñas proporciones, posteriormente se va incrementando paulatinamente hasta el año 2005 que es su punto máximo con una inversión de \$us 6,6 millones de dólares (Ver Anexo N.º 12 y N.º 13)

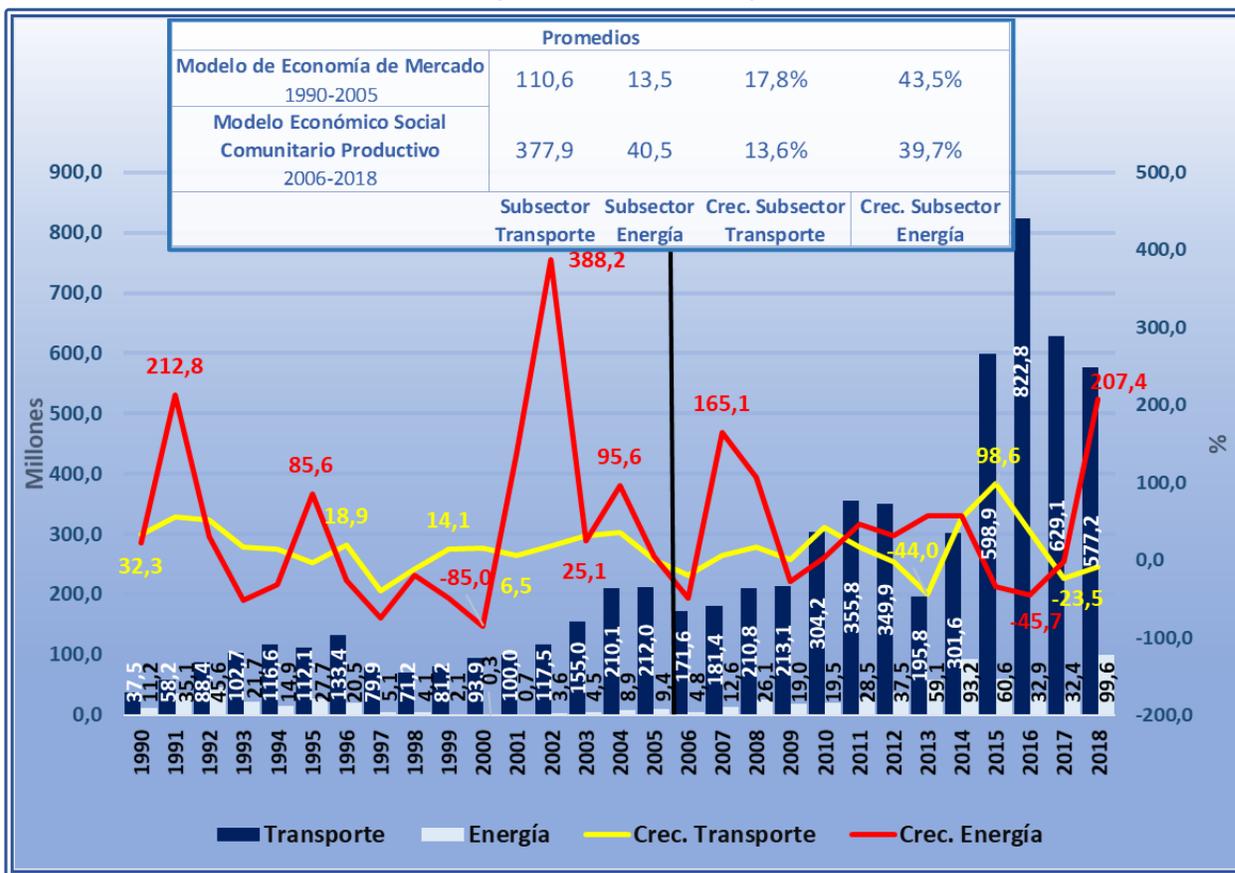
En este periodo las áreas urbanas recibieron mayor cooperación en términos financieros reales y en inversión per cápita que las áreas rurales, pese a que las áreas urbanas tenían mayor cobertura y mejor calidad de servicios de agua potables y saneamiento. El apoyo externo cada vez más se inclinó hacia el financiamiento de proyectos que eran autosostenibles y sobre todo la experiencia del Proyecto básico de saneamiento rural creó

¹⁴⁸ Ibid. 147. p. 4

proyectos de manera participativa con la creación de comités de agua y saneamiento en las áreas rurales.¹⁴⁹

Las principales fuentes de financiamiento provinieron de organismos internacionales (BID, BM, CAF y el Club de París), convenios bilaterales, multilaterales y donaciones. La participación del gobierno en el financiamiento con recursos propios era limitada, aunque debido a las restricciones que tenía el país respecto al financiamiento externo, este aumento en los últimos años de este periodo.

GRÁFICO N.º 10
INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL
SUBSECTOR TRANSPORTE Y ENERGÍA 1990-2018
(En millones de \$us)

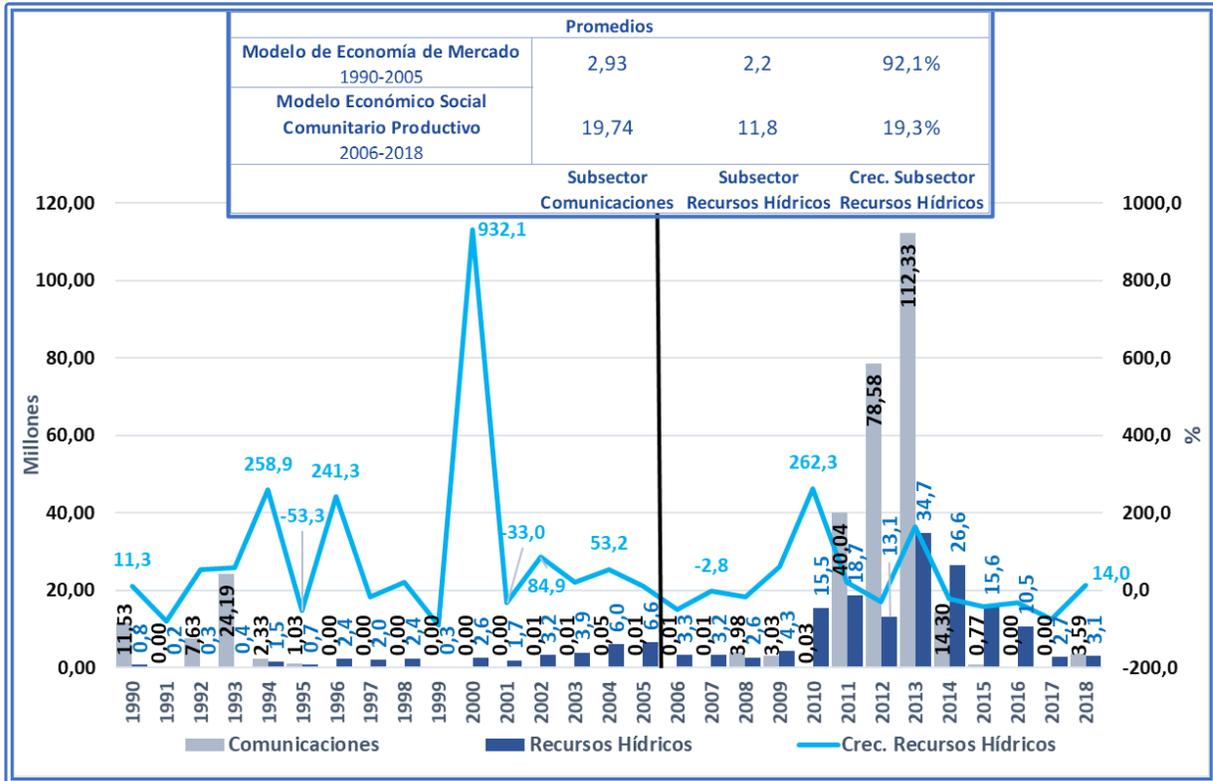


Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

Elaboración Propia

¹⁴⁹ Sara J, Gross A, Van Den Berg C. *Provisión de Agua y Saneamiento en el Área y Saneamiento Rural en Bolivia: De Proyecto Piloto a Programa Nacional*. Bolivia: World Bank; 1996, pp. 31-31.

GRÁFICO N.º 11
INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL
SUBSECTOR TRANSPORTE Y ENERGÍA 1990-2018
(En millones de \$us)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

Elaboración Propia

Segundo Periodo 2006-2018:

Sub Sector Transporte

Para este periodo el Gráfico N.º 10 nos muestra que el sector transporte sigue lidera como mayor receptor de recursos externos llegando a un promedio de \$us 377,9 millones. Durante este periodo los montos de inversión van ascendiendo año tras año. Paso de \$us 171,6 millones en 2006 a \$us 577,2 millones en 2018. La tendencia que se presentó en este periodo fue creciente con excepción los años 2013 con una inversión de \$us 195,8 millones el 2017 con \$us 629,1 millones y 2018 con \$us 577,2 millones lo que muestra que estos últimos dos años se contrajo la inversión con recursos externos en cuanto al crecimiento se puede observar que este fue negativo en 2013 con .44% pero que se recupera los siguientes

años llegando al pico más alto del crecimiento en todo este segundo periodo de 98,6% en el año 2015 donde se invirtió aproximadamente el doble de recursos externos respecto al 2014 ya para el año 2016 se pudo observar el punto máximo de financiamiento externo de este sector con \$us 822,8 millones provenientes de organismos multilaterales y bilaterales (Ver Anexo N.º 10 y N.º 11).

A finales del 2006, el Estado asume un rol importante en el Subsector Transporte, a través de una reestructuración institucional en el Sector y la creación de empresas Públicas dedicadas a la actividad del Transporte¹⁵⁰.

Una de las reformas más relevantes respecto a este sector fue la reestructuración del ex - Servicio Nacional de Caminos, la cual cumpliría la función de institución rectora del sistema vial nacional. Es por esta razón y también con el fin de obtener más transparencia en la asignación de recursos, que se creó la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), esta tenía la responsabilidad de planificar y gestionar la Red Vial Fundamental de Bolivia, cabe mencionar que la ABC es la principal ejecutora de recursos externos para infraestructura vial.

En la gestión 2012 se declara de interés del nivel central del Estado la construcción, implementación y administración del Sistema de Transporte por Cable (Teleférico) en las ciudades de La Paz y El Alto. Mediante la ley N° 261 del año 2012, que hace alusión a la Implementación Construcción, y Administración del Sistema de Transporte por Cable (Teleférico) en las ciudades de La Paz y El Alto, las líneas que se construyeron fueron la línea Roja, Amarilla y Verde, el cual se financio con recurso externos tanto de donación como de crédito del BID¹⁵¹.

En el año 2013 el Estado boliviano nacionalizó la empresa Servicios de Aeropuertos Bolivianos SA. - SABSA, dedicada a la administración, modernización y expansión de los aeropuertos en el eje central del país (El Alto en La Paz, Jorge Wilsterman en Cochabamba y Viru Viru en Santa Cruz). El Presupuesto de Inversión considero Proyectos orientados a

¹⁵⁰ Rodríguez J. *Diagnostico Sectorial- Transporte*, Tomo IV. Área Macro sectorial. Bolivia: UDAPE; 2015, p.1.

¹⁵¹ Ibid. 150. p. 2.

impulsar las políticas de desarrollo del estado en los diferentes sectores, entre los que se mencionan¹⁵²:

- Revolución vial aeroportuaria, a través de la consolidación de los corredores viales de integración nacional e internacional, con la construcción y mejoramiento de varios tramos carreteros de las redes fundamentales, departamentales y municipales del país. Ampliación y mejoramiento de la Infraestructura aeroportuaria, así como la modernización de sistemas de transporte masivo. Los Proyectos en ejecución que se destacan son: doble vía La Paz- Oruro financiada por la CAF, Potosí- Tarija, El Sillar-Boyuíbe-Charagua y la carretera Rurrenabaque-Riberalta, La Paz-Beni financiada en mayor parte por China y que son ejecutadas por mismas empresas chinas que generalmente traen a su propio personal y la Construcción Transporte por Cable- Teleférico La Paz- El Alto.

Prácticamente este sector es fundamental para la integración de caminos y reducción de costos de transporte. Los desembolsos provenientes de créditos de exterior para la inversión en este subsector provienen de fuentes de financiamiento multilateral: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF) que son las principales y de acreedores bilaterales que realizan los desembolsos se concentran principalmente en Francia hasta el 2012, y desde el año 2015 la República Popular de China

Sub Sector Energía

Este sector es el segundo mayor receptor de recursos externos para la inversión de acuerdo a el Gráfico N.º 10, pese a que los montos de inversión no son significativos se observa que a partir del 2006 de forma progresiva se incrementa el financiamiento externo en este subsector hasta el 2018 que cobro relevancia en este periodo ya que se pretendía que en el largo plazo se exportaría energía eléctrica, también fue beneficiada por la nacionalización de ENDE y de otras empresas eléctricas, se incrementó la inversión de \$us 4,8 millones en 2006 a \$us 99,6 millones en 2018 con un promedio en este periodo de \$us 40,5 millones de

¹⁵² Caro E. Viviana. *Inversión Pública y Financiamiento para el Desarrollo en Bolivia*. Informe 2012. Bolivia: VIPFE; 2013, p.11.

financiamiento externo, aunque en este sector hubo un incremento en el monto de recursos para la inversión, este todavía es mínimo en comparación con el subsector transporte (Ver Anexo N.º 10 y N.º 11).

El 2006, se pone en ejecución el Plan Nacional de Desarrollo, que propone consolidar la participación del Estado en el Subsector eléctrico, como principal objetivo se tenía desarrollar la infraestructura e incrementar la cobertura para lograr la universalización del servicio¹⁵³.

La adecuada implementación de la política de universalización y expansión en el subsector eléctrico incremento la generación y transmisión de energía eléctrica de manera significativa.

Para 2014 la Corporación Andina de Fomento (CAF) financio proyectos de construcción de las centrales hidroeléctrica San José I y San José II, proyecto de ciclo combinado realizado por la empresa eléctrica Guarachi, extensión de la línea de transmisión eléctrica Caranavi-Trinidad, el proyecto de interconexión eléctrica de Tarija al Sistema Interconectado Nacional y también la construcción de la línea de transmisión Carasco – Santibañez¹⁵⁴

El 2017 se termina de ejecutar la planta hidroeléctrica Misicuni financiada por el Banco interamericano de desarrollo.

El financiamiento externo en este sector pese a su disminución llegó a los \$us 99 millones en 2018 debido al Programa de Electrificación Rural del Banco de Interamericano de Desarrollo (BID) aplicada desde 2016 que se financio con crédito externo el objetivo del programa era contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con bajos recursos y que no tenían acceso a la electricidad mediante la aplicación y mejora de la cobertura del servicio eléctrico, para esto se plantearon los siguientes objetivos específicos¹⁵⁵:

¹⁵³ Flores C. *Diagnostico Sectoriales - Electricidad*, Tomo 2. Área Macro sectorial. Bolivia: UDAPE; 2015, p.1

¹⁵⁴ García L. *Proyectos Energéticos de integración Andina*. Bolivia: CAF; 2012, p. 65-66.

¹⁵⁵ Banco Interamericano de Desarrollo. *Programa de Electrificación Rural II, BO-L1117*. Bolivia: BID; 2013, p. 1-2.

- i. Incrementar la cobertura de electrificación rural mediante el financiamiento de proyectos de extensión de redes.
- ii. Incrementar la capacidad de distribución eléctrica de sistemas rurales mediante el financiamiento de proyectos de reconversión de sistemas de media tensión.
- iii. Mejorar la conexión de sistemas interconectados e integrar sistemas aislados al Sistema Interconectado Nacional (SIN).
- iv. Apoyar al Gobierno de Bolivia para implementar y garantizar la sostenibilidad del Programa Electricidad para Vivir con Dignidad.

Sub Sector Comunicaciones

Según el Gráfico N.º 11 en el periodo 2006 2018, el subsector comunicaciones ha presentado comportamiento irregular, desde el 2006 hasta 2010 la inversión que se hacía en este subsector con recursos externos era mínima pero que a partir del año 2011 de forma súbita incrementa a \$us 40,04 millones creciendo el 2012 hasta llegar a su punto máximo en el año 2013 con \$us 112,33 millones esto debido importantes avances en cuanto a la tecnología y al marco normativo a nivel nacional, este incremento atípico fue temporal, para el año 2014 tan solo se invirtieron \$us 14,30 millones, en promedio se invirtió \$us 19,74 millones; es decir en un comienzo para el año 2006 se tuvo una inversión de \$us 0,01 millones pasando en el 2018 a \$us 3,59 millones notándose que los recursos en este subsector tan solo fueron requeridos en determinados años para proyectos específicos que requirieron de recursos externos (Ver Anexo N.º 12 y N.º 13).

A partir de la nacionalización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) el 2008 se consolidó el Subsector de las telecomunicaciones en manos del Estado, que permitió invertir las ganancias del Subsector en mejores tecnologías, mayor y mejor cobertura. Con la nacionalización de la empresa ENTEL y se empezó a realizar Inversiones no solo en tecnología sino en Infraestructura, con la promulgación de la Constitución

Política del Estado, garantiza el acceso universal y equitativo al servicio de telecomunicaciones.¹⁵⁶

El Plan Nacional de Desarrollo, 2007 define a las Telecomunicaciones como un sector transversal de apoyo al cambio de la matriz productiva (infraestructura para la producción). Por otra parte, afirma que el acceso universal a la información, al conocimiento y a la comunicación como bienes públicos es responsabilidad del Estado, quien intervendrá soberanamente en todos aquellos espacios que son de interés social, para promover servicios públicos en condiciones de calidad, continuidad y accesibilidad económica¹⁵⁷.

El 2010, se crea la Agencia Boliviana Espacial mediante D.S. N° 0423, el 10 de febrero de 2010. El objeto de la nueva entidad descentralizada era gestionar Ejecutar la implementación del Proyecto Satélite de Telecomunicaciones Túpac Katari, que se financio con recursos del tesoro general del estado y crédito de China que se otorgó el año 2010 por \$us 295 millones, para financiar la construcción del satélite que se ejecutó en los años 2011, 2012 y 2013 donde para los primeros pagos se requirió ayuda del tesoro General del Estado para cubrir las cuotas del crédito chino ya que el satélite operaba con déficit.¹⁵⁸

Por todo ello no se necesitó de muchos recursos externos donde el punto más alto fue en el año 2013 con \$us 112,33 millones por la nacionalización de ENTEL y 2014 con \$us 112 millones esto por el satélite Túpac Katari en este periodo se tuvo un promedio de inversión de \$us 19,74 millones.

La Inversión Pública Ejecutada en Infraestructura de Comunicaciones en los últimos 6 años incremento paulatinamente, el promedio se explica principalmente por las inversiones fuertes en los años 2013 y 2014, el año 2008 las Inversiones alcanzaron \$us 3,98 millones pasando a \$us 14,30 millones el 2014 y volviendo aproximadamente al mismo monto de inversión del año 2008 el 2018. Estas Inversiones estuvieron alineadas principalmente a la

¹⁵⁶ Zalles H. *Regulación e inversión en telecomunicaciones: El caso boliviano*. Bolivia: LIRNEAsia; 2008, p. 5-6.

¹⁵⁷ Evia. Op. cit., pp. 2-3.

¹⁵⁸ Ibid. 150. p. 6.

tecnología e Infraestructura, para satisfacer la demanda creciente de los usuarios en todo el territorio nacional. (Ver Anexo N° 12).

Sub Sector Recursos Hídricos

El Sector de recursos hídricos como se observa en el Gráfico N.º 11 presenta un comportamiento regular hasta el año 2009 donde se tenía una inversión de 4,3 millones a partir del 2010 hasta el 2016 los montos ejecutados se incrementan el punto máximo se da en el año 2013 con \$us 34,7 millones para posteriormente decrecer poco a poco se puede observar, en el año 2006 se tenía 3,3 millones en inversión y que llegó a 3,1 millones en 2018 prácticamente la inversión llegó al mismo punto en donde comenzó en este sector (Ver Anexo N.º 12 y N.º 13).

La deficiente inversión en el Subsector de Recursos Hídricos está constituida por la implementación de diferentes Programas y Proyectos como la implementación de Programa Agua y Riego para Bolivia financiada en primer lugar con recursos externos¹⁵⁹.

Esta deficiente inversión también se explica por el destino de los recursos externos que fueron al Ministerio de Medioambiente y Agua como gasto corriente donde la cooperación internacional llegó a financiar planillas salariales enteras.

Desde 2015, se implementó el programa de colaboración financiera y técnica de la CAF, para este subsector, que adquirió un impulso renovado con el objetivo de asegurar la provisión, sostenibilidad y eficiencia de los sistemas de agua y riego, no solo para La Paz sino para otras ciudades y regiones de Bolivia afectadas por eventos que ocasionaron la falta de agua y desabastecimiento¹⁶⁰.

Los eventos extremos que generaron la escasez de agua en el occidente del país pueden ser cada vez más frecuentes en el contexto actual, es por tal razón que se plantearon agrupar una serie de proyectos y acciones en torno a temas prioritarios como son La

¹⁵⁹ Ibid. 149. p.11

¹⁶⁰ Corporación Andina de Fomento. CAF fortalece apoyo al programa integral de agua en Bolivia [Internet]. Bolivia; 2020 [citado 13 abril. 2020]. Disponible en: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2017/07/caf-fortalece-apoyo-al-programa-integral-de-agua-en-bolivia/>

seguridad hídrica, la dotación de servicios en el área rural, protección y manejo de cuencas y la capacidad de embalsamiento para mayor disponibilidad de agua para sus diferentes usos.

En el año 2016 se implementó el programa Más Inversión para Riego “Mi Riego”, que tenía como finalidad incrementar el ingreso agropecuario de los hogares rurales beneficiados de una manera sustentable por medio de una expansión en la superficie agrícola bajo riego y de una mejora de la eficiencia en el uso y distribución del agua para fines agropecuarios.

Mi Riego, conto con un financiamiento de \$us 107 millones comprometidos para la inversión en infraestructura de riego; los cuales estaban compuestos por \$us 43 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); \$us. 60 millones de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y \$us 3,5 millones OFID (Fondo para el Desarrollo Internacional de Organización de Países Exportadores de Petróleo)¹⁶¹

Además del financiamiento, en la planificación acordada con la CAF, esta continuo apoyando en la capacitación y asistencia técnica para el diseño de modelos de gestión sostenibles de los servicios de agua y saneamiento en las zonas rurales, así como también al desarrollo de la estrategia sectorial de aguas residuales y el diseño metodológico para la preparación de sistemas de alerta temprana y planes de gestión de sequías, incluyendo intercambio de experiencias con otros países, entre otras iniciativas, esto se prolongaría hasta el año 2020.

Comparación entre los dos periodos:

En el Gráfico N.º 12 el financiamiento externo por subsectores no sufrió muchos cambios a pesar de las reformas en 1990 para que se dependiera más de recursos internos que externos como vemos en el sector transporte se tenía una participación en el primer

¹⁶¹ Asociación Nacional de Empresas e Instituciones de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (ANESAPA). MMyA Ejecuta 143 proyectos de riego en cinco departamentos del país. [Internet]. Bolivia; 2020 [citado 13 abril. 2020]. Disponible en: <http://www.anesapa.org/noticias/mmaya-14-de-marzo-de-2016-el-mmaya-ejecuta-143-proyectos-de-riego-en-cinco-departamentos-del-pais/>

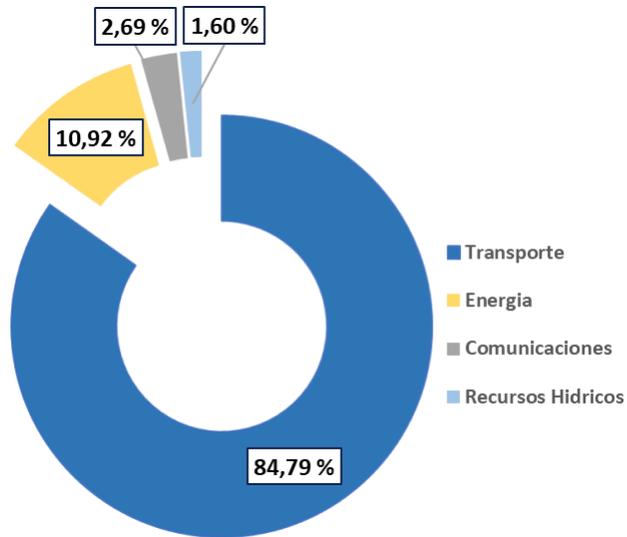
periodo de 84,76% en el sector energía era de 10,92% en comunicaciones 2,69% y en recursos hídricos 1,60% (Ver Anexo N.º 14).

Si lo comparamos con los datos que se aprecia en el Gráfico N.º 13, en el segundo periodo pese a la aplicación de un nuevo modelo en 2006 no se tuvo variaciones significativas respecto al periodo anterior el subsector transporte paso a tener una participación del 83,60%, el subsector de energía de 8,93%, comunicaciones 4,63% y recursos hídricos de 2,84%, la variación entre ambos periodos puede ser en un máximo de 2%, en todos estos subsectores se tiene en común la capitalización, privatización y nacionalización de instituciones fundamentales para realizar inversiones, que tuvieron aspectos negativos y positivos (Ver Anexo N.º 14).

Se nota que ambos periodos mantuvieron similitudes en la forma de financiamiento de la inversión pública en los subsectores del sector infraestructura; en transporte hasta el 2005 la construcción de carreteras y otros tipos de infraestructura vial, aérea etc. Eran financiadas por recursos externo en su mayoría pero desde el 2006 hasta 2018 la situación continuaba siendo de igual manera, se recurrieron a organismos internacionales, aunque si se hicieron más inversiones, el subsector energético al igual que el sector transporte fue financiada en su mayoría por recursos externos, el subsector energético empieza a cobrar mayor importancia desde 2016 con la construcción de plantas hidroeléctricas termoeléctricas etc. para ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica.

Para el sector comunicaciones este no presento variaciones el único cambio del primer periodo fue solo la inversión en el satélite Tupac Katari y la nacionalización de ENTEL es decir que no se hizo más inversiones de gran envergadura que pueda contribuir a este subsector. En cuanto a recursos hídricos en el primer periodo se favoreció más a el sector urbano y no así al sector rural en la implementación de proyectos de saneamiento básico y agua pero que en el segundo periodo cambio ya que el gobierno hizo un énfasis mayor en el sector pobre y rural por lo cual se implementaron más proyectos en estos sectores para el abastecimiento de agua y sistemas de riego, estas financiadas por organismos multilaterales del sector externo

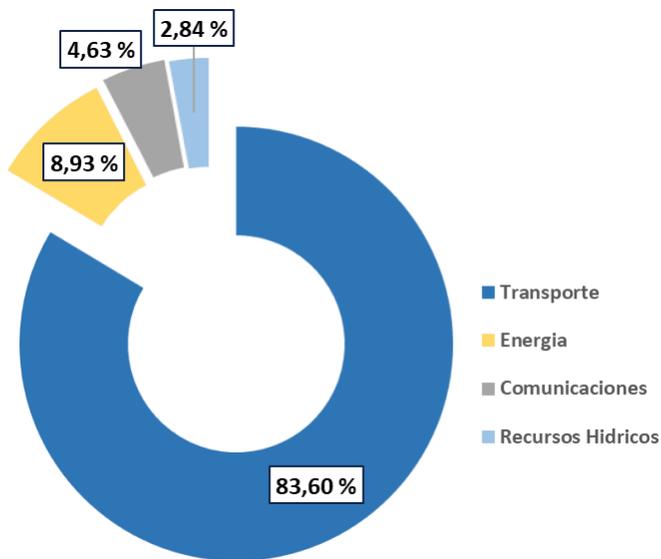
GRÁFICO N.º 12
PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE
FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA POR SUBSECTORES
1990-2005 (En %)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

Elaboración Propia

GRÁFICO N.º 13
PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE
FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA POR SUBSECTORES
2006-2018 (En %)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

Elaboración Propia

3.1.5. La Inversión Pública Ejecutada del Sector Infraestructura y el financiamiento externo del sector infraestructura

Primer periodo 1990-2005:

Como se puede apreciar en el Gráfico N.º 14 la inversión total en el sector infraestructura (tanto financiada por el estado y organismos de cooperación internacional) en el periodo de 1990 a 2005 tuvo un promedio de \$us 220,4 millones de los cuales \$us 129,2 millones fueron financiados con recursos externos, el comportamiento a lo largo del este periodo como se aprecia en el gráfico no presenta variaciones significativas en términos monetarios pero si se observa el comportamiento de la participación que tuvo el financiamiento externo en el sector infraestructura, esta tiene una tendencia ascendente que va desde el 53,7% en 1990 a 67,4% en 1996 es decir más de la mitad de la inversión en infraestructura era con recursos externos, prácticamente en este periodo se ve la notable dependencia de los recursos externos para financiar distintos proyectos de inversión pública en este sector, la participación se redujo solo el periodo de 1997 a 2001 por la segunda fase de la capitalización y privatización que significaba una inyección de dinero al país, menos créditos externos para inversión, después la participación de los recursos externos se incrementó a 75,9% sobre la inversión total en infraestructura en 2004 es decir de \$us 296,7 millones destinados a la inversión en infraestructura \$us 225,1 provinieron del financiamiento externo que fue el punto más alto (Ver Anexo N.º 15 y N.º 16).

Este periodo de alto financiamiento externo, como se observa en el Gráfico N.º 15 no estuvo acompañado del crecimiento de la inversión pública total del sector infraestructura porque el crecimiento era negativo en varios años, el promedio de crecimiento de 1990 a 2005 fue de 11,40%, solo desde 1990 hasta 1992 se tuvo crecimientos significativos que tuvieron su punto máximo en 1991 con 53,9% después de estos años se ve que la inversión en infraestructura decae drásticamente con tasas de crecimiento negativas en varios años de este periodo, pero que entra en una fase de recuperación a partir del año 2004 con un crecimiento del 30,3%, que como se mencionó anteriormente también fue el año donde mayor participación de recursos externos se tuvo lo cual indica que en este año estos recursos si favorecieron al crecimiento de este sector (Ver Anexo N.º 15).

La inversión pública en el sector infraestructura fue incrementando entre 1997 y 2005 una parte importante de esta inversión fue cubierta con financiamiento externo. Aparte de las dificultades que implicaba el financiamiento externo, a mediano plazo estas inversiones ocasionaron un incremento en los gastos corrientes para poder sostenerlos en funcionamiento u operación, teniendo como consecuencia efectos negativos en los ingresos fiscales del país, más allá de los efectos a corto plazo que tuvieron en el nivel del déficit público debido a una mala planificación en la inversión. Aunque en 1998 a raíz del proceso de descentralización la inversión con recursos internos aumentó, por otro lado, la estructura de la Inversión Pública continuó modificándose debido a los procesos de descentralización.

Hasta el 2001 la inversión en este sector estuvo afectada por el continuo deterioro del contexto internacional, junto con crecientes presiones sociales y serias restricciones presupuestarias, obligaban al Estado a direccionar sus recursos de inversión principalmente hacia sectores sociales, priorizando la formación de infraestructura de carácter social en principio, dar mayor importancia al sector de la educación¹⁶².

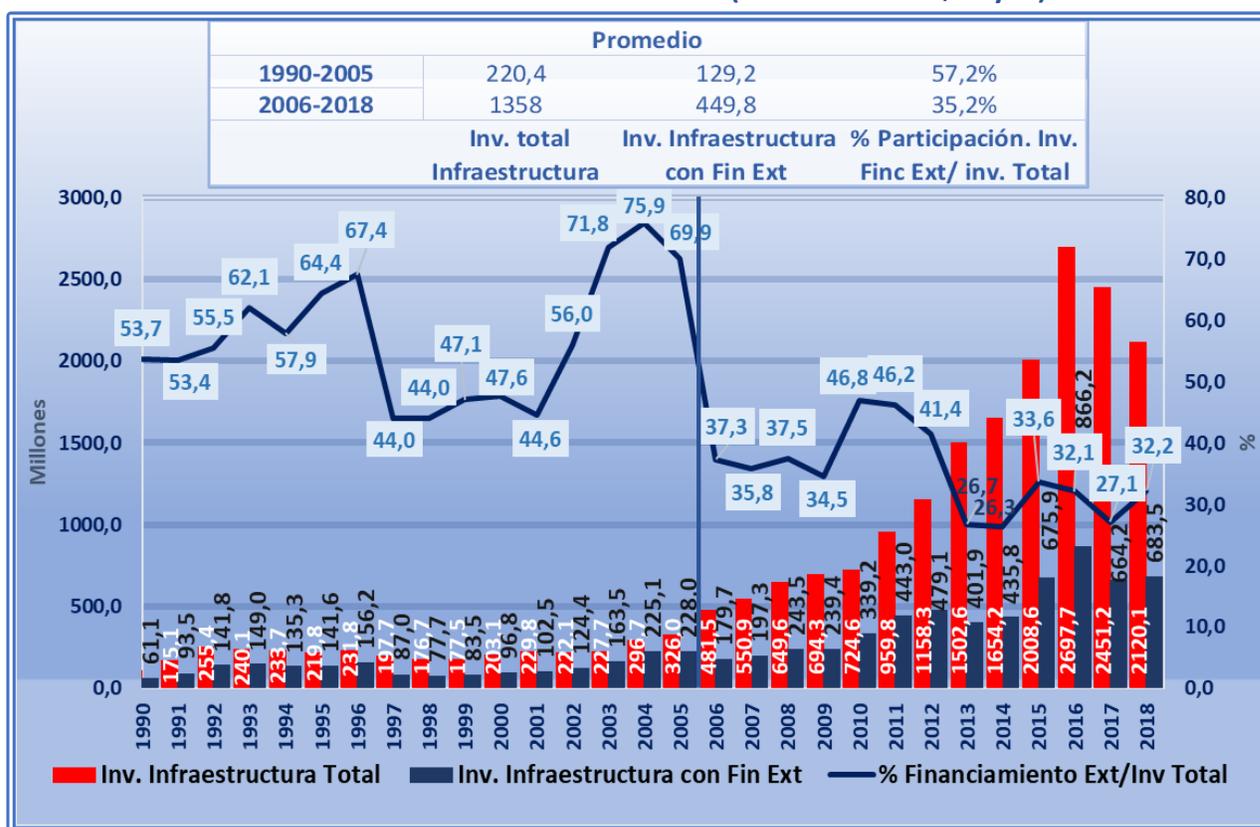
De hecho, la inversión pública en infraestructura era muy baja lo cual explica que en épocas en las que la economía enfrentaba shocks negativos, los esfuerzos del sector público no iban enfocados al sector infraestructura si no a otros sectores. Para el año 2002 se mantenía una participación de hasta el 56% de los recursos externos sobre la inversión total en infraestructura. En el 2003, debido a los eventos políticos de ese año, la falta de fondos para financiar proyectos y la necesidad de reducir el gasto corriente para afrontar la crisis económica se recurrió a créditos externos estos incrementaron a partir de ese año lo cual explica el punto máximo de participación del financiamiento externo en el sector infraestructura el año 2004 (Ver Anexo N.º 15).

La inversión en este sector se mantuvo en el año 2005, en gran medida por la mayor disponibilidad de recursos externos para el financiamiento de la inversión desde el 2004,

¹⁶² Confederación de Empresarios Privados de Bolivia. *Inversión y crecimiento en Bolivia: Desencuentros recurrentes-Documento de trabajo* – UAL. Bolivia: CEPB; 2013, p. 3.

una mayor estabilidad política, el efecto del incremento de ingresos de varios niveles administrativos promovida por el aumento de ingresos fiscales. La razón por la cual se recurrió al financiamiento externo fue por que las finanzas públicas eran vulnerables a la variación de los flujos de asistencia internacional, y una reducción súbita de estos recursos podría restringir la posibilidad de contener el déficit y afectaría a la inversión pública.

GRÁFICO N.º 14
LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E
INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL
SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018 (En millones de \$us y %)

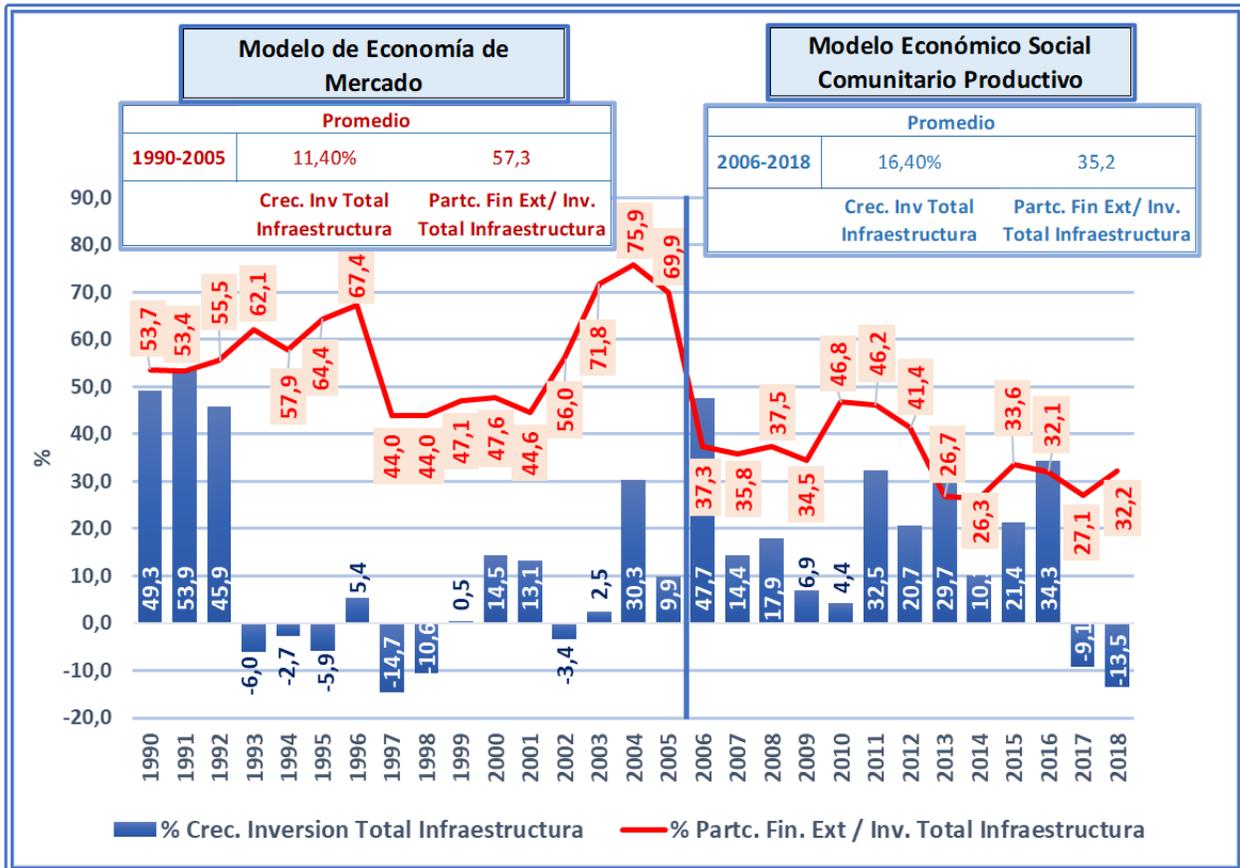


Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

Elaboración Propia.

GRÁFICO N.º 15
CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA DEL SECTOR
INFRAESTRUCTURA TOTAL Y PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR
INFRAESTRUCTURA 1990-2018

(En %)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) e Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia

Segundo Periodo 2006-2018:

El Estado, bajo la premisa de jugar un rol más activo en el ámbito económico, empieza a priorizar al sector productivo en la asignación de sus recursos, lo que, bajo una distribución de suma cero como la que se aplica en estos casos, resulta en la disminución de la importancia relativa de la inversión en infraestructura.

En este periodo observamos en el Gráfico N.º 14, que la inversión ejecutada total del sector infraestructura entra en una fase de ascenso a medida que incrementaba la inversión en este sector, el financiamiento externo también lo hacía pero en menor proporción llegando en el año 2010 a su punto máximo de participación con 46,8% sobre el total de la inversión en infraestructura es decir que de \$us 694,4 millones destinados a este sector \$us 239,2 millones provenían de créditos y donaciones del sector externo posteriormente se tuvo una participación similar el año 2011 con 46,2%; aun así este no representaba el punto máximo en cuanto a recursos destinados, si bien la máxima participación que se tuvo fue en el año 2010 la mayor cantidad de recursos que se invirtió fue en el año 2016 de \$us 2697,7 millones de los cuales \$us 866,2 millones fueron de procedencia externa, después los años 2017 y 2018 se entra a una fase descendiente, se podría decir que el comportamiento ascendente del financiamiento externo contribuía al incremento de la inversión pública total del sector infraestructura en algunos años. Desde 2006 hasta 2018 en promedio la inversión total en infraestructura fue de \$us 1358 millones, y la inversión con fuente de financiamiento externo de \$us 449,8 millones.

Pero como se aprecia en el Gráfico N.º 15 el crecimiento que presentaba este sector no se debía en gran medida al financiamiento de estos proyectos con recursos externos. El año 2006 donde se tuvo un crecimiento del 47,7 %, la participación del financiamiento externo en este sector disminuyó a 37,3% respecto al año anterior, en promedio se tenía un crecimiento de 16,40%, se puede inferir que era más mérito de recursos internos que por el financiamiento con recursos externos ya que en promedio la participación de los recursos externos en la inversión total llegó a 35,2%, aunque el crecimiento en la inversión de este sector no es muy alta si se sabe que en este periodo se tuvo ingresos muy altos como no se tuvo en ningún otro.

Desde el año 2007 después de la condonación de la deuda hasta el año 2014 el gobierno aplicó políticas de financiamiento en infraestructura en algunos casos inversión poco productiva, mediante deuda externa, así como también para para financiar déficits fiscales y gasto corriente, en un contexto de una economía en desaceleraron por los bajos ingresos del estado. Lo cual desató problemas más adelante debido a los intereses más altos y con

plazos más cortos de la deuda respecto a años anteriores, desaceleración de la economía y otros aspectos ya mencionados antes.

Para los años 2017 y 2018 ya se aprecia las consecuencias de las políticas de inversión en infraestructura sostenida por deuda externa, la inversión pública tiene menor impacto sobre el crecimiento de la economía que se fundamenta en la baja rentabilidad y efectividad de la inversión pública realizada años anteriores que no dieron excedentes, la poca productividad del sector público y la limitada demanda interna. En otras palabras, la inversión en infraestructura muestra ineficiencia y mal gasto, que se refleja en las cifras negativas de este sector con un crecimiento económico negativo de -9,1% en el año 2017 y -13,5% en 2018 cifras que son las más bajas en este periodo y no se esperaba después del auge de precios internacionales (Ver Anexo N.º 15).

El comportamiento del crecimiento de este sector es inestable, se observa un incremento del financiamiento externo pero el crecimiento en términos nominales, pero en participación presentaban variaciones cada año, prácticamente se podría decir que a pesar de que se contaba con recurso externos e internos crecientes aun así la inversión pública no podía mantener un crecimiento constante en este periodo y los últimos años¹⁶³.

Si bien los niveles de inversión en infraestructura disminuyeron, esto es resultado de la reducción de ingresos de los últimos años, que representa una preocupación debido a que la inversión en este sector es un determinante del desarrollo y crecimiento de una economía, y mientras ésta disminuye los gastos corrientes siguen incrementándose por lo cual es necesario realizar inversiones de mayor calidad y más inteligentes las cuales aumentarían la productividad del sector público, mayores retornos y menor dependencia del créditos y donaciones externas

¹⁶³ Observatorio de la Economía Latinoamericana. Evaluación del modelo económico de Bolivia y su crecimiento basado en demanda interna y exportaciones [Internet]. Bolivia; 2020 [citado 14 abril. 2020]. Disponible en: www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/15/economia-bolivia.html

Comparación entre los dos periodos:

Para poder reflejar como la inversión apporto en el crecimiento económico, vemos el Gráfico N.º 15, el cual muestra que el comportamiento presenta ciclos diferentes donde hay crecimiento económico pero que se invierte menos con recursos externos, o que se tiene un crecimiento económico por que se invirtió más con recursos externos, en el primer periodo se ve un crecimiento negativo el año 1997 con -14,7% pero que como se ve la participación de los recursos externos en este sector fue del 44% lo cual nos dice que la inversión con estos recursos no contribuyo al crecimiento porque este disminuyo en comparación a 1996 donde los recursos tuvieron una participación del 67,4% mientras si se observa el año 2004 se observa que el financiamiento externo es procíclico a la inversión total donde se presentó un crecimiento del 30,3 % y una participación de 75,9%.

Básicamente este periodo no contribuyo a el crecimiento del sector infraestructura en el segundo no cambian mucho las cosas el crecimiento pasa de un 11,40 % que se tenía en el primer periodo a 16,40 % en el segundo periodo en promedio, la participación del financiamiento disminuye en la inversión total pero lo que pasa es que aun esta es fundamental para ejecución de proyectos aun así se nota que pasa lo mismo en el primer periodo, no se aprovechan los recursos externos obtenidos de manera adecuada a pesar de que hasta el año 2016 no hubo crecimientos negativos en este sector se pude observar que aún hay un comportamiento contrario entre la participación del financiamiento y el crecimiento tan solo en el año 2011 se ve que se incrementó la participación a un 46,2% y que también hubo un crecimiento económico de 32,5% pero que es la única excepción después no se invierte adecuadamente es más el 2017 y 2018 ya se tienen crecimientos negativos a pesar que la participación del financiamiento externo se mantiene casi contante entre 27,1% y 32,2% de participación en la inversión total

En el Gráfico N.º 16, la comparación de ambos periodos podemos observar que tanto la inversión con financiamiento externo y la inversión total en el sector infraestructura presentan un crecimiento exponencial, se incrementó el financiamiento externo de \$us 129,2 millones en promedio a \$us 449,9 millones es decir se incrementó en un 248% que

serían como 3,5 veces más respecto al primer periodo lo que significa que si hubo mayor inversión con recursos externos pese a que se contaba con mayores recursos internos, en cuanto a la inversión total se pudo observar que este creció en un 517,3% es decir 6 veces más en el segundo periodo respecto al primero pasando de \$us 220,4 millones a \$us 1358 millones en promedio (Ver Anexo N.º 16).

El cambio que hubo en las condiciones macroeconómicas y particularmente en el ciclo de precios de las materias primas, favorecieron a que los proyectos de inversión que se podían encarar sean relativamente más grandes y en general financiados con recursos propios en el segundo periodo, a diferencia de la etapa anterior, aunque también se necesitaron de más recursos externos para poder financiar distintos proyectos de gran envergadura como el teleférico o el satélite Tupac Katari.

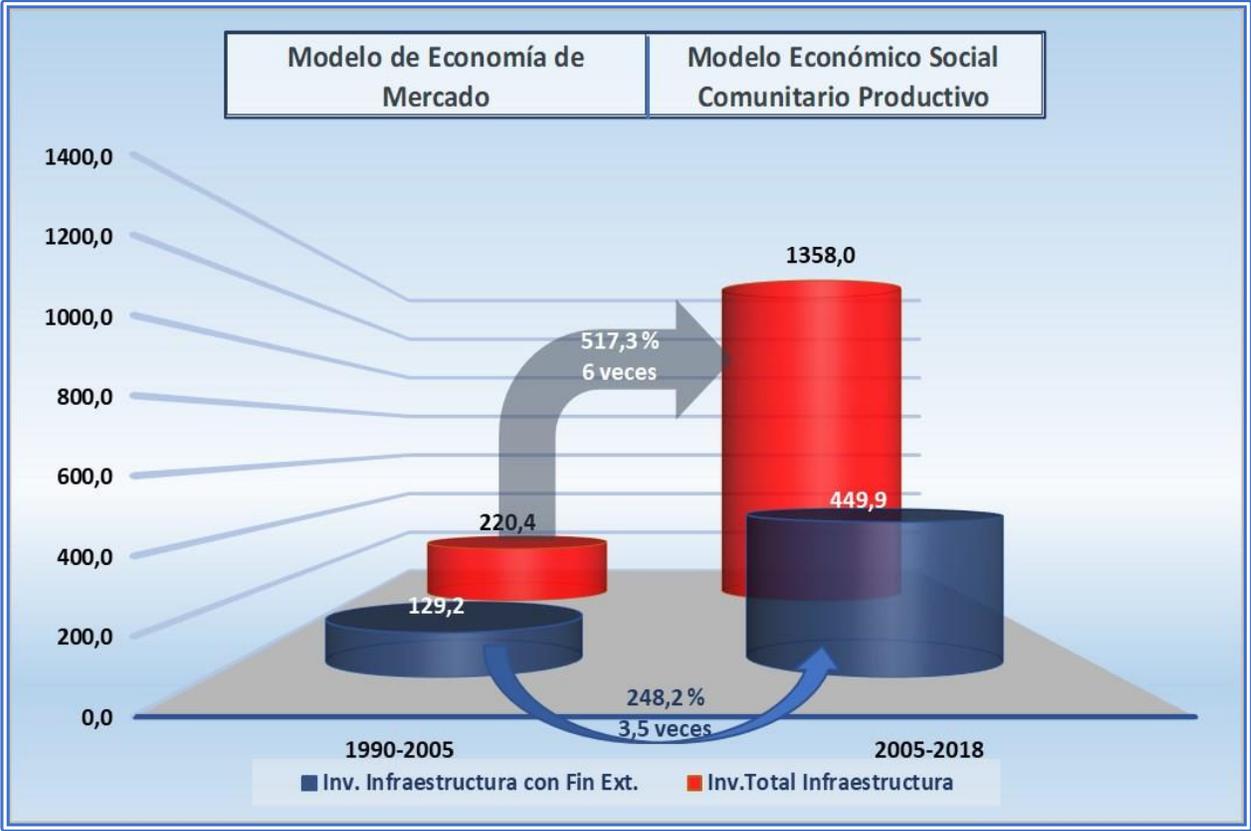
A lo largo de los periodos analizados la inversión y financiamiento externo del sector infraestructura tuvo un comportamiento volátil, se han observado decrementos anuales en la inversión pública en el orden del 14% y tasas máximas de crecimiento superiores al 43%, lo que en alguna medida muestra que la correlación entre el balance del sector público y las condiciones externas sigue estando presente dentro de las principales características que explican a la economía boliviana.

En este sentido, el sector que ha servido como variable de ajuste en la asignación de los recursos de inversión pública ha sido el de la infraestructura, ya que si bien en los últimos años, y en términos nominales, se ha visto un continuo incremento en los recursos destinados a este sector, en términos porcentuales su participación siempre ha estado en función de las fluctuaciones del ciclo económico.

Otro aspecto importante para resaltar son los déficits fiscales consecutivos los últimos años del segundo periodo estos tienen un impacto directo en el costo del financiamiento. En otras palabras, los continuos déficits fiscales incrementan el costo del endeudamiento externo, reflejando un claro riesgo de estas obligaciones para el país. Si se llegara a recurrir a otro crédito externo, para cubrir las obligaciones contraídas con anterioridad, este sería adquirido en condiciones mucho más costosas para la economía de Bolivia llegando a casos

extremos donde el financiamiento ya no sería otorgado por países u organismos de cooperación internacional, generando al final situaciones de default, es decir incumplimiento de pagos de deuda pública externa, inestabilidad económica, reducción de la inversión pública y conflictos políticos y sociales.

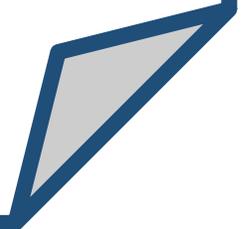
GRÁFICO N.º 16
COMPARACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA DEL SECTOR
INFRAESTRUTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE
FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018
(En millones de \$us y %)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) e Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES



CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

4.1.1. Conclusión General

En la presente investigación, se concluye que existe una alta dependencia del financiamiento externo para la ejecución de los proyectos en el sector infraestructura. Desde 1990 hasta 2005 los recursos provenían de donaciones y créditos por la insuficiente generación de recursos internos por parte del estado, esta estructura de dependencia externa para el periodo de 2005 hasta 2018 presenta una variación relativa. A causa de la condonación de la deuda y la gran cantidad de recursos internos que se tenían por los precios internacionales, el estado prefirió adquirir créditos del sector externo en razón de que estos podían hacer frente al pago de estos préstamos sin problema, gracias a la holgura económica, sin embargo a medida que los precios bajaron y el déficit aumento en los últimos años, la inversión del sector infraestructura se financió mediante deuda debido a que ya no se tenían recursos suficientes para poder invertir. Sin financiamiento externo no se tendría los actuales proyectos en infraestructura, estos recursos permitieron lograr avances en cuanto a la integración de caminos, aumento de la producción de energía eléctrica, y mejor acceso a los recursos hídricos por parte de la población. En cuanto a infraestructura de comunicaciones la inversión es precaria tan solo destacándose algunos proyectos en todos los años de estudio.

4.1.2. Conclusiones Especificas

Conclusión Especifica 1

La inversión pública tiene diferentes fuentes de financiamiento que podemos clasificar en dos que son el financiamiento con recursos internos (TGN o ahorro interno) y financiamiento con recursos externos (créditos o donaciones de países y organismos de cooperación internacional).

En el primer periodo en promedio se tuvo una programación del financiamiento con recursos internos de \$us 260,5 millones de los cuales \$us 249,6 millones fueron ejecutados,

en cuanto a el financiamiento con recursos externos la programación fue de \$us 296,6 millones de los cuales se ejecutaron \$us 281,1 millones lo que demuestra que en el primer periodo básicamente la inversión pública tenía como fuente principal los recursos externos provenientes de países y organismos de cooperación internacional.

En el segundo periodo la inversión se incrementó, la programación del financiamiento con recursos internos era de \$us 2626,9 millones de los cuales se ejecutaron \$us 2300 millones mientras la programación del financiamiento con recursos externos llego a \$us 882,1 millones de los cuales se ejecutaron \$us 680,8 millones lo que significó que en este periodo se cambie la fuente de financiamiento, teniendo como fuente principal los recursos internos generados por el estado.

Para ambos periodos se cumple lo que establece las **normas básicas del sistema de inversión pública**, esta menciona que las fuentes de financiamiento para los proyectos de inversión pública son: Recursos Internos y Recursos Externos.

Se concluye que en la transición del primer al segundo periodo hubo un cambio de la fuente de financiamiento de la inversión pública que era en mayor proporción con recursos externos el primer periodo y en el segundo la inversión es en mayor proporción con recursos internos.

En el primer periodo se cumple la **Política Fiscal** expuesta en el **END 1992** donde se menciona que el ahorro externo financia casi la totalidad del gasto de inversión pública.

En el segundo periodo pese a la reducción de la participación del financiamiento con recursos externos, sigue se depende de estos para poder ejecutar proyectos de inversión pública por lo cual no se cumple los lineamientos establecidos en el **PND 2006-2011 de las relaciones económicas internacionales** donde establece la recuperación de la importancia del mercado interno; el cambio del patrón de dependencia del financiamiento externo.

Conclusión Especifica 2

El financiamiento externo proveniente de organismos internacionales para financiar los distintos proyectos de inversión pública se divide en créditos y donaciones, estos tienen una

fuerte relación con la deuda pública externa, debido a que para obtener recursos que financien distintos proyectos de inversión pública, el estado recurre a créditos del exterior que se traducen en un incremento de la deuda externa, en cuanto a las donaciones esta tiene un efecto indirecto en la deuda pública externa debido a que cuando un país recibe una donación, el país ya no necesita acceder a tantos créditos por lo cual la deuda externa tiende a disminuir en la mayoría de los casos, pero generalmente estas donaciones son condicionadas.

En el primer periodo se observa que los créditos para la inversión pública son en promedio de \$us 211,6 millones y las donaciones \$us 70,9 millones, la participación de los créditos sobre el total de la inversión con fuente de financiamiento externo oscilaba entre el 70% y 80% casi manteniéndose constante al igual mientras que la deuda pública externa que se tuvo un comportamiento casi constante con un pequeño crecimiento en los últimos años de este periodo el promedio llega a \$us 4413,2 millones.

En el segundo periodo los créditos en promedio son de \$us 567 millones las donaciones de \$us 113,6 millones, es decir la participación de los créditos llegaron a un 93 % en el año 2017 lo cual va acompañado de la deuda pública externa que también se incrementó en niveles históricos llegando en el año 2018 a \$us 10177,9 millones, aun cuando esta tuvo su punto más bajo en el año 2007 en razón a la condonación del 50% de esta. La deuda externa sube a un promedio \$us 5193,8 millones en este periodo pese a la bonanza económica.

Para el segundo periodo se cumple lo que sostiene **Easterly (2003)**, “el hecho mismo de la condonación y la sustitución de la deuda perdonada por nueva deuda significa borrar de la memoria la mala asignación de los recursos provenientes del endeudamiento externo”. Lo cual explica el incremento de la deuda en el segundo periodo, pese a que no se tenía una deuda considerable a principios de este periodo.

Para ambos periodos se cumple lo que menciona, **Fernández et al. (1998)** que plantean como razones el uso de la deuda pública para el financiamiento a inversiones públicas o planes de desarrollo; equilibrar desfases transitorios en el presupuesto público; o para cubrir un déficit de este.

Conclusión Especifica 3

En cuanto al comportamiento del financiamiento del sector infraestructura se observa que en el primer periodo se tenía en promedio una programación de \$us 115,7 millones y se ejecutaron \$us 129,2 millones, se puede decir que se necesitó más recursos de lo esperado, en cuanto la participación que el financiamiento externo del sector infraestructura ejecutado sobre lo programado este llegó a un promedio de 115,5% de 1990 a 2005.

En cuanto al segundo periodo podemos observar que la inversión programada fue de \$us 596 millones en promedio de los cuales solo se ejecutaron \$us 449,9 millones es decir hubo menos recursos externos invertidos en el sector infraestructura, en promedio la ejecución de proyectos en este periodo llegó a 81,7%.

El comportamiento que presenta el financiamiento externo en el sector infraestructura tiene una tendencia ascendente desde el primer al segundo periodo se incrementaron los recursos para la inversión, aunque en el primer periodo se necesitaban más recursos de los esperados para financiar los proyectos, en el segundo estos no fueron ejecutados en su totalidad por aspectos institucionales.

En el primer periodo si se cumple lo estipulado en la **END 1992** respecto al **Financiamiento** donde estipula que: El financiamiento se basará en nuevas fórmulas de cooperación que combinen recursos concesionales de fuentes multilaterales con financiamientos bilaterales. Adicionalmente, el proceso de privatización aportará con recursos internos complementarios para la inversión pública que se reflejan en reducción de la participación del financiamiento externo debido a los recursos obtenidos, en el periodo de capitalización y privatización de empresas estratégicas.

Para ambos periodos se cumple lo estipulado por **Musgrave y Musgrave (1992)** que dice que se puede contraer deuda externa para financiar la inversión en obras de infraestructura debido a que estos reportan beneficios que se distribuyen en el tiempo.

Conclusión Especifica 4

En el primer periodo se tenía una inversión por subsectores con recursos externos en promedio de \$us 110,6 millones en transporte, \$us 13,5 millones en energía, \$us 2,93 millones en comunicaciones y \$us 2,2 en millones en recursos hídricos

En el segundo periodo paso a tener una inversión con recursos externos en transporte de \$us 377,9 millones, \$us 40,5 millones en energía, \$us 19,74 millones en comunicaciones y \$us 11,8 millones en recursos hídricos.

La aplicación de un nuevo modelo en 2006 no supuso un cambio en la participación de los subsectores en el sector infraestructura, no hubo variaciones significativas en su comportamiento debido a que el principal destino de los recursos externos en ambos periodos fue el subsector transporte seguido de energía, comunicaciones etc.

Se cumple lo que establece el **PND 2006-2011 en el sector infraestructura** que propone superar las enormes deficiencias en Infraestructura vial, servicios básicos, Energía Eléctrica y Comunicaciones, aplicando políticas intersectoriales.

Para ambos periodos se cumple la **teoría de Rozas y Sánchez sobre los beneficios de la infraestructura**, establece que la infraestructura contribuye como producto final directamente a la formación del Producto Interno Bruto, (PIB), mediante la producción de servicios de transporte, de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica, de saneamiento y de telecomunicaciones

Conclusión Especifica 5

Se puede observar que en el primer periodo se tenía una inversión tanto con recursos externos como internos en el sector infraestructura en total se hacía \$us 220,4 millones de los cuales el sector infraestructura financiado con recursos externos era en promedio de \$us 129,2 millones es decir una participación del 57,2% pero que no contribuyo mucho al crecimiento de este sector ya que solo se obtuvo un crecimiento de 11,40%.

En el segundo periodo la inversión en infraestructura era de \$us 1358 millones de los cuales con recursos externos se financiaron \$us 449,8 millones es decir que se tuvo una

participación del 35,2%, donde el crecimiento del sector infraestructura fue de \$us 16,40 en promedio, pese a que la participación se redujo, los recursos externos se incrementaron.

Se cumple en el primer periodo lo que señala **Ayala (1999)** que nos dice que las razones por las cuales un gobierno recurre al financiamiento externo son para la construcción de obras públicas, cuyo monto de gasto requerido no pueden ser financiados con ingresos propios.

El financiamiento externo contribuyo al incremento de la inversión en infraestructura, la disponibilidad de estos recursos que la economía requirió para aumentar la inversión, fueron fundamentales en el primer periodo por los bajos ingresos percibidos por el estado, en el segundo periodo la inversión dependió tanto de la capacidad de generación de ahorro en el plano interno como de la captación de recursos que provinieron del ahorro externo.

4.2. APOORTE DE LA INVESTIGACIÓN

El aporte de la presente investigación en la mención de Gestión de Proyectos y Presupuesto que se realizó muestra el efecto que tiene el financiamiento externo (los recursos provenientes de organismos de cooperación internacional) en la inversión pública del sector infraestructura. Como se observa en todo el estudio que se realizó, pese a que la inversión total en Bolivia presenta como principal fuente el financiamiento interno, se puede determinar que en el sector infraestructura, en términos relativos el financiamiento externo fue la fuente esencial de recursos para lograr ejecutar proyectos en este sector a lo largo de los periodos estudiados pese al cambio de modelo económico.

En términos nominales cada vez se necesitaron más de estos recursos para poder cumplir metas de inversión, lo cual dio lugar a que estos recursos externos generaran una dependencia económica en la inversión pública del sector infraestructura, estos recursos fueron destinados en gran proporción primero al subsector transportes, después energía, comunicaciones y recursos hídricos esta distribución no cambia a lo largo de ambos periodos de estudio. En resumen, el financiamiento externo fue indispensable en la inversión de proyectos en infraestructura de gran envergadura, antes y después de los inmensos ingresos que recibió el estado en la época de auge de los precios internacionales, la dependencia que este sector presenta por el financiamiento externo es tan fuerte que un

corte abrupto de estos recursos derivaría en una reducción de la inversión en este sector y consecuencias en otros sectores, por los beneficios que representa una mayor y mejor infraestructura en la economía boliviana

4.3. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

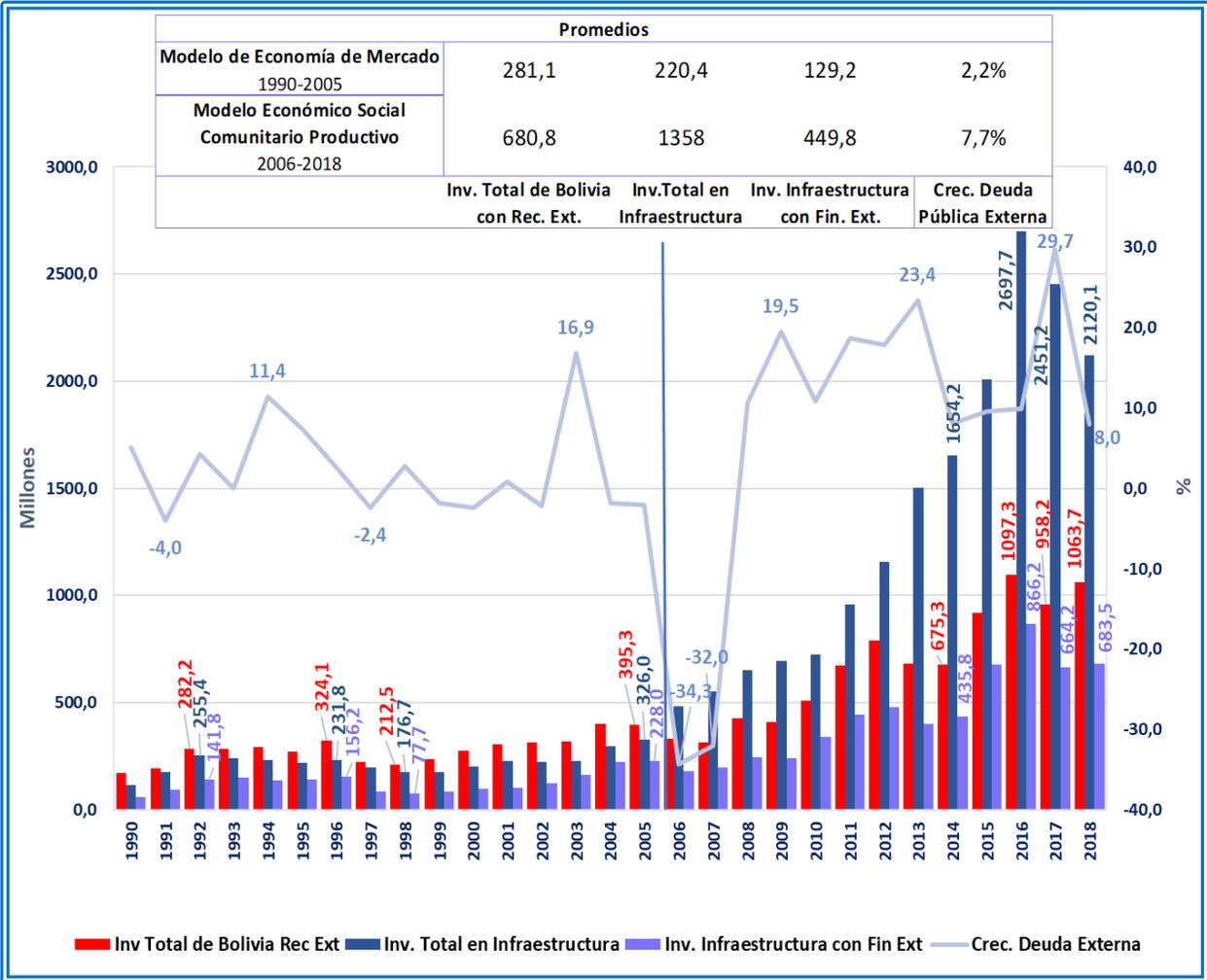
El Financiamiento Externo genera una dependencia económica en la Inversión Pública del Sector Infraestructura de Bolivia.

Se acepta la hipótesis planteada, durante el primer periodo la inversión en el sector infraestructura se realizó con financiamiento externo, provenientes de créditos de carácter concesional y donaciones. Esto debido a la persistencia de déficits en las cuentas fiscales lo cual significaba que no se tenía recursos internos para financiar proyectos de inversión a esta situación también se le añade a que las empresas públicas se encontraban en déficit y necesitaban recursos para invertir, conjuntamente debido a la continua dependencia que se tuvo por los recursos externos debían hacer frente al endeudamiento adquirido en años anteriores, lo que no generaba una estabilidad económica en el sector infraestructura, la inversión en este sector dependía de la continuidad en el flujo del ahorro externo bajo la forma de créditos y donaciones. Para el segundo periodo se puede observar que la tendencia del financiamiento externo es ascendente a pesar de los superávits en el sector fiscal entre 2006 y 2013, también la deuda externa continuó aumentando pese a que esta se redujo en 2006 y 2007, esta reducción fue el origen y sirvió de estímulo para que el gobierno empiece a adquirir créditos externos para el financiamiento de la inversión pública en el sector infraestructura, aunque en el primer periodo es casi totalmente dependiente, esta se redujo para el segundo periodo debido al favorable contexto internacional aunque todavía sin cambios estructurales que puedan permitir que el país salga de la dependencia de recursos externos para financiarse.

En el Gráfico N.º 17 se puede observar, que en el primer periodo 1990 a 2005, el comportamiento de la inversión total con recursos externos y del financiamiento externo en infraestructura va correlacionada con la inversión total en el sector infraestructura esto quiere decir que en cuanto los recursos externos disminuían también lo hacía la

inversión en este sector ya que se tenía una alta dependencia por estos recursos donde la mayor cantidad de inversión total en infraestructura (con recursos internos y externos) fue en el 2005 de \$us 326 millones debido a un incremento en la deuda externa contraída que tuvo en 2004 que tuvo un crecimiento del 16,9% para ese entonces se ejecutaron \$us 395,3 millones de recursos externos de los cuales \$us 228 millones fueron destinados al sector infraestructura.

GRÁFICO N.º 17
RELACION DEUDA PÚBLICA EXTERNA, INVERSIÓN PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO EN BOLIVIA, INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO, EN BOLIVIA 1990-2018
(En Millones de \$us y %)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB), Viceministerio de Inversión Pública (VIPFE) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

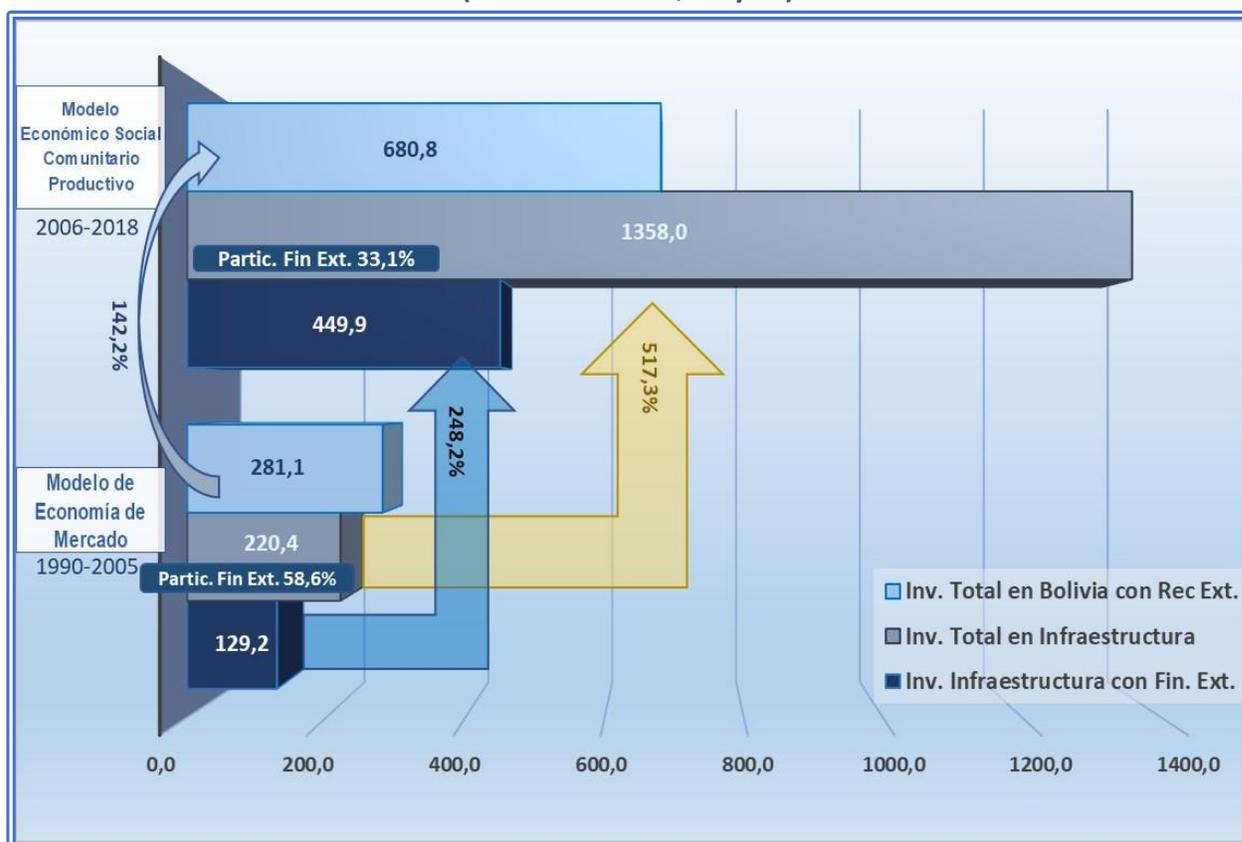
Elaboración Propia.

Para el segundo periodo de 2006 a 2018 el financiamiento externo en el sector infraestructura disminuye debido a que la deuda externa cae abruptamente por la condonación de esta misma durante los años 2006 presentando un decrecimiento que fue de - 34,3% y 2007 con un decrecimiento del -32%, pasando a los siguientes años la deuda empieza a tener tasas de crecimiento positivas lo que explica el aumento del financiamiento externo en el sector infraestructura este financiamiento llego a su punto máximo en 2016 con \$us 866,2 millones de los \$us 1097,3 millones destinados de los recursos externos a la inversión pública en Bolivia para este año también la inversión total en infraestructura llego a su punto máximo de \$us 2697,7 millones de los cuales mayor parte provino de recursos internos pero que como se ve la tendencia ya empieza a cambiar los años 2017 y 2018 con la disminución de la inversión total en infraestructura y aumento de su financiamiento externo también se puede observar que el incremento de los recursos externos destinados a la inversión pública de Bolivia (Ver Anexo N.º 18).

En el Gráfico N.º 18 se observa que el financiamiento externo tenía una participación del 58,6% en el periodo de 1990 a 2005 esta se redujo a 33,1% en el periodo de 2006 a 2018 pero que como se demuestra el financiamiento externo en el sector infraestructura incremento en términos monetarios, en el primer periodo se tenía en promedio \$us 129,2 millones de inversión que paso al segundo periodo a \$us 449,9 millones es decir hubo un crecimiento del 248,2%, lo cual denota que se depende más de estos recursos externos en el sector infraestructura ya que el incremento de la inversión total del sector infraestructura en promedio de 1990 a 2005 de \$us 220,4 millones paso a \$us 1358 millones en el periodo de 2006 a 2018 por la mayor disponibilidad de recursos internos y el auge de los precios que termino el 2014, ahora el estado para mantener el crecimiento económico aumenta el gasto en inversión, esta política está sujeta a un mayor financiamiento externo, lo que quiere decir que aun dependemos de recursos externos y cada vez más, la tendencia marca que esta dependencia se incrementará conforme pasen los años, porque los ingresos obtenidos a través de la deuda externa, no se asignaron adecuadamente, no se invirtieron en la generación de nueva capacidad productiva que permita pagar la deuda externa, paso

todo lo contrario, se ha profundizado la dependencia por el financiamiento externo en términos monetarios. (Ver Anexo N.º 17).

GRÁFICO N.º 18
RELACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA, INVERSIÓN PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO EN BOLIVIA, INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO, EN BOLIVIA 1990-2018
 (En Millones de \$us y %)



Fuente: Banco Central de Bolivia, Viceministerio de Inversión Pública e Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración Propia.

4.4. EVIDENCIA TEÓRICA

Según **Furtado C.** Las economías en desarrollo pueden conocer fases prolongadas de crecimiento de su producto global y per cápita, sin reducir el grado de dependencia externa y la heterogeneidad estructural, que son sus características esenciales.

Esta situación se aplica a Bolivia que a pesar de la bonanza económica y altas tasas de crecimiento seguía dependiendo de flujos de capital externo para financiar la inversión en

el sector infraestructura, añadiendo que estos proyectos no contribuyeron a un cambio en la matriz productiva.

Sunkel O. menciona que la extrema dependencia de las economías por recursos externos está arraigada en la vulnerabilidad y tendencia deficitaria del comercio exterior, como también la forma de explotación del sector exportador y el sector fiscal que tiende persistentemente salvo ocasiones excepcionales al déficit, lo que lleva al financiamiento externo. Esta teoría es completamente funcional al caso boliviano tanto en el primer y segundo periodo, debido a que Bolivia tiene una economía extractivista con déficits en distintos sectores lo cual supone en una dependencia del financiamiento externo tanto para inversión en el sector infraestructura como para mantener estables las cuentas fiscales.

En la **Teoría Minskyana sobre la inversión** nos dice que el riesgo del deudor y prestamista se eleva, al igual que el financiamiento de la inversión depende del fondo externo, tanto como las emisiones de títulos y la captación de los créditos bancarios. Al inicio del auge del ciclo económico las empresas tienden a financiar las inversiones por sus propios recursos, cuyo régimen se clasifica como el financiamiento *Edge*. La inversión adicional provoca la necesidad de fondos externos lo que genera un círculo vicioso de dependencia externa.

Se cumple debido a que en la investigación se demuestra que cuando se incrementó los recursos internos para financiar la inversión pública también se incrementó el financiamiento externo en el sector infraestructura llegando a profundizar la dependencia de este sector los últimos años, pese a que en los comienzos del segundo periodo esta no era muy significativa.

La Hipótesis de la inestabilidad menciona que la inestabilidad financiera en las economías en desarrollo se define como la situación donde la inversión adicional no produce la utilidad acumulada en la economía doméstica, como consecuencia de los pagos subidos de las utilidades e intereses al exterior. En esta condición la inversión adicional provoca la necesidad de captar la deuda adicional para pagar los intereses, ya que incrementa el riesgo de la devaluación y/o fuga de capitales. Así también se tiende a depender de las emisiones de títulos y las captaciones de créditos bancarios para empezar a cumplir las inversiones

adicionales. Esto se refleja en los déficits que se tuvo en el segundo periodo donde la inversión se sostuvo con deuda externa, esta política de financiamiento no es sostenible en el tiempo, aun así, el gobierno sigue requiriendo estos recursos para mantener un crecimiento económico basado en una política fiscal expansiva.

Se cumple la **Teoría kaleckiana de la inversión** que establece que cuanto mayor sea la posibilidad de financiar la expansión, más se seguirá estimulando la inversión. Si ello va acompañado de un mayor apalancamiento, y recursos externos, se alargarán las fases expansivas al incrementar los fondos disponibles. Lo cual se cumple en la economía debido al comportamiento de la inversión en el segundo periodo presentaba indicadores económicos estables, el estado era solvente y tenía la capacidad de endeudarse por lo cual implemento políticas de expansión de la inversión pública en el sector infraestructura, con fuente de financiamiento externo que se refleja desde el 2006 a 2016.

Viñals J. menciona que los recursos captados en el exterior pueden contribuir a la expansión de la capacidad productiva, infraestructura y crecimiento económico, siempre y cuando i) la inversión sea rentable ii) existan previsiones que confirmen que en períodos venideros se generarán superávits exteriores para hacer frente al servicio de la deuda. En la investigación se pudo observar que pese a la alta inversión pública realizada de 2006 a 2018 la deuda externa es creciente y aún perdura el déficit comercial en el 2018 que nos da por entender que la inversión no fue rentable y no incremento la capacidad productiva.

4.5. RECOMENDACIONES

4.5.1. Recomendación general

Reducir la dependencia del financiamiento externo mediante el uso eficiente de recursos internos, externos que permitan la diversificación y ampliación del mercado interno a través de la inversión pública en los subsectores estratégicos de infraestructura.

4.5.2. Recomendaciones Específicas

Recomendación Específica 1

Reducir la participación del financiamiento externo, aplicando una política fiscal que mejore integralmente la capacidad de recaudación de ingresos fiscales y genere un cambio

estructural en las fuentes principales de financiamiento que permitan financiar la ejecución de Proyectos del Presupuesto de Inversión Pública viables y autosostenibles con recursos internos.

Recomendación Específica 2

Se recomienda en este caso reducir la deuda pública externa, con el fin de mantener márgenes mínimos de riesgo debido a que estos representan un costo a futuro para la economía del país por lo cual se debe recurrir al endeudamiento externo solo en caso de realizar inversiones estratégicas en el sector público y no destinarla a gasto corriente como salarios, déficits de empresas o instituciones etc.

Recomendación Específica 3

Mejorar la distribución y asignación de los recursos externos en infraestructura, teniendo como destino únicamente a la Inversión, así como también procurar una mejor eficiencia en la Programación y Ejecución de proyectos de Inversión Pública en el sector infraestructura la cual debe estar direccionada en beneficio de la población en general sin la participación de decisiones políticas, para que estos proyectos sean viables y factibles en el corto mediano y largo plazo.

Recomendación Específica 4

El estado debe priorizar la inversión en subsectores deficientes como el caso de comunicaciones (no es competitiva), y recursos hídricos (escasez de agua), también priorizar aquellos que pueden representar beneficios potenciales como es el caso del subsector energético mejoras en la cobertura de caminos que es crucial para aumentar la competitividad de los productores bolivianos

Recomendación Específica 5

Mantener sostenible el crecimiento de la inversión en el sector infraestructura, al ser este un sector que repercute en otros sectores de la economía generando beneficios y externalidades positivas por lo cual su inestabilidad o poca eficiencia tendría efectos en la economía.

BIBLIOGRAFÍA

Aldunate E. *Gestión de la ejecución de proyectos públicos*. Chile: CEPAL; 2005, 145 pp.

Anaya J. *La Política Fiscal en Respuesta a la Demanda de Nacionalización en Bolivia: una aproximación general (2005-2007)*. Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; 2009, 21 pp.

Antelo C. *Políticas de estabilización y de reformas estructurales en Bolivia a partir de 1985*. Bolivia: CEPAL; 2000, 86 pp.

Asociación Nacional de Empresas e Instituciones de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (ANESAPA). MMyA Ejecuta 143 proyectos de riego en cinco departamentos del país. [Internet]. Bolivia; 2020 [citado 13 abril. 2020]. Disponible en: <http://www.anesapa.org/noticias/mmaya-14-de-marzo-de-2016-el-mmaya-ejecuta-143-proyectos-de-riego-en-cinco-departamentos-del-pais/>.

Astudillo M. *Fundamentos de Economía*. México: UNAM; 2012, 185 pp.

Ayala J. *La economía del sector público mexicano*, México: UNAM-Facultad de Economía; 1999, 815 pp.

Banco Interamericano de Desarrollo. *Programa de Electrificación Rural II, BO-L1117*. Bolivia: BID; 2013, 9 pp.

Barcena A, Prado A, Titelman D y Perez R. *Los países de renta media Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales*. Chile: CEPAL; 2012, 42 pp.

Bolivia. *Nueva constitución política del estado*. 2009, 177 pp.

Borensztein E. *¿Aumentará la inversión con la reducción de la deuda?* Finanzas y Desarrollo, vol. 28, núm. 1, marzo de 1991, 584 pp.

Candia F y Evia J. *Inversión en Infraestructura Pública y Reducción de la Pobreza en América Latina*. Brasil: Konrad Adenauer Stiftung; 2011, 149 pp.

Canedo w. *Diagnóstico del sector energético en el área rural de Bolivia*. Canadá: Universidad de Calgary; 2005, 145 pp.

Cardenas L. *Notas sobre la teoría kaleckiana de la inversión*. España: Universidad Isabel I; Cuadernos de Economía 2018, 132 pp.

Caro E. Viviana. *Inversión Pública y Financiamiento para el Desarrollo en Bolivia*. Informe 2012. Bolivia: VIPFE; 2013, 241 pp.

Chang H. *Instituciones y Desarrollo económico: Teoría política e Historia*. Chile: Journal of Institutional Economics; 2011, 498 pp.

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia. *Inversión y crecimiento en Bolivia: Desencuentros recurrentes-Documento de trabajo – UAL*. Bolivia: CEPB; 2013, 18 pp.

Corporación Andina de Fomento, CAF. *Bolivia Análisis del Sector Transporte*. Bolivia: CAF. 2004, 56 pp.

Corporación Andina de Fomento. CAF fortalece apoyo al programa integral de agua en Bolivia [Internet]. Bolivia; 2020 [citado 13 abril. 2020]. Disponible en: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2017/07/caf-fortalece-apoyo-al-programa-integral-de-agua-en-bolivia/>.

De Anguiano G. Hyman P. *Minsky en el pensamiento económico del siglo XX*. México: Banco Nacional de Comercio Exterior ;2000, 1280 pp.

Del Sol Ostos Rey M, Del Mar H. *El Efecto de la Deuda Exterior sobre la Inversión: El Caso de Marruecos*. Boletín Económico N° 2723. España: ICE; 2002. 49 pp.

Duverger. M. *Instituciones Financieras*. España: Editorial Bosh; 1960, 373 pp.

Easterly W. *En busca del crecimiento. Andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo*. España: Antoni Bosch Editor; 2003, 248 pp.

Evia P. *El Sector Telecomunicaciones Tomo VI. Área Macro sectorial*, Bolivia: UDAPE; 2009, 21 pp.

- Fernández A. et al. *Política económica*, Madrid: McGraw-Hill; 1998, 518 pp.
- Flores C. *Diagnostico Sectoriales - Electricidad*, Tomo 2. Área Macro sectorial. Bolivia: UDAPE; 2015, 40 pp.
- Furtado C. *Teoría y política del desarrollo económico*. México: Siglo XXI; 1976, 312 pp.
- Fry M. *Alivio de la deuda y compras apalancadas*. International Economic Review, núm. 30, febrero de 1989, 584 pp.
- Gaceta Oficial de Bolivia. *Decreto Supremo N° 29894, Estructura organizativa del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional*; 2009, 42 pp.
- Gaceta Oficial de Bolivia. *Decreto Supremo N° 29308, Normas para la gestión y ejecución de recursos externos de donación*, 10 de octubre de 2007, 11 pp.
- Gaceta Oficial de Bolivia. *Ley de Banco Central de Bolivia*, 31 de octubre de 1995, 16 pp.
- Gaceta Oficial de Bolivia. *Ley de Promoción de Inversiones*; 2014, 25 pp.
- Gaceta Oficial de Bolivia. *Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE)*; 2016, 24 pp.
- Gaceta Oficial de Bolivia. *Normas Básicas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)*; 1996, 11 pp.
- García L. *Proyectos Energéticos de integración Andina*. Bolivia: CAF; 2012, 76 pp.
- Greco O. *Diccionario de Economía*. Argentina: Valleta Editores; 2006, 256 pp.
- Hermann J. *Política financiera y desenvolvimiento económico*. Brasil: Universidad Federal de Río de Janeiro; 2011, 63 pp.
- Hernández R. *Metodología y Técnicas de Investigación*. México: Edit. McGraw-Hill; 1998, 600 pp.
- Humerez J y Mariscal M. *Sostenibilidad y Gestión de la Deuda pública externa en Bolivia: 1970 – 2010*. Bolivia: UDAPE; 2005, 95 pp.

Humérez J. *Efectos de la Deuda Externa y otras Políticas Macroeconómicas sobre el Producto: Una Aproximación de Vectores Autorregresivos*. Bolivia: UDAPE; 2005, 18 pp.

Humérez J. *Fluctuaciones Económicas Reales: Bolivia en la Segunda Mitad del Siglo XX*. Bolivia: UDAPE: 2003.

Jemio L. *Tamaño, Estructura y Eficiencia del Gasto Público en Bolivia*. Bolivia: Fundación Milenio; 2006, 42 pp.

Jiménez F. *Crecimiento Económico: Enfoques y Modelo-Capítulo 7*. Peru: Pontificia Universidad Católica del Per; 2010, 178 pp.

Jiménez R. *La importancia del proceso de planificación y el presupuesto*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; 2013, 24 pp.

Kalecki M. *Teoría de la dinámica económica: ensayo sobre los movimientos cíclicos ya largo plazo de la economía capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica; 1956, 183 pp.

Mantey G. *Hyman P. Minsky en el pensamiento económico del siglo XX*. México: Revista Comercio Exterior. Volumen 50 (número 12); 2000, 1076 pp.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Información Institucional [Internet]. Bolivia; 2012 [citado 28 febr. 2020]. Disponible en: <https://www.economiayfinanzas.gob.bo>.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. *Ley N° 2042, Ley de Administración Presupuestaria*. Bolivia: 21 de diciembre 1999, 10 pp.

Ministerio de Planeamiento y Coordinación. *Estrategia Nacional de Desarrollo 1992*. 1a. ed. La Paz 1989, 332 pp.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. *Informe Bianual 2015-2016*. Bolivia; 2017, 141 pp.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. *Plan Estratégico Institucional 2016-2020*. Bolivia, 2016, 86 pp.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. *Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien. Lineamientos Estratégicos 2006-2011*. 1a. ed., 1a. reimp. Bolivia; 2007, 202 pp.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. *Reglamento Específico del Sistema Nacional De Inversión Pública*. Bolivia; 2012, 17 pp.

Minsky H. *Procesos de deflación de deuda en el entorno institucional actual*. Estados Unidos: Universidad Rutgers, núm. 143; 1981, 21 pp.

Mokate, K. *Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión*. Segunda Edición. España: Editorial Alfaomega; 2004. 296 pp.

Monasterios D. *Descentralización y autonomías, las contradicciones y disputas regionales en la historia*. Bolivia: Konrad Adenauer Stiftung; 2017, 290 pp.

Mora M. *Nuevos enfoques del endeudamiento exterior de España*. Información Comercial Española, número 608; 1984, 164 pp.

Morales J. *La economía boliviana de los últimos cincuenta años: reflexiones sobre el desarrollo de largo plazo*. Bolivia: Revista Ciencia y Cultura; 2014, vol.18, n.33, 135 pp.

Morales J. *La política económica boliviana 1982-2010*. Bolivia: Plural Editores, Universidad Católica Boliviana; 2012, 302 pp.

Muriel B. *Mercado Laboral y Reformas en Bolivia*: Bolivia: Universidad Católica boliviana; 2008, 78 pp.

Musgrave R, Musgrave P. *Hacienda Pública. Teórica y Aplicada*. Quinta Edición. México: McGraw Hill; 1992, 1240 pp.

Oates, W. *Federalismo Fiscal*. España: Inst. de Estudios de Administración Local; 1977, 323pp.

Observatorio de la Economía Latinoamericana. *Evaluación del modelo económico de Bolivia y su crecimiento basado en demanda interna y exportaciones [Internet]*. Bolivia; 2020

[citado 14 abril. 2020]. Disponible en: www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/15/economia-bolivia.html.

Ojeda C. *Bolivia; entre la economía de mercado y el estado social*. 1a. ed. Bolivia: Fondo editorial de Diputados; 2002, 337 pp.

Organización de las Naciones Unidas. Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para el Vivir Bien en Bolivia 2018-2022. Bolivia: ONU; 2017, 103 pp.

Pacheco N. *Deuda externa Bolivia: Los ciclos de auge en los precios de los productos de exportación y los ciclos de endeudamiento externo en el siglo XX e inicios del siglo XXI: 1900-2015*. Bolivia: Konrad Adenauer Stiftung; 2017, 468 pp.

Pacheco N. *El impacto macroeconómico de las reformas en el sector de hidrocarburos 1995-2007*. En: Candia, F. y Pacheco, N. (Editores). *El péndulo del gas. Estudios comparativos de la política de hidrocarburos*. Bolivia: Fundación Milenio; 2009. 133 pp.

Pampillon R. *Diccionario de economía*. España: Business School; 2007, pp 50.

Paz V. *El Financiamiento del Desarrollo en Bolivia Cambios y Continuidades en la Relación Estado Cooperación Internacional (2006–2013)*. Suiza: Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social; 2016, 36 pp.

Pérez A. *Patrón o modelo económico social comunitario y productivo*. Bolivia: UMSA-Instituto de Investigaciones; 2015, 17 pp.

Presidencia de la República de Bolivia. *Plan general de Desarrollo Económico y social 1997-2002*. 1a. ed., 1a. reimp. La Paz: Ministerio de Desarrollo Sostenible; 1998, 136 pp.

Preston L. *Informe sobre Desarrollo mundial*: Estados Unidos: Banco Mundial; 1994, 255 pp.

Quintana C. *La capitalización boliviana (1994-2005)*. Bolivia: Corporación Editora Nacional. Ediciones Abya-Yala; 2007, 103 pp.

Rodríguez J. *Diagnostico Sectorial- Transporte*, Tomo IV. Área Macro sectorial. Bolivia: UDAPE; 2015, 49 pp.

Roldan P. Diccionario Económico. España: Economipedia [Internet]. Bolivia; 2020 [citado 13 jul. 2020]. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/infraestructura.html>.

Rozas P, Sánchez R. *Desarrollo de Infraestructura y Crecimiento Economía: Revisión Conceptual*. Chile: Naciones Unidas; 2004, 75 pp.

Saldaña j. *Deuda Pública Externa*. México: UNAM; 2004, 265 pp.

Sanchez R. *Infraestructura, productividad y competitividad*. Chile: CEPAL; 2008, 37 pp.

Santander G. La cooperación Sur-Sur en América Latina: implicaciones para el sistema de ayuda XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. España: Trama Editorial; 2012, 1235 pp.

Sapag N, Sapag R. *Preparación y Evaluación de proyectos*. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill; 2007, 445 pp.

Sara J, Gross A, Van Den Berg C. *Provisión de Agua y Saneamiento en el Área y Saneamiento Rural en Bolivia: De Proyecto Piloto a Programa Nacional*. Bolivia: World Bank; 1996, 46 pp.

Schlink C. *Las finanzas públicas en la historia de Bolivia*. Bolivia: Konrad Adenauer Stiftung; 2017, 398 pp.

Sedeño R. *Hipótesis de Inestabilidad Financiera y su modelización*. España: Universidad de Barcelona; 2015, 48 pp.

Steindl J. *Maturity and stagnation in American capitalism*. United Kingdom Blackwell Publishing, Oxford. 1952.

Stiglitz J. *La Economía del Sector Público*. España: Tercera edición. Antoni Bosch; 2003, 738 pp.

Sunkel O. *Política Nacional de Desarrollo y Dependencia Externa*. Perú: Instituto de Estudios Peruanos; 1967, 38 pp.

Unidad de análisis de políticas sociales y económicas. *Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza: Informe de Avance y Perspectivas*. Bolivia: UDAPE; 2003, 114 pp.

Verdeguer E. *Cambios recientes en la financiación exterior de la economía española. ¿Es beneficioso un superávit en cuenta corriente continuado?* Información Comercial Española, núm. 765, España; 1997, 76 pp.

Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo. *Cooperación Internacional en Bolivia*. Bolivia; 2013, 284 pp.

Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo. Funciones del Banco Central de Bolivia [Internet]. Bolivia; 2020 [citado 28 febr. 2020]. Disponible en: <http://www.vipfe.gob.bo/index>.

Viñals J. *Deuda exterior y objetivos de balanza de pagos en España: un análisis de largo plazo*, Documentos de Trabajo, núm. 8519. España: Servicio de Estudios, Banco de España; 1985, 52 pp.

Westreicher G. Diccionario Económico. España: Economipedia [Internet]. Bolivia; 2020 [citado 13 jul. 2020]. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/inversion-publica.html>.

World Bank. Bolivia - Second Road Maintenance Project. [Internet]. Bolivia; 1992 [citado 13 abril. 2020]. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/372591468018017474/Bolivia-Second-Road-Maintenance-Projec>

Yasuhara T. *Inestabilidad financiera en América Latina desde la perspectiva Kaleckiana y Minskyana*. Japón: Elsevier. Science Direct; 2013. Revista Problemas del Desarrollo, 172 (44), 2013, 27 pp.

Zegada O. *El BCB y el período de estabilidad de precios*. Historia Monetaria Contemporánea de Bolivia. Bolivia: BCB; 2005, 214 pp.

Zalles H. *Regulación e inversión en telecomunicaciones: El caso boliviano*. Bolivia: LIRNEasia; 2008, 45 pp.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO N.º 1 INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us)

Año	Recursos Internos	Recursos Externos	Total	Promedio y Acumulado Recursos Internos	Promedio y Acumulado Recursos Externos
1990	184,7	203,2	388,0		
1991	264,4	255,6	520,0		
1992	230,6	241,1	471,7		
1993	203,1	274,3	477,5		
1994	221,2	302,1	523,4		
1995	297,6	325,7	623,2		
1996	295,1	288,1	583,2		
1997	276,7	334,1	610,8		
1998	349,9	263,3	613,2		
1999	232,1	241,1	473,2		
2000	311,9	307,9	619,8		
2001	321,2	312,1	633,3		
2002	311,0	340,0	651,0		
2003	246,9	393,9	640,8		
2004	210,8	290,1	500,9		
2005	211,3	373,1	584,4		
2006	402,0	360,1	762,1		
2007	742,4	361,2	1103,6		
2008	858,4	413,3	1271,7		
2009	1278,6	572,3	1850,9		
2010	1112,9	693,7	1806,6		
2011	1632,0	796,3	2428,3		
2012	2329,0	923,5	3252,6		
2013	2934,8	872,0	3806,8		
2014	3690,6	828,3	4519,0		
2015	4862,5	1316,4	6178,9		
2016	4974,4	1421,0	6395,4		
2017	4770,1	1418,7	6188,8		
2018	4562,1	1490,3	6052,5		
				Promedio 260,5 Acumulado 4168,3	Promedio 296,6 Acumulado 4745,2
				Promedio 2626,9 Acumulado 34149,9	Promedio 882,0 Acumulado 11467,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia

ANEXO N.º 2: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us)

Año	Recursos Internos	Recursos Externos	Total	Promedio y Acumulado Recursos Internos	Promedio y Acumulado Recursos Externos
1990	143,7	171,7	315,4	Promedio 249,6 Acumulado 3993,3	Promedio 281,1 Acumulado 4497,6
1991	227,7	192,8	420,5		
1992	249,4	282,2	531,6		
1993	197,1	283,4	480,6		
1994	221,2	292,1	513,3		
1995	249,4	270,3	519,7		
1996	264,6	324,1	588,7		
1997	322,9	225,4	548,3		
1998	292,2	212,5	504,7		
1999	295,4	235,2	530,6		
2000	308,4	275,1	583,5		
2001	332,7	306,1	638,8		
2002	270,3	314,4	584,7		
2003	181,9	317,9	499,8		
2004	202,4	399,2	601,6		
2005	233,8	395,3	629,2		
2006	548,6	330,8	879,5		
2007	689,9	315,5	1005,4		
2008	923,4	427,9	1351,2		
2009	1029,8	409,6	1439,4		
2010	1012,5	508,6	1521,1		
2011	1507,2	674,4	2181,5		
2012	2109,2	788,0	2897,2		
2013	3098,0	682,7	3780,7		
2014	3831,8	675,3	4507,1		
2015	3974,4	917,9	4892,3		
2016	3968,0	1097,3	5065,2		
2017	3813,5	958,2	4771,6		
2018	3394,3	1063,7	4457,9		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia

**ANEXO N. 3: COMPARACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN
PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN BOLIVIA
1990-2018 (En %)**

Año	% Recursos Internos	% Recursos Externos	Total	% Promedio Recursos Internos	% Promedio Recursos Externos
1990	45,6%	54,4%	100%	47,2%	52,8%
1991	54,2%	45,8%	100%		
1992	46,9%	53,1%	100%		
1993	41,0%	59,0%	100%		
1994	43,1%	56,9%	100%		
1995	48,0%	52,0%	100%		
1996	44,9%	55,1%	100%		
1997	58,9%	41,1%	100%		
1998	57,9%	42,1%	100%		
1999	55,7%	44,3%	100%		
2000	52,9%	47,1%	100%		
2001	52,1%	47,9%	100%		
2002	46,2%	53,8%	100%		
2003	36,4%	63,6%	100%		
2004	33,6%	66,4%	100%		
2005	37,2%	62,8%	100%		
2006	62,4%	37,6%	100%	74,0%	26,0%
2007	68,6%	31,4%	100%		
2008	68,3%	31,7%	100%		
2009	71,5%	28,5%	100%		
2010	66,6%	33,4%	100%		
2011	69,1%	30,9%	100%		
2012	72,8%	27,2%	100%		
2013	81,9%	18,1%	100%		
2014	85,0%	15,0%	100%		
2015	81,2%	18,8%	100%		
2016	78,3%	21,7%	100%		
2017	79,9%	20,1%	100%		
2018	76,1%	23,9%	100%		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia

ANEXO N.º 4: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO (CRÉDITOS Y DONACIONES) EN BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %)

Año	Créditos	Donaciones	Total	% Participación Créditos/Total
1990	133,0	38,7	171,7	77,5%
1991	148,9	43,9	192,8	77,2%
1992	232,4	49,8	282,2	82,4%
1993	217,5	66,0	283,4	76,7%
1994	237,6	54,4	292,1	81,4%
1995	222,7	47,6	270,3	82,4%
1996	256,4	67,7	324,1	79,1%
1997	174,2	51,1	225,4	77,3%
1998	153,6	58,9	212,5	72,3%
1999	174,2	61,1	235,2	74,0%
2000	202,9	72,1	275,1	73,8%
2001	193,7	112,4	306,1	63,3%
2002	198,2	116,2	314,4	63,1%
2003	216,7	101,2	317,9	68,2%
2004	302,5	96,7	399,2	75,8%
2005	311,6	83,8	395,3	78,8%
2006	229,3	101,5	330,8	69,3%
2007	223,2	92,3	315,5	70,7%
2008	300,8	127,1	427,9	70,3%
2009	258,4	151,3	409,6	63,1%
2010	376,6	132,1	508,7	74,0%
2011	523,6	150,8	674,4	77,6%
2012	633,4	154,6	788,0	80,4%
2013	557,3	125,5	682,7	81,6%
2014	552,0	123,3	675,3	81,7%
2015	826,1	91,9	917,9	90,0%
2016	1025,7	71,6	1097,3	93,5%
2017	893,0	65,1	958,1	93,2%
2018	973,0	90,7	1063,7	91,5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

**ANEXO N.º 5: DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA
CON CRÉDITOS EN BOLIVIA 1990-2018
(En millones de \$us y %)**

Año	Créditos	Deuda Pública Externa	% Participación Créditos/Deuda Pública Externa
1990	133,0	3778,9	3,5%
1991	148,9	3628,0	4,1%
1992	232,4	3784,5	6,1%
1993	217,5	3782,8	5,7%
1994	237,6	4215,5	5,6%
1995	222,7	4527,7	4,9%
1996	256,4	4643,2	5,5%
1997	174,2	4531,5	3,8%
1998	153,6	4659,3	3,3%
1999	174,2	4573,4	3,8%
2000	202,9	4460,5	4,5%
2001	193,7	4497,0	4,3%
2002	198,2	4399,8	4,5%
2003	216,7	5142,2	4,2%
2004	302,5	5046,0	6,0%
2005	311,6	4941,7	6,3%
2006	229,3	3248,1	7,1%
2007	223,2	2207,9	10,1%
2008	300,8	2442,8	12,3%
2009	258,4	2918,4	8,9%
2010	376,6	3234,7	11,6%
2011	523,6	3837,4	13,6%
2012	633,4	4524,7	14,0%
2013	557,3	5583,8	10,0%
2014	552,0	6035,7	9,1%
2015	826,1	6612,7	12,5%
2016	1025,7	7267,8	14,1%
2017	893,0	9428,0	9,5%
2018	973,0	10177,9	9,6%

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) e Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

**ANEXO N.º 6: COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CRÉDITOS Y
DONACIONES EN BOLIVIA 1990-2018**
(En millones de \$us y %)

Periodos	Acum. Créditos	Acum. Donación	Prom. Créditos	Prom. Donación	% Crec. Créditos	% Crec. Donación	% Partic. Créditos	% Partic. Donación
Periodo 1990-2005	3376,1	1121,5	211,0	70,1	168,7%	64,6%	75%	25%
Periodo 2006-2018	7372,4	1477,5	567,1	115,6			83%	17%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

**ANEXO N.º 7: COMPARACIÓN PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E
INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON CRÉDITOS EN BOLIVIA 1990-2018 (En
millones de \$us y %)**

Periodos	Acum. Créditos	Acum. Deuda Pública Externa	Prom. Créditos	Prom. Deuda Pública Externa	% Crec. Créditos	% Crec. Deuda Pública Externa	% Partic. Créditos/Deuda Pública Externa
Periodo 1990-2005	3376,2	70612,1	211,0	4413,3	168,7%	17,7%	4,8%
Periodo 2006-2018	7372,3	67519,9	567,1	5193,8			10,9%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

ANEXO N.º 8: INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA Y EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA DE BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us y %)

Año	Inversión Pública Programada	Inversión Pública Ejecutada	% Inversión Pública Ejecutada
1990	127,9	61,1	47,8%
1991	132,5	93,5	70,5%
1992	70,2	141,8	202,0%
1993	87,2	149,0	170,9%
1994	101,5	135,3	133,3%
1995	121,1	141,6	116,9%
1996	130,0	156,2	120,1%
1997	121,2	87,0	71,8%
1998	100,1	77,7	77,6%
1999	85,2	83,5	98,1%
2000	93,8	96,8	103,2%
2001	81,0	102,5	126,5%
2002	101,4	124,4	122,7%
2003	148,5	163,5	110,1%
2004	126,3	225,1	178,2%
2005	223,9	228,0	101,8%
2006	210,1	179,7	85,5%
2007	220,9	197,3	89,3%
2008	237,4	243,5	102,6%
2009	283,1	239,4	84,6%
2010	525,2	339,2	64,6%
2011	544,4	443,0	81,4%
2012	369,4	479,1	129,7%
2013	467,4	401,9	86,0%
2014	775,3	435,8	56,2%
2015	971,2	675,9	69,6%
2016	1007,4	866,2	86,0%
2017	1063,1	664,2	62,5%
2018	1073,0	683,5	63,7%

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) e Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

**ANEXO N.º 9: COMPARACIÓN PROMEDIO INVERSIÓN PÚBLICA
PROGRAMADA Y EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA DE BOLIVIA 1990-2018**
(En millones de \$us y %)

Periodos	Prom. Inversión Programada	Prom. Inversión Ejecutada	% Crecimiento Inversión Programada	% Crecimiento Inversión Ejecutada	% Inversión Ejecutada
Periodo 1990-2005	115,7	129,2	424,0%	248,9%	115,5%
Periodo 2006-2018	596,0	449,9			81,7%

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) e Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

**ANEXO N.º 10: COMPARACIÓN DEL PROMEDIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO DE LOS SUBSECTORES TRANSPORTE Y ENERGÍA DE BOLIVIA
1990-2018**
(En millones de \$us y %)

Periodos	Prom. Transporte	Prom. Energía	Prom. Crec. Transporte	Prom. Crec. Energía
Periodo 1990-2005	110,6	13,5	17,8%	43,5%
Periodo 2006-2018	377,9	40,5	13,6%	39,7%

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

Elaboración Propia.

ANEXO N.º 11: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS SUBSECTORES TRANSPORTE Y ENERGÍA 1990-2018

(En millones de \$us y %)

Año	Transporte	Energía	Crec. Transporte	Crec. Energía
1990	37,5	11,2	32,3%	22,4%
1991	58,2	35,1	55,2%	212,8%
1992	88,4	45,6	51,8%	29,9%
1993	102,7	21,7	16,3%	-52,4%
1994	116,6	14,9	13,5%	-31,2%
1995	112,1	27,7	-3,8%	85,6%
1996	133,4	20,5	18,9%	-26,2%
1997	79,9	5,1	-40,1%	-75,2%
1998	71,2	4,1	-10,9%	-19,7%
1999	81,2	2,1	14,1%	-49,0%
2000	93,9	0,3	15,6%	-85,0%
2001	100,0	0,7	6,5%	138,8%
2002	117,5	3,6	17,6%	388,2%
2003	155,0	4,5	31,9%	25,1%
2004	210,1	8,9	35,6%	95,6%
2005	212,0	9,4	0,9%	5,2%
2006	171,6	4,8	-19,1%	-49,1%
2007	181,4	12,6	5,7%	165,1%
2008	210,8	26,1	16,2%	106,4%
2009	213,1	19,0	1,1%	-27,2%
2010	304,2	19,5	42,8%	2,8%
2011	355,8	28,5	16,9%	46,3%
2012	349,9	37,5	-1,7%	31,6%
2013	195,8	59,1	-44,0%	57,6%
2014	301,6	93,2	54,1%	57,6%
2015	598,9	60,6	98,6%	-3498,3%
2016	822,8	32,9	37,4%	-45,7%
2017	629,1	32,4	-23,5%	-1,5%
2018	577,2	99,6	-8,3%	207,4%

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

Elaboración Propia.

ANEXO N.º 12: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS SUBSECTORES COMUNICACIONES Y RECURSOS HÍDRICOS DE BOLIVIA 1990-2018 (En millones de \$us)

Año	Comunicaciones	Recursos Hídricos	Crec. Comunicaciones	Crec. Recursos Hídricos
1990	11,53	0,8	23,4%	11,3%
1991	0,00	0,2	-100,0%	-79,5%
1992	7,63	0,3	0,0%	53,1%
1993	24,19	0,4	217,1%	57,4%
1994	2,33	1,5	-90,4%	258,9%
1995	1,03	0,7	-55,7%	-53,3%
1996	0,00	2,4	-100,0%	241,3%
1997	0,00	2,0	0,0%	-16,0%
1998	0,00	2,4	0,0%	20,6%
1999	0,00	0,3	0,0%	-89,4%
2000	0,00	2,6	0,0%	932,1%
2001	0,00	1,7	0,0%	-33,0%
2002	0,01	3,2	231,3%	84,9%
2003	0,01	3,9	-13,8%	21,2%
2004	0,05	6,0	300,9%	53,2%
2005	0,01	6,6	-72,5%	10,3%
2006	0,01	3,3	-53,5%	-49,7%
2007	0,01	3,2	135,2%	-2,8%
2008	3,98	2,6	27817,8%	-17,9%
2009	3,03	4,3	-23,8%	61,4%
2010	0,03	15,5	-99,0%	262,3%
2011	40,04	18,7	128968,8%	20,6%
2012	78,58	13,1	96,3%	-29,7%
2013	112,33	34,7	42,9%	164,1%
2014	14,30	26,6	-87,3%	-23,3%
2015	0,77	15,6	-94,6%	-41,4%
2016	0,00	10,5	-100,0%	-32,5%
2017	0,00	2,7	0,0%	-74,1%
2018	3,59	3,1	100,0%	14,0%

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

Elaboración Propia.

ANEXO N.º 13: PROMEDIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS SUBSECTORES COMUNICACIONES Y RECURSOS HÍDRICOS DE BOLIVIA 1990-2018

(En millones de \$us y %)

Periodos	Prom. Comunicaciones	Prom. Recursos Hídricos	Prom. Crec. Recursos Hídricos
Periodo 1990-2005	2,93	2,2	92,1%
Periodo 2006-2018	19,74	11,8	19,3%

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

Elaboración Propia.

ANEXO N.º 14: PROMEDIO DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA POR SUBSECTORES 1990-2018 (En %)

Periodos	Prom. Transporte	Prom. Energía	Prom. Comunicaciones	Prom. Recursos Hídricos
Periodo 1990-2005	84,79%	10,92%	2,69%	1,60%
Periodo 2006-2018	83,60%	8,93%	4,63%	2,84%

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

Elaboración Propia.

**ANEXO N.º 15: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA DEL SECTOR
INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA CON FUENTE
DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA 1990-2018**
(En millones de \$us y %)

Año	Inv. En Infraestructura Total	% Crecimiento Inv. En Infraestructura Total	Inv. Infraestructura con fuente de Financiamiento Externo	% Inv. Infraestructura con fuente de Financiamiento Externo/Inv. en Infraestructura Total
1990	113,8	49,3%	61,1	53,7%
1991	175,1	53,9%	93,5	53,4%
1992	255,4	45,9%	141,8	55,5%
1993	240,1	-6,0%	149,0	62,1%
1994	233,7	-2,7%	135,3	57,9%
1995	219,8	-5,9%	141,6	64,4%
1996	231,8	5,4%	156,2	67,4%
1997	197,7	-14,7%	87,0	44,0%
1998	176,7	-10,6%	77,7	44,0%
1999	177,5	0,5%	83,5	47,1%
2000	203,1	14,5%	96,8	47,6%
2001	229,8	13,1%	102,5	44,6%
2002	222,1	-3,4%	124,4	56,0%
2003	227,7	2,5%	163,5	71,8%
2004	296,7	30,3%	225,1	75,9%
2005	326,0	9,9%	228,0	69,9%
2006	481,5	47,7%	179,7	37,3%
2007	550,9	14,4%	197,3	35,8%
2008	649,6	17,9%	243,5	37,5%
2009	694,3	6,9%	239,4	34,5%
2010	724,6	4,4%	339,2	46,8%
2011	959,8	32,5%	443,0	46,2%
2012	1158,3	20,7%	479,1	41,4%
2013	1502,6	29,7%	401,9	26,7%
2014	1654,2	10,1%	435,8	26,3%
2015	2008,6	21,4%	675,9	33,6%
2016	2697,7	34,3%	866,2	32,1%
2017	2451,2	-9,1%	664,2	27,1%
2018	2120,1	-13,5%	683,5	32,2%

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) e Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

**ANEXO N.º 16: COMPARACIÓN PROMEDIO INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA
DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA
CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR
INFRAESTRUCTURA 1990-2018 (En millones de \$us y %)**

Periodos	Prom. Inv. en Infraestructura Total	Inv. Infraestructura con fuente de Financiamiento Externo	% Crecimiento Inv. en Infraestructura Total	% Inv. Infraestructura con fuente de Financiamiento Externo	% Prom. Inv. Infraestructura con fuente de Financiamiento Externo/Inv. en Infraestructura Total
Periodo 1990-2005	220,4	129,2	517,3%	248,2%	57,2%
Periodo 2005-2018	1358,0	449,9			35,2%

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) e Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE).

Elaboración Propia.

ANEXO N.º 17: PROMEDIO RELACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA, INVERSIÓN PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO EN BOLIVIA, INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO 1990-2018 (En Millones de \$us y %)

Periodos	Inv. Total de Bolivia con Rec. Ext.	Inv. Total en Infraestructura	Inv. Infraestructura con Fin. Ext.	Crecimiento Deuda Pública Externa
Periodo 1990-2005	281,1	220,4	129,2	2,2%
Periodo 2006-2018	680,8	1358,0	449,9	7,7%
Periodos	Crec. Inv. Total de Bolivia con Rec. Ext.	Crec. Inv. Total en Infraestructura	Crec. Inv. Infraestructura con Fin. Ext.	Partc. Inv. Infraestructura con Fin. Ext./Inv. Total en Infraestructura
Periodo 1990-2005	142,2%	517,3%	248,2%	33,1%
Periodo 2006-2018				58,6%

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB), Viceministerio de Inversión Pública (VIPFE) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Elaboración Propia

ANEXO N.º 18: RELACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA, INVERSIÓN PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO EN BOLIVIA, INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA TOTAL E INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO 1990-2018
(En Millones de \$us y %)

Año	Inversión Pública con fuente de Financiamiento Externo en Bolivia	Inversión Pública Ejecutada en Infraestructura Total	Inversión Ejecutada en Infraestructura con fuente de Financiamiento Externos	% Crecimiento Deuda Pública Externa
1990	171,7	113,8	61,1	5,1%
1991	192,8	175,1	93,5	-4,0%
1992	282,2	255,4	141,8	4,3%
1993	283,4	240,1	149,0	0,0%
1994	292,1	233,7	135,3	11,4%
1995	270,3	219,8	141,6	7,4%
1996	324,1	231,8	156,2	2,6%
1997	225,4	197,7	87,0	-2,4%
1998	212,5	176,7	77,7	2,8%
1999	235,2	177,5	83,5	-1,8%
2000	275,1	203,1	96,8	-2,5%
2001	306,1	229,8	102,5	0,8%
2002	314,4	222,1	124,4	-2,2%
2003	317,9	227,7	163,5	16,9%
2004	399,2	296,7	225,1	-1,9%
2005	395,3	326,0	228,0	-2,1%
2006	330,8	481,5	179,7	-34,3%
2007	315,5	550,9	197,3	-32,0%
2008	427,9	649,6	243,5	10,6%
2009	409,6	694,3	239,4	19,5%
2010	508,6	724,6	339,2	10,8%
2011	674,4	959,8	443,0	18,6%
2012	788,0	1158,3	479,1	17,9%
2013	682,7	1502,6	401,9	23,4%
2014	675,3	1654,2	435,8	8,1%
2015	917,9	2008,6	675,9	9,6%
2016	1097,3	2697,7	866,2	9,9%
2017	958,2	2451,2	664,2	29,7%
2018	1063,7	2120,1	683,5	8,0%

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB), Viceministerio de Inversión Pública (VIPFE), Instituto Nacional de Estadística (INE).

Elaboración Propia

ANEXO N.º 19: PLANILLA DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA

TITULO DEL TEMA		
EL FINANCIAMIENTO EXTERNO EN LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE BOLIVIA (1990-2018)		
Objeto de Investigación		
El efecto del Financiamiento Externo, en la Inversión Pública del Sector de Infraestructura de Bolivia. (1990-2018)		
Identificación del Problema	Objetivo General	Planteamiento de la Hipótesis
El elevado Financiamiento Externo, en la Inversión Pública del Sector Infraestructura de Bolivia.	Determinar el efecto que tiene el Financiamiento Externo, en la Inversión Pública del Sector de Infraestructura de Bolivia.	El Financiamiento Externo genera una dependencia económica en la Inversión Pública del Sector Infraestructura de Bolivia.
Categorías	Variables	Objetivos Específicos
C. E₁ : Financiamiento Externo.	V.E.1.1.: Inversión Pública Programada y Ejecutada según fuente de Financiamiento en Bolivia.	O.E.1.: Identificar las fuentes de Financiamiento en la Inversión Pública Programada y Ejecutada de Bolivia.
	V.E.1.2.: Deuda Pública Externa.	O.E.2.: Explicar la relación que tiene la Deuda Pública Externa con el Financiamiento Externo de la Inversión Pública (créditos y donaciones) de Bolivia.
C. E₂ : Inversión Pública en el Sector Infraestructura.	V.E.2.1.: Inversión Pública Programada y Ejecutada con fuente de financiamiento externo del Sector Infraestructura.	O.E.3.: Evaluar el comportamiento de la inversión pública programada y ejecutada con fuente de financiamiento externo del sector infraestructura.
	V.E.2.2.: Inversión Pública Ejecutada con fuente de financiamiento externo del sector infraestructura por subsectores.	O.E.4.: Analizar el comportamiento en la ejecución de la inversión pública con fuente de financiamiento externo del sector infraestructura por subsectores.
	V.E.2.3.: Inversión Pública Ejecutada del sector Infraestructura.	O.E.5.: Establecer el aporte que tiene el financiamiento externo en la ejecución de la inversión pública en el sector infraestructura.

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO N.º 20: PLANILLA DE CONSISTENCIA TEÓRICA

TEORÍAS DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO Y FINANCIAMIENTO EN LOS PAISES EN DESARROLLO	
Propuesta	Autor
Las economías desarrolladas pueden conocer fases prolongadas de crecimiento de su producto global y per cápita, sin reducir el grado de dependencia externa y la heterogeneidad estructural. En los países en desarrollo, las dificultades se ven agravadas por la baja diversificación estructural del sistema financiero y la intermitente dependencia financiera externa.	Furtado Celso. "Teoría y política del desarrollo económico"
La dependencia persistente, y en algunos casos crecientes, del financiamiento externo, y el elevado grado de apertura financiera internacional, exponen a los países de América Latina y el Caribe a los vaivenes de los ciclos de liquidez internacional. Ello no solo dificulta la implementación de políticas contra cíclicas, sino que supone, una mayor injerencia de la visión imperante en los mercados financieros en las decisiones de política de los países de la región.	Chang Ha-Joon. "Instituciones y Desarrollo económico: Teoría política e Historia"
El financiamiento externo es una importante fuente de fondos para los países en desarrollo, pueden contribuir al crecimiento de la economía si son utilizados en inversiones productivas, sin embargo, la entrada de capitales del exterior y el endeudamiento en moneda extranjera generan un incremento en la inestabilidad, pues la economía se encuentra expuesta al riesgo cambiario. Asimismo, los inversionistas en el corto plazo pierden confianza a medida que el endeudamiento se incrementa	Jiménez Felix. "Crecimiento Económico: Enfoques y Modelo"
La extrema dependencia por recursos externos está arraigada en la vulnerabilidad y tendencia deficitaria del comercio exterior; el tipo de industrialización y la forma de explotación del sector exportador no ha permitido a los países en desarrollo salvo excepciones adquirir capacidad propia y acumulativa de adaptación y de creación tecnológica; en tanto el sector fiscal como las cuentas exteriores tienden persistentemente salvo ocasiones excepcionales al déficit, lo que lleva al financiamiento externo.	Sunkel Oswaldo. "Política Nacional de Desarrollo y Dependencia Externa"

Fuente: Elaboración Propia

TEORÍA DE LA INVERSIÓN Y DEUDA EXTERNA	
Propuesta	Autor
<p>El financiamiento de la inversión depende del fondo externo. Al inicio del auge del ciclo económico se tiende a financiar las inversiones por sus propios recursos. La inversión adicional se financia con fondos externos, lo que genera un círculo vicioso de dependencia externa hacia recursos externos</p> <p>Hipótesis de Inestabilidad Inherente. En las economías emergentes, las empresas tienden a depender de las emisiones de títulos y las captaciones de créditos bancarios en el mercado internacional para empezar a cumplir las inversiones adicionales.</p>	<p>Minsky Hyman. "Procesos de deflación de deuda en el entorno institucional actual"</p>
<p>Cuanto mayor sea la posibilidad de financiar la expansión, más se seguirá estimulando la inversión. Si ello va acompañado de un mayor apalancamiento, se alargarán las fases expansivas al incrementar los fondos disponibles y estimulando las decisiones de incremento de la capacidad productiva. Pero también se alargarán las recesiones, ya que el apalancamiento restringe las posibilidades de financiación por lo que la inversión también se reduce</p>	<p>Kalecki Michal. "Teoría de la dinámica económica: ensayo sobre los movimientos cíclicos ya largo plazo de la economía capitalista"</p>
<p>Desde un punto de vista macroeconómico el déficit exterior puede definirse como la diferencia entre el ahorro y la inversión. Cuando esta diferencia es negativa, el país presenta necesidad de financiación y tendrá que recurrir al ahorro externo</p>	<p>Del Sol Ostos Maria "El Efecto de la Deuda Exterior sobre la Inversión: El Caso de Marruecos"</p>
<p>Las inversiones en infraestructura contribuyen a mejorar la accesibilidad a redes de servicios, reducir costos operacionales y lograr mayores niveles de eficiencia operativa, así como una mayor confiabilidad, calidad y cantidad de los servicios de infraestructura y la expansión de los mercados internos y externos</p>	<p>Sanchez Ricardo. "Infraestructura, productividad y competitividad"</p>
TEORÍA DEL SECTOR PÚBLICO	
Propuesta	Autor
<p>Los servicios públicos deben ser financiados de acuerdo con el beneficio que reportan. Si se trata de gastos de inversión, para obras de infraestructura, el financiamiento debe hacerse mediante la emisión de deuda pública, lo cual garantiza que su costo se distribuya también en el tiempo sobre las distintas generaciones beneficiadas.</p> <p>En el caso de la implementación de programas de desarrollo cuyo objetivo es incrementar la formación de capital no tendría ningún beneficio si éste se financia mediante deuda interna, ya que la tasa de formación de capital privado se reduciría en la misma proporción que el incremento en la tasa de formación de capital público, lo que no ocurre con préstamos externos pues incrementan recursos adicionales a la inversión y permiten una tasa dada de crecimiento con un tipo impositivo menor y mayor tasa de consumo corriente</p>	<p>Musgrave Richard. "Hacienda Pública. Teórica y Aplicada"</p>

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO N.º 21: PLANILLA DE ASPECTOS DE POLÍTICA

	Primer Periodo 1990-2005		Segundo periodo 2006-2018
	Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 1992	Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República (PGDES) 1997-2002	Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Bolivia Digna, Democrática, Productiva, Soberana” 2006-2011
Política Fiscal	Los recursos no reembolsables, disminuirán incrementándose el monto de los créditos reembolsables en la estructura del financiamiento. Esta nueva estructura elevará el servicio de la deuda presionando la elevación del gasto total.	El incremento de recursos adicionales manifestados a través del equilibrio sano de las finanzas públicas habrá de destinarse prioritariamente al financiamiento de la inversión social. Así mismo se buscará reducir la carga del servicio de la deuda externa evitando el endeudamiento no concesional.	Se disminuirá la dependencia de financiamiento externo y reducirá la presión del Estado sobre el ahorro nacional, se mantendrá reducido el déficit fiscal, coadyuvado con una trayectoria sostenible del saldo de la deuda pública.
Sector Infraestructura	El programa de inversión pública tendrá como una de sus primeras prioridades, la dotación de infraestructura económica. En este marco las inversiones en los corredores de exportación son de prioridad nacional. De la misma manera el sistema de comunicaciones se consolidará como un servicio eficiente al exportador.	El estado por medio de la inversión pública promoverá el desarrollo de caminos vecinales energía y riego a través de la reorientación de los recursos de coparticipación tributaria de los gobiernos municipales, con la perspectiva de consolidar municipios productivos.	Con el programa de Integración de la Infraestructura Física y Energética se posibilitará el incremento del comercio exterior a través del desarrollo de la infraestructura física regional. Se propone superar las enormes deficiencias en Infraestructura vial, servicios básicos, Energía Eléctrica y Comunicaciones.
Transporte	Ante la imposibilidad de extender la infraestructura vial, se hará el mantenimiento, con inversiones complementarias, mejoramiento y rehabilitación de las redes de transporte.	Las Políticas de Transporte se orientarán al desarrollo de un sistema de Transporte integrado y coherente, para contribuir al potenciamiento productivo dinamizar el desarrollo económico y social, permitir la integración del territorio nacional.	Se propone mejorar e integrar el sistema de transporte nacional, en todas sus modalidades, que permitirán a Bolivia salir del subdesarrollo económico y social en que se encuentra.

Fuente: Elaboración Propia

	Primer Periodo 1990-2005		Segundo periodo 2006-2018
	Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 1992	Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República (PGDES) 1997-2002	Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Bolivia Digna, Democrática, Productiva, Soberana" 2006-2011
Energía	La estrategia del Sector energía plantea lograr la utilización y explotación de los recursos energéticos más abundantes. Establecer un sistema económico y confiable de provisión de energéticos que tenga como prioridad en el presente, sustituir líquidos por gas natural	La radiación solar, la fuerza eólica y la biomasa, importantes fuentes de Energía alternativas serán utilizadas en el marco de la estrategia de Energía rural	Reestablecer la función protagónica y estratégica del Estado en el desarrollo y planificación de la industria eléctrica y Diversificar las fuentes energéticas, para ejercer y afianzar la soberanía sobre los recursos y fuentes de Energía eléctrica.
Comunicaciones	Las acciones principales que en este aspecto desarrollará el sector, tenderán a mejorar las comunicaciones internas y las internacionales para hacer de este servicio un instrumento ágil, confiable y económico que apoye la estrategia exportadora.	Se tendera fibra óptica hacia Brasil, la cual conectara con el resto del mundo a través de un enlace con fibra óptica hacia Chile, con el objeto de conectarla con el cable Submarino Panamericano, convirtiendo a Bolivia en un nudo de comunicación para el Cono Sur.	Se tiene el objetivo de utilizar las Comunicaciones como el acceso irrestricto a la información y el conocimiento, en la apertura de mayores oportunidades de desarrollo económico y social. El Estado promoverá servicios Públicos en Comunicaciones en condiciones de calidad y continuidad.
Recursos Hídricos	Se plantea una orientación hacia el desarrollo de obras de pequeña y mediana infraestructura de riego y de recolección, así como de conservación de aguas, que integre componentes de asistencia técnica para su operación eficiente.	La gestión de los Recursos Hídricos debe tomar en cuenta los propósitos y las necesidades de todos los sectores y se realizara bajo criterios técnicos que permitan contar con un flujo de agua dulce permanente, en cantidad y calidad equivalente.	El Estado fomentará el uso social de los Recursos Hídricos. En los Recursos Hídricos se priorizará: el agua para la gente, el agua para la alimentación y producción agropecuaria (riego), el agua para la naturaleza y el agua para la producción.
Financiamiento	El financiamiento externo público y privado serán empleados prioritariamente para financiar sectores productivos con potencial en el comercio internacional, así como la provisión de infraestructura física para apoyar el proceso decrecimiento. La deuda externa también servirá para financiar las inversiones en recursos humanos.	La Inversión pública primero realizará proyectos financiados con los recursos internos y de actores locales los proyectos que no cuentan con recursos suficientes para financiar podrán ser cubiertos con recursos provenientes de la cooperación internacional ya sea bajo la modalidad de créditos y/o donaciones.	Se priorizará la recuperación de la importancia del mercado interno; el cambio del patrón de dependencia del financiamiento externo y de las donaciones, por un nuevo patrón sustentable en el ahorro interno, y una eficiente asignación de los recursos de la cooperación internacional en función de las prioridades del país.

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO N.º 22: PLANILLA DE ASPECTOS NORMATIVOS

Primer Periodo 1990-2005		Segundo periodo 2006-2018	
<p>Normas Básicas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) 1996</p>	<p>Programa las inversiones en un horizonte de mediano plazo, cuantificando los costos para el financiamiento interno y externo</p> <p>Fuentes de Financiamiento para la Inversión Pública Recursos del Tesoro General de la Nación: Son los recursos, administrados por el Gobierno Central que se transfieren a las entidades de la Administración Central.</p> <p>Recursos Externos: Son recursos que el Órgano Rector del SNIP contrata de Organismos Financieros Multilaterales, Agencias de Cooperación Internacional y Gobiernos, mediante convenios de crédito o donación, y que se transfieren a las entidades del sector público para financiar el Programa de Inversión Pública.</p>	<p>Constitución Política del Estado</p>	<p>Aprobar leyes en materia de presupuestos, endeudamiento, para la realización de obras públicas y de necesidad social.</p> <p>Inversión Todo proyecto de ley que implique gastos o inversiones para el Estado deberá establecer la fuente de los recursos, la manera de cubrirlos y la forma de su inversión.</p> <p>La Deuda Pública La Asamblea Legislativa Plurinacional autorizará la contratación de deuda pública cuando se demuestre la capacidad de generar ingresos para cubrir el capital y los intereses, y se justifiquen técnicamente las condiciones más ventajosas en las tasas, los plazos, los montos y otras circunstancias.</p>
<p>Ley N° 2042. Ley de Administración Presupuestaria. Bolivia: 21 de diciembre 1999</p>	<p>Queda bajo responsabilidad de las Unidades Centrales de las entidades descentralizadas u órganos desconcentrados del Gobierno Central, la ejecución de los proyectos de inversión, que cuentan con el financiamiento externo.</p> <p>El financiamiento del aporte local correspondiente a dichos proyectos, hasta su conclusión, deberá ser cubierto por las Prefecturas Departamentales que correspondan</p>	<p>Ley de Promoción de Inversiones 2014</p>	<p>El objeto de la presente Ley es establecer el marco jurídico e institucional general para la promoción de las inversiones en el Estado.</p> <p>Tratamiento a las Inversiones El Estado a través del Ministerio de Planificación del Desarrollo y de los ministerios cabeza de sector, orienta las inversiones hacia actividades económicas que impulsen el desarrollo económico y social. Las inversiones podrán destinarse a cualquier sector económico del país.</p>
<p>Decreto Supremo N° 27328, Procesos de contratación de bienes, obras, 31 de enero de 2004</p>	<p>Cuando las contrataciones públicas sean realizadas en el marco de convenios de financiamiento externo, refrendados mediante Ley de la República, se regularán por la normativa y procedimientos establecidos en el presente Decreto Supremo. Las contrataciones con financiamiento del proveedor se circunscribirán a la política y normativa determinadas por los Viceministerios de Inversión Pública Financiamiento Externo; Presupuesto y Contaduría y; Tesorería y Crédito Público.</p>	<p>Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) 2016</p>	<p>Los recursos para la implementación de los planes, subsistemas, plataformas e instrumentos del Sistema de Planificación Integral del Estado podrán provenir de:</p> <p>Tesoro General de la Nación, de acuerdo con la disponibilidad financiera, Préstamos o donaciones nacionales y/o extranjeras u otros recursos.</p> <p>El financiamiento para la formulación e implementación de planes, así como para la formulación y ejecución de programas y/o proyectos provendrá de las fuentes establecidas en la normativa vigente</p>

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO N.º 23: PLANILLA DE ASPECTOS INSTITUCIONALES

Referencias Institucionales	
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP)	El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia es el organismo que se encarga, de contribuir a la construcción del Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo, basado en la concepción del Vivir Bien, formulando e implementando políticas macroeconómicas que preserven la estabilidad como patrimonio de la población boliviana, y promuevan la equidad económica y social. Formular, programar, ejecutar, controlar y evaluar las políticas fiscales y financieras.
Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD)	El MPD tiene como visión, ser el gestor de la planificación integral estatal para lograr los objetivos de Desarrollo Económico Social, a través de la definición de lineamientos estratégicos, priorización de la inversión pública y gestión de su financiamiento.
Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)	El VIPFE tiene como objetivo identificar y programar eficientemente los recursos de financiamiento para programas y proyectos Nacionales, Sectoriales y Regionales, canalizados a través de organismos multilaterales y agencias bilaterales, promoviendo el relacionamiento gobierno cooperación Internacional, así como apoyar y coordinar el relacionamiento Estado-ONG a nivel nacional, regional local, que permita mayor racionalidad en el uso de recursos.
Banco Central de Bolivia (BCB)	El Banco Central de Bolivia es una institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En el marco de la política económica del Estado, es función del Banco Central de Bolivia mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico y social. Actuar en todo lo relativo al servicio de la deuda pública externa, para lo cual el Tesoro Nacional deberá previamente proporcionar al BCB los fondos necesarios. Participar en toda renegociación y conversión de la deuda pública externa.

Fuente: Elaboración Propia